

REVISTA DIGITAL

EDICIÓN N° 2

SEMESTRE I - 2020

EDUCACIÓN & PEDAGOGÍA

UNA PUBLICACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DOCENTES CEID - CAPÍTULO TOLIMA



SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA
SUTET SIMATOL



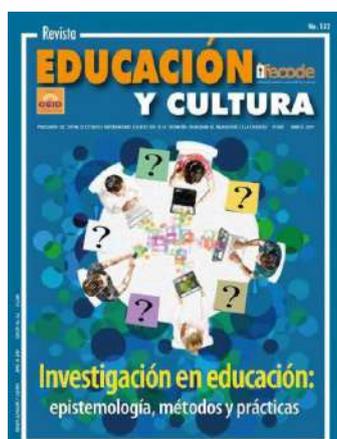
Revista digital
Educación y Pedagogía
 Semestre I de 2020

Publicación semestral del Centro de Estudios de Investigaciones Docentes CEID Capítulo Tolima del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Tolima SUTET SIMATOL.

La revista digital Educación y Pedagogía del CEID capítulo Tolima, está comprometida con la divulgación de las experiencias del Magisterio, sus proyectos pedagógicos e investigativos, las situaciones en las que está enfrentada la escuela, los alumnos, los padres y madres de familia y la sociedad en general.

El Comité Editorial se reserva el derecho de decidir acerca de la publicación de los artículos recibidos, al igual que las correcciones de forma a realizar sobre los mismos. Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen la política de SUTET SIMATOL.

Se autoriza la reproducción de los artículos citando la fuente y la autoría.



Adquiera la Revista
Educación y Cultura

Cra 13A No. 34-54 PBX 3381711
 Bogotá, D.C., Colombia
www.fencode.edu.co

Cra 4G calle 37 Barrio Magisterio
 Casa del Maestro, Ibagué
 Te: 2646913
www.simatol.org

DIRECCIÓN PEDAGÓGICA



William Polo Arango
 Presidente SUTET SIMATOL
 Director



Carlos Andrés Arango M.
 Director CEID Tolima
 Editor

EQUIPO CEID CAPÍTULO TOLIMA

Mileydi Riveros
Yesid Mosquera
Ancízar Castaño
Marcelino Moreno
John Bautista
Mercy Rodríguez
Daniel Molina
Jenaro Moentealegre

Fabio Moncada
Julián Mayorga
Emmi González
Andrés Maldonado
Carlos Martínez
Francisco Guzmán
Andrés Castillo
Gladys Ocampo

COMITÉ CIENTÍFICO

Luz Estella García Carillo
 Doctora en Educación

Marco Raúl Mejía
 Doctor Investigación en Educación

Ángel Pérez Martínez
 Máster en Políticas Públicas

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Andrés Arango M. - Editor
Mercy Rodríguez
Carlos Martínez
Andrés Maldonado
Ancizar Castaño

Patricia Cruz
 Corrección de estilo

Gladys Ocampo
 Diagramación

Cristina Moreno
 Secretaria

Contenido

4	CARTA DEL DIRECTOR
5 - 6	EDITORIAL
	ARTÍCULOS ACADÉMICOS
08-11	La educación en Colombia, un reto más allá de las cifras - <i>María Ayala Osorio.</i>
12-15	El museo veredal una estrategia pedagógica para la enseñan- aprendizaje de las ciencias sociales - <i>Ana Carolina Ruiz Peña.</i>
16-21	La evaluación y su aporte a la educación - <i>Andrés Fernando Castillo López</i>
22-25	La inercia institucional: el problema del cambio social en la educación latinoamericana - <i>Heidy Gabriela González Bastidas.</i>
26-29	La comunicación aumentativa como acción pedagógica en las dificultades de aprendizaje - <i>Johana Catalina Rodríguez Rodríguez.</i>
30-32	¿Para qué la filosofía en los colegios? - <i>Línderman García Agudelo.</i>
33-36	Representaciones sociales del docente de la educación básica y media, respecto a quién debe enseñar lectura y escritura - <i>Laura Victoria Pérez Fernández y Leidy Sylvana Pérez Fernández.</i>
37-39	Relación entre las recompensas y los castigos con el proceso de evaluación de la escuela entre los años 1920 y 1960 en Colombia - <i>Fabio Geovanny Mosquera Trujillo y Leidy Andrea Valdes González .</i>
	REFLEXIONES PEDAGÓGICAS
41-42	¿Educación sin fronteras? - <i>Paula Andrea Leal Perez.</i>
43-44	El espejo de la filosofía en el mundo de Alicia estudiante - <i>Edwin Tovar Briñez.</i>
45-47	Radiografía de la pandemia colombiana: entre problemas e inhumanidad - <i>Andrés Felipe Cuenca Mejía.</i>
48-50	Sobre la evaluación de los aprendizajes en tiempos difíciles... - <i>Fabio Moncada Pinzón.</i>
51-55	El juego, influencias teóricas y prácticas en la educación física y su aplicabilidad en la pedagogía - <i>Jhon Henry Ávila Vanegas.</i>
	CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA
57	Profe, sueño y realidad - <i>Sandra Milena Orozco Martín.</i>
58	Casa de pájaros - <i>Diana Fernanda Nieto Arciniegas.</i>
59	Un virus con corona - <i>Luz Stella Ramírez.</i>
60	Caricatura - <i>Luis K.</i>

CARTA DEL DIRECTOR

De un momento a otro, así como se diseminó el covid 19 se trasladó la escuela, a los hogares de los estudiantes y de los maestros. Ad portas de iniciar la semana 9 del primer periodo, a través del correo electrónico o del WhatsApp se informó a unos y otros sobre las actividades académicas y el trabajo en casa. ¡Así, sin más ni menos, como es la vida, como es la naturaleza! Un “bicho” microscópico tiene el planeta encerrado en sus casas. Es tanto su poder que cerró fábricas, empresas, estadios, cines, restaurantes, discotecas, jarrinconó al capitalismo! También obligó a millones de personas a no volverse a abrazar.

Pero también desnudó la cruda realidad del capitalismo neoliberal: las brechas sociales, la discriminación social y económica, la distancia abismal entre ricos y pobres, la concentración de la riqueza y la proliferación de la vulnerabilidad económica de la gran mayoría del pueblo colombiano. De manera importante se puede señalar dos asuntos fundamentales, que nos hacen más humanos, abandonados por los gobiernos desde hace por lo menos 30 años, la salud y la educación. Estamos en cuarentena obligatoria porque no hay un sistema de salud con suficiente tecnología y disponibilidad de unidades de cuidados intensivos que garanticen la atención de los positivos covid 19.

Terminando marzo aquel “bichito” nos volvió parte de los cibernautas, de los adictos (por obligación) al chat, al WhatsApp, a la computadora y ahora hablamos de plataformas, de zoom, de meet, de Netflix, datos y demás...claro, todo esto si se pertenece al grupo privilegiado que goza de conectividad.

Lamentablemente cerca del 80% de los estudiantes del Tolima y de Ibagué están “desconectados” y lejos de las Tics. Se presentó en sociedad la Brecha Digital” en los colombianos, sobre todo en sectores con escasos ingresos o ubicados en las ruralidades del país o en la periferia de las distintas regiones. La gran solución en la pandemia para proteger el derecho a la educación de más de 12 millones de estudiantes era, para el gobierno, la virtualidad. Cuando los gobernantes dejaron de mirar los discursos que escribían y ojearon la realidad nacional se quedaron con unas plataformas que solo podía visitar un poco más del 5% de los matriculados en las escuelas y colegios. Se desplomó el discurso de la educación virtual y retornó la fotocopia, la guía, la cartilla, el papel.

La relación entre comunicación, educación y tecnología debe trascender la instrumentalidad del proceso comunicativo y educativo. Es en el marco del pensamiento crítico que las condiciones materiales de los hogares de las niñas, niños y jóvenes exigen que los gobiernos faciliten los medios para que las nuevas generaciones puedan acceder a la educación. La conectividad adopta ahora la categoría de derecho, entendida como la oportunidad de proveer el acceso igualitario a la información y la cultura. Si tuviésemos conectividad para toda la población la pandemia no habría sido tan compleja para el estudiante, su familia y para el maestro.

William Polo Arango

Presidente SUTET SIMATOL

EDITORIAL

La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser", de Hesíodo, poeta de la Antigua Grecia.

Respetados escritores, lectores, docentes, directivos y comunidad académica regional, nacional e internacional, relacionada con la Revista Educación y Pedagogía.

Para nosotros es grato poner a su disposición el Volumen 2, de la Revista Educación y Pedagogía, una revista publicada por el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (CEID), Capítulo Tolima del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Tolima SUTET SIMATOL. Esta revista responde a la necesidad de reflexionar la situación actual por la que atraviesa la educación en nuestro país y el departamento.

A lo largo del trasegar humano por los laberintos de la historia, la educación se ha revelado como una de las herramientas más poderosas para la transformación de las sociedades, las culturas y la existencia de los sujetos, siempre en búsqueda de niveles cada vez más elevados de bienestar y humanidad. Así mismo, los procesos educativos y formativos se han constituido en la piedra angular sobre la que se yergue la humanidad y encuentran razón y sentido todos los pueblos.

Sin embargo, en la actualidad, nuestra educación, en cuanto institución y ejercicio pedagógico, ha caído en un campo de inercias que impiden su avance. Las instituciones educativas, los docentes y los estudiantes somos presa de un anquilosamiento causado por las diferentes normativas y exigencias de carácter neoliberal, las cuales parten de la negación y el olvido de nuestra historia y las condiciones propias de nuestros contextos.

En ese sentido, las políticas neoliberales de los últimos gobiernos han llevado la educación en Colombia a atarse ciegamente a las directrices ministeriales, las que se expresan en normas que desconocen el sujeto que habita el aula, las circunstancias que lo rodean y la cultura que ha heredado. Para el neoliberalismo el sujeto no es un ser autónomo, independiente y libre, sino un ser que potencialmente debe ponerse al servicio del sector productivo del empresariado colombiano y trasnacional.

A ello debe agregarse la actual crisis causada por el Covid - 19. En tales circunstancias, la educación en Colombia se ha visto enfrentada a una serie de desafíos, toda vez que la pandemia, sin mayores precedentes e inesperada, ha desnudado la dramática realidad de la educación colombiana, caracterizada por las limitaciones y las carencias en los aspectos económicos, sociales, políticos y pedagógicos, todo ello como resultado de la indiferencia de un gobierno a quién no le interesa el país ni la formación de los colombianos. En tales circunstancias, se requiere agudizar la reflexión y la acción ante las diferentes problemáticas que hoy saltan a la vista.

Una muestra de dicho propósito lo constituye la publicación de la Revista Educación y Pedagogía, pues es un espacio abierto a la reflexión pedagógica, coherente con los tiempos actuales. En esa perspectiva, la Revista Educación y Pedagogía presenta dieciocho documentos: en primera instancia, tenemos artículos académicos que abordan desde la investigación temáticas como la proyección social desde la escuela, la comunicación aumentativa, la educación colombiana a lo largo de su historia, la evaluación desde un carácter formativo y la importancia de recobrar lo planteado por la Misión de los sabios en el presente educativo de Colombia; en segunda instancia, se encuentran las reflexiones pedagógicas que abordan, aspectos como la evaluación, el currículo,

la exigencia de pruebas estandarizadas, la filosofía como método de enseñanza-aprendizaje y el proceso evaluativo desde diferentes aspectos temporales y sociales; en tercera instancia, se halla la creación literaria de nuestros docentes, representados en dos poemas alusivos al aula de clase y a la actual pandemia, y en un relato que da cuenta de las posibilidades de la creación literaria. Estos diecisiete contenidos abordan el problema de la educación desde la reflexión anudada al concepto; así mismo, dan cuenta de las cifras actuales que reflejan la crisis de la educación colombiana. En ese orden de ideas, se presenta una revista que invita a reflexionar el rol de la educación en el contexto colombiano.

Para nosotros es muy grato corroborar que cada vez son más las voces que se unen a nuestra convocatoria, diferentes voces que quieren dar a conocer sus pensamientos sobre la educación, este es un ejercicio que reivindica el rol docente, y que también contribuye a forjar una escuela como territorio de paz.

Carlo Andrés Arango M.

Secretario de Asuntos
Educativos, Pedagógicos y
Científicos SUTET SIMATOL

ARTÍCULOS ACADÉMICOS

08 - 39

...art et je ne l'oublierai jamais ! »
« seins coniques » de sa collection *Barbés* de 1983,
durant ses années au *Vogue* britannique (page 163).
A cette époque, l'assistant d'atelier de Gaultier
est un jeune Belge nommé Martin Margiela, décou-
vert par l'« enfant terrible » de la mode lors d'un
concours de stylisme. Margiela restera chez Gaultier
qu'en 1987 avant de lancer sa propre ligne et de
venir de 1997 à 2003, créateur en chef du prêt-à-
porter féminin chez Hermès. Gaultier succède à
Margiela dans cette maison où le pull marin c'est
la calèche. Nicolas Ghesquière (page 163)
est en 1990 en compagnie de Peter Lindbergh
Balenciaga où il restera jusqu'en 1992.
Après, il remplace le maître de la mode
en 2002, image 19. En 2003, il est nommé
directeur de la collection prêt-à-porter
français.

En 1996, le créateur allemand Karl Lagerfeld écrit
à propos de Peter Lindbergh que « sa vision des
femmes est toujours d'actualité et, en même temps,
intemporelle ». Il est aussi un des premiers à aider
le photographe lorsque celui-ci arrive dans la Ville
Lumière, en lui confiant plusieurs prises de vue,
notamment la première campagne publicitaire de
sa propre marque, Lagerfeld, réalisée sur les plages
bretonnes avec le modèle Lynne Koester, muse
de Lindbergh à cette époque. Lagerfeld, qui débute en
1954 après avoir travaillé pour le *Prize* tout
collectionneur, a importé l'International Woolmark
à partir des années Saint Laurent, crée des
propres créations pour Fendi, mais aussi sous son
nom, maison alors considérée
comme démodée depuis le décès de
Lagerfeld parvient à rajeunir
ses codes classiques
à des versions modernisées
avec humour, par exemple en
présentant une collection automne 1993
à *Harper's Bazaar* (page 261). Dans
le magazine de Babeth
Haider Ackermann, qui
travaille après de John Galliano,
Lagerfeld est responsable de la remplacer
chez Gaultier ont fait
de Patou dont la
collection est le départ de Christian
Lagerfeld (page 27) qui souhaite
une inspiration de
la porte en 2009
cène ainsi qu'une col-
lection Schiaparelli à l'automne
fondée par
Vendôme rouvert en 2012, plus de
la marque Schiaparelli est
une jeune créatrice franco-algérienne Farida
et gourou des styles, qui fut aussi
assistante de Paul Gaultier et d'Azzedine Alaïa
et rejoignit l'atelier d'Alaïa en 1995
pour prendre en 2002 la tête du salon de haute
couture de Gaultier.

Pour façonner l'image des marques, Lindbergh
partage la vision d'une femme forte, à la silhouette
conquérante et la féminité minimaliste, avec des
créatrices comme Jil Sander, l'Américaine Donna
Karan et l'Italienne Miuccia Prada. Franca Sozzani,
rédactrice en chef du *Vogue* Italie, qui travaille avec
Lindbergh depuis l'époque de son magazine *Le*
en 1980, déclare que « Peter est un photographe qui
marquera l'histoire de la photographie car il n'est
pas prisonnier des tendances. Il a sa propre identité :
ce n'est pas un photographe de mode. Il se
la mode pour parler aux femmes.
femmes, ce qui est très rare ».

...deux décennies de
Pierpaolo
Maria Grazia Chiuri chez Valentino,
de John Galliano en devenant en 2016 directrice
artistique de Dior.

gestes. C'est pour cette raison que je te
lui depuis la campagne automne-hiver
C'est l'époque où mes créations ont com-
valoriser la féminité en suggérant un nou-
de séduction qui, tout en restant fidèle au
de base de ma vision esthétique, faisait re-
certains aspects de mon concept de vêtement
ces images en noir et blanc et en couleurs, p
extérieur ou en studio, portent encore, après
ces années, la signature de Peter, sa touche
sophistication et de spontanéité inattendue. C
image est un portrait qui apporte une étincelle
vitalité à des hommes et à des femmes et les ren-
encore plus beaux. Le vêtement devient alors un
prolongement naturel du corps. »

Depuis leur première rencontre à la fin des années
1970, Lindbergh a également noué des liens étroits
avec des créateurs comme le Tunisien Azzedine Alaïa
connu pour avoir habillé des légendes du cinéma
comme Greta Garbo et Arletty, mais surtout pour
ses robes moulantes et sculpturales portées par
Grace Jones et Tina Turner. Arrivé à Paris en 1957,
Alaïa entre chez Dior au moment où le tout jeune
Yves Saint Laurent en est le directeur de la création,
mais est congédié à peine cinq jours plus tard car
ses papiers d'immigration ne sont pas en règle et
la guerre d'Algérie prend de l'ampleur. Il travaille
ensuite deux saisons chez Guy Laroche et collabore
avec son ami Thierry Mugler. Connu pour son
indépendance envers le cercle parisien de la mode,
il montre ses collections dans son atelier de la rue
de Moussy dans le Marais en dehors du calendrier
de la semaine de la mode. Présentée à Lindbergh
par Alaïa à la fin des années 1980, Tina Turner voit
dans le photographe allemand « un cauchemar de
styliste (page 35) ! Il aime les vêtements naturels et
simples et quand les stylistes arrivent avec les bras
chargés de portants de haute couture, il leur demande
toujours s'ils ont aussi pensé à prendre une chemise
blanche et un jean ! » Lindbergh photographiera cette
légende de la scène en de multiples occasions pour
des articles et des pochettes d'albums, et réalisera
son clip *Missing You*.

Voici près de cinq décennies que Lindbergh collabore
avec de grands noms de la mode, dont Jean Paul
Gaultier et John Galliano depuis leurs premières
collections jusqu'à aujourd'hui, mais aussi avec la
Japonaise Rei Kawakubo et sa marque Comme des
Garçons (page 24, image 21). En 1981, fraîchement
débarquée de Tokyo avec Yohji Yamamoto, elle
présente à Paris une première collection au parti pris
radical. Si, pour beaucoup, ses créations avant-
gardistes font alors l'effet d'un choc, elles constituent
une contre-proposition à une décennie 1980 exubé-
rante et dorée en alliant tradition japonaise et
savoir-faire français. L'esthétique minimaliste du
photographe, les images granuleuses aux ambiances
cinématographiques qu'il a concoctées
magazines, ont attiré l'attention
naître entre eux
robes

L'essentiel
la profonde
vêtements.
risque davan
ses yeux et de
la couleur de sa
nature humaine
rent. Avec un vo
réalité et fiction d
nul n'est jamais p
cieusement le milie
distances et conser
face aux influences
admiratif devant la cr
Estimant que toute ph
certaine façon un portr
photographes ont aussi
de la femme contempora
simple être humain vêtue
ment que le photogra
chaque im

La Educación en Colombia, un reto más allá de las cifras

RESUMEN

Colombia la más Educada de América Latina, el reto propuesto para el año 2025, según el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026. Un reto bastante grande, si tomamos en cuenta que la cifra de analfabetismo funcional es de 15.5%, según el Ministerio de Educación Nacional. Entraremos a revisar los intentos para reducir esa brecha de analfabetismo que ha llevado al país a una marcada desigualdad e inequidad, generando con ello una inmovilidad social que ha obligado que los colombianos tengamos que elegir nuestro destino a partir del lugar de nacimiento o la condición socioeconómica de su familia.

Palabras claves: educación, misión de los sabios, plan nacional de desarrollo.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el único debate que escuchamos sobre educación es la crisis universitaria y el mal eco que hacen los medios de comunicación de los paros docentes y digo mal eco, puesto que lo único que se pone en la opinión pública es el tema salarial y la inasistencia de los niños y niñas a clases; pero, eso no es lo único de lo que se debe hablar en temas de educación. Los últimos gobiernos han buscado superar las brechas en temas de cobertura y calidad educativa, en especial desde la Constitución de 1991, que definió a la educación como un derecho y como un servicio. Es ese orden de ideas, se debe plantear que esto responde a la apertura económica y la búsqueda continua de Colombia de hacer parte de

organizaciones internacionales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La OCDE es un organismo internacional de carácter intergubernamental, donde participan 37 países y Colombia ha buscado afanosamente entrar en ella.

El trabajo de la OCDE se centra, por tanto, en el análisis del Desarrollo Económico y Social, así como de todas las políticas sectoriales que influyen en él. De ahí que su ámbito de actividad abarque no sólo el estudio y seguimiento de la situación económica y de las políticas económicas que se aplican en los diferentes países, sino también las cuestiones sociales, medioambientales, energía, educación, economía de la salud, actividades industriales y de servicios, comercio, ayuda al desarrollo, etc. (Ministerio de asuntos exteriores, unión europea y cooperación. Gobierno de España).

En otras palabras, el trabajo de la OCDE es realizar informes con recomendaciones sobre los temas anteriormente expuestos que le permitan a los países aliados mejorar y mantener sus índices de calidad. Aunado a esto, revisaré el informe realizado por la Misión de los Sabios, **Colombia: al filo de la oportunidad**, presentado en 1994 a petición del Gobierno de Gaviria, donde diez de nuestros más ilustres académicos se pensaron una reforma a la educación. Posterior a ello, se tomará como base el informe realizado por la

OCDE **La educación en Colombia:** Revisión de políticas nacionales de educación, el cual hace una radiografía de nuestro sistema educativo y los retos que Colombia tendrá que enfrentar para cumplir la meta propuesta en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026. Para concluir, se tomará las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, el cual es la ruta de acción del Gobierno de Duque, haciendo un breve análisis que permita determinar si este Gobierno está comprometido con la educación.

Colombia: al filo de la oportunidad. Aquello que dejamos pasar.

El 16 de septiembre de 1993 se instala en la ciudad de Bogotá la Misión ciencia, educación y desarrollo, o como también fue llamado, la Misión de los Sabios. Diez de nuestros más ilustres académicos aceptaron la tarea titánica de analizar la ciencia, la educación y el desarrollo de nuestro país; asimismo, plantear unas estrategias que permitieran superar las brechas de desigualdad e inequidad que el país sufría. Además, de la extensa tarea que les esperaba, se les puso un reto más: el tiempo de entrega, puesto que deberían presentar su informe en diez (10) meses. En medio de la lectura de las palabras de instalación me pregunto, será que poner ese tiempo era una triquiñuela para que no se llegará a feliz término o quizá sólo era un acto temerario para demostrar la capacidad mágica y creadora de los colombianos.

Después de los diez (10) meses, el 21 de julio de 1994, entregan su informe. Imagino que llenos de orgullo y esperanza, pero sin olvidar nunca lo trágico de nuestra idiosincrasia; quizá por eso titularon de esa manera su informe: **Colombia: al filo de la oportunidad**. En dicho informe realizan un análisis de la situación en Colombia, revisan nuestras fortalezas, reconociendo nuestras debilidades y marcan la ruta de nuestras oportunidades. Pero, el Gobierno que ha solicitado el informe está a pocos meses de entregar la Casa de Nariño, y la duda de siempre, ¿implementarán las recomendaciones propuestas por los sabios?

Al presentar el informe, lo primero que se manifiesta es que “Colombia requiere un nuevo sistema educativo que fomente habilidades científicas y tecnológicas, así como culturales y socioeconómicas” (p. 65). Porque lo que reconoce el informe es que Colombia necesita mayor inversión para la educación, para lo cual se solicita un aumento del 5% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 1995, dado que el informe considera las particularidades de nuestra sociedad colombiana, no sólo por los altos índices de analfabetismo, que es el 13% sin incluir el analfabetismo funcional, deserción e inequidad en términos de ruralidad y urbanidad, sino, también, porque las condiciones geográficas y culturales, desconocidas por mucho tiempo, impiden tener un único modelo de educación.

Los sabios proponen una revolución en términos de educación, pues “la hija de la ciencia: la tecnología” (Llinás, 1995, p. 17). A partir del anterior planteamiento, consideran que, realizando una organización de la educación y su sistema, la ciencia y la tecnología deberán obligatoriamente reorganizarse también.

Ellos identifican los problemas más graves y comunes entre los países del Tercer Mundo: atraso en educación, ciencia y tecnología; la deuda externa; la pobreza; la sobrepoblación; la inflación y el desempleo; las inadecuadas estructuras organizacional e infraestructura y la corrupción e inestabilidad política. Problemas que no le eran indiferentes a Colombia en esos momentos, pero que los Sabios veían una oportunidad de superar, pues la apertura económica impulsada por Gaviria había posibilitado el crecimiento de la economía en un 5% y comprenden que las acciones a emprender deben ser contundentes y radicales, pues:

“deben combatir el atraso educativo, el pesimismo, la violencia y la pobreza, a la vez que promover los derechos humanos, la productividad económica, la estabilidad política, la mejor calidad de vida y acelerar la creatividad científica” (p. 83). Como se puede ver, no es sólo un tema de cobertura o permanencia, incluso no es simplemente erradicar el analfabetismo, es necesario un cambio, una revolución en el pensamiento de los colombianos:

(...) el éxito de un plan semejante depende de que sea buscado con independencia de las vicisitudes de cambios políticos y de las ambiciones personales parcializadas. Ello implica un grado de madurez y compromiso de la dirigencia política que debe ser proporcionado, comprendido e impuesto por la gente mismo, porque, en su ausencia, los esfuerzos presentes serán inútiles ejercicios (p. 83).

La educación en Colombia 25 años después de La Misión de los Sabios

Han pasado 25 años y Rodolfo R. Llinás, miembro de la Misión de los sabios, se preguntó lo siguiente en una entrevista realizada por Blu Radio a partir de la crisis de las universidades públicas: Es sumamente triste que nuestro documento nunca saliera a relucir, nunca se hizo nada al respecto. Los resultados de esa misión son cero, pero aún estamos a tiempo de aplicarlos. Las soluciones que necesita el modelo educativo colombiano ya están escritas, se escribieron hace 25 años. ¿Alguien quiere tomarse el trabajo de leerlas? (El Espectador, 5 enero 2019).

Pues, señor Llinás, debo decirle que no había leído el documento, claro conocía la proclama, es decir, el texto escrito por García Márquez, Por un país al alcance de los niños, y dónde lo conocí, en la universidad. Mi pregunta al empezar a leer el informe fue, cómo es posible que yo no leyera esto en el pregrado, porque debí esperar hasta el posgrado para conocerlo, cuando ya estoy ejerciendo mi profesión, y no lo digo porque sea tarde, sino porque hubiera sido muy útil años atrás.

Lo anterior, deja la impresión de que lo propuesto por los Sabios fueron palabras que se llevó el viento, pero en la realidad no ha sido así. Muchas de sus propuestas se han buscado implementar, pero de una manera aislada, simplista e, incluso, reducida en presupuesto, generando con ello resultados distintos a los planteados por los sabios.

Lo primero de lo que se debe hablar es del presupuesto destinado a la educación, según Fedesarrollo, mientras que la mayoría de los países desarrollados destina entre el 5% al 7% del PIB, Colombia casi no alcanza el 3% del PIB, lo cual ha generado una baja inversión en programas que fortalezcan la calidad de la educación.

Los cambios en el manejo financiero y administrativo de la educación, necesarios para que el sistema educativo pueda absorber eficientemente los recursos financieros. No es fácil para un sistema anquilosado y burocratizado asimilar eficazmente súbitas inyecciones financieras (p. 121).

Esta inyección de presupuesto se debe ver reflejada no sólo en la calidad educativa y la equidad social, potencializando la descentralización administrativa, la democracia local y la autonomía institucional; lo que llevaría obligatoriamente a una distribución equilibrada de docentes en toda la geografía nacional. En palabras de los Sabios, la calidad, la democratización y la descentralización se debe fortalecer.

La calidad es la coherencia de todos los factores de un sistema educativo que colma las expectativas de una sociedad y de sus más críticos exponentes. (...) Por democratizar se entiende que es garantizar las posibilidades reales de acceso y permanencia en una educación de alta calidad para todos los colombianos. (...) Por descentralizar se entiende hacer que esas posibilidades reales de acceso y permanencia en la educación estén distribuidas por todo el territorio nacional (p. 169 -170).

Lo anterior amplía mucho más el foco con el que normalmente se asume la discusión sobre la educación en Colombia, pues no sólo se habla de matrícula o cobertura, sino que plantea

que todos los actores presentes en la sociedad deben involucrarse en esto. Como este texto no pretende analizar a profundidad lo propuesto por los Sabios, haremos un breve listado de los ejes de su propuesta, como lo son: Políticas educativas estatales; sistema educativo formal; educación postbásica flexible; profesión docente; exámenes de estado; desescolarización de la educación ciudadana y educación artística. Como se puede ver, los Sabios no solo pusieron el ojo en un aspecto, reconocieron que era necesario desde la reforma de las políticas educativas hasta la desescolarización de la educación ciudadana.

Nuestra actualidad educativa.

Según el informe de la OCDE, La educación en Colombia (165464), “la desigualdad social ha contribuido a profundizar las disparidades en el acceso a la educación y el cumplimiento de logros en Colombia” (p. 34), lo cual representa que a pesar de los años y las políticas implementadas hasta ahora en términos de educación, estas han sido insuficientes, el motivo: no se ha logrado cerrar la brecha de desigualdad, los estratos más altos tienen una educación de calidad, generando permanencia y continuidad en los procesos educativos, permitiendo con ello mantener y avanzar en su estatus socio económico, mientras que la población de más bajos recursos no cuenta con infraestructura, docentes y condiciones económicas suficientes para mantenerse en la educación; generando con ello mayor segregación, muestra de ello son los resultados de las pruebas SABER.

Aunque, la económica no es la única desigualdad que debe superar el sistema educativo, la de género también es una dificultad latente, “reducir la desigualdad de género en la educación y en el mercado laboral debe hacerse sincrónicamente si Colombia quiere ampliar su grupo de talentos y lograr un crecimiento más

incluyente” (p. 38). Pero los retos no terminan ahí, en el Plan Decenal se propone que: “El camino hacia la consolidación de la paz también exige una educación que contribuya a formar buenos ciudadanos, resolver los

conflictos pacíficamente, fortalecer la reflexión y el diálogo, así como estimular la sana convivencia” (p. 9). Es así, como queda claro que no es sólo un tema de calidad y cobertura, la educación en Colombia necesita ser fuente de oportunidades que permita un país al alcance de los niños.

A pesar de que el Ministerio de Educación Nacional ha emprendido varias estrategias para superar las brechas de inequidad, estas se han quedado cortas por culpa del poco presupuesto o la ineficiencia política y de gestión de las Entidades Territoriales Certificadas, “la mala gestión, la corrupción y la falta de políticas complementarias para apoyar la capacidad local para mejorar la escolarización impide el uso efectivo de fondos adicionales para mejorar el desempeño” (OCDE, 2016. p. 56).

Conclusiones.

Como un mal verso que se repite una y otra vez, los discursos sobre la educación en Colombia parecen no cesar, los informes manifiestan que es necesaria una mayor inversión, pero no sólo monetaria, sino de voluntades, de estrategias y novedades, reconociendo además las particularidades de esta sociedad, su cultura y su idiosincrasia. Pero, los Gobiernos siguen ajenos a la discusión, evitando a toda costa una continuidad en el proyecto o la meta propuesta por el Gobierno anterior. La Misión de los Sabios lo advirtió, para que el proyecto prospere se necesita superar los egos de los gobernantes, sino superamos nuestro nivel de corrupción e ineficacia administrativa será imposible lograr resultados aceptables en la reforma. La OCDE lo advierte:

La financiación será un cuello de botella para la reforma, a menos que haya una fuerte inversión colectiva en educación, con una base tributaria más amplia,

mayor compromiso local y un sistema de asignación que disminuya las brechas y premie el progreso de elevar los resultados de aprendizaje (p. 93).

Por último, revisemos las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 en términos de educación. Podríamos ubicar las propuestas en cinco (5) ejes: primera infancia, permanencia, aprendizaje, calidad y educación rural. A simple vista parece un buen plan, pero no existe o al menos no se logra vislumbrar un plan estratégico para superar la inequidad social y el tema que más preocupa, según la OCDE, la segregación producida por las diferencias socioeconómicas entre estudiantes e incluso entre Instituciones Educativas.

Referencias bibliográficas.

(n.d.). Retrieved from <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-110915.html>

B., M. H., O., S. O., & Vasco, C. E. (1995). Colombia, al filo de la oportunidad: Informe conjunto. Presidencia de la República, Consejería Presidencial para el Desarrollo Institucional, Colciencias.

Bonilla, J. M. (2019, January 06). Los consejos olvidados de la comisión de sabios para transformar la educación. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/los-consejos-olvidados-de-la-comision-de-sabios-para-transformar-la-educacion-articulo-832475>

Informe OCDE - La Educación en Colombia. (n.d.). Retrieved from <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-356787.html>

Plan Nacional de Desarrollo. (n.d.). Retrieved from <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Pérez Dávila, F. L.. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad.

Actualidades Pedagógicas, (71), 193-213. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.4430>

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

User, S. (n.d.). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2025. Retrieved from http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/novedades/56_documento-final-plan-decenal-de-educacion-2016-2026

¿Qué es la OCDE? (n.d.). Retrieved from <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/quées2/Paginas/default.aspx>



María Ayala Osorio

Licenciada en Lengua Castellana
Docente de Humanidades
IE Ismael Perdomo de Cajamarca

El museo veredal, una estrategia pedagógica para la enseñanza – aprendizaje de las Ciencias Sociales

RESUMEN

El museo veredal es una estrategia pedagógica en el área de ciencias sociales, una iniciativa que se desarrolla desde el aula de clase y que ha trascendido al punto de generar la promoción de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas en la Institución Educativa El Tesoro. Nuestro punto de partida fue la pregunta acerca de, ¿cómo mejorar la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales en la Institución Educativa El Tesoro, del municipio del Líbano en el Tolima? Nuestra pesquisa nos ayudó a entender la escuela, como territorio de paz. Se consideró a la sistematización de experiencias, como estrategia metodológica, puesto que esta logra dar cuenta de todo el proceso que ha implicado el desarrollo de este trabajo, de manera significativa y de su investigación.

Palabras clave: museo, estrategia pedagógica, investigación, sistematización de experiencias, territorio de paz.

La presentación de este trabajo de sistematización se propone dar a conocer cómo se lograron los resultados obtenidos en un ejercicio de investigación y, de esta manera, contribuir al mejoramiento de los procesos que se generan en la educación en el sector rural, en específico, en la Institución Educativa El Tesoro del municipio del Líbano, Tolima, teniendo como vehículo de estudio el área de las ciencias sociales. Consideramos, en primer lugar, que con esta pesquisa le estamos apostando a la promoción y transformación hacia

la escuela como territorio de paz; en segundo lugar, se posibilita la observación de resultados cuando, al ajustar las categorías de cada línea de trabajo producto de nuestra investigación, con las diferentes planeaciones de los grados escolares y la construcción del mismo guión museográfico, se recrea una dinámica más concreta de las apuestas que se pretenden consolidar con esta experiencia pedagógica alternativa.

En ese sentido, el desarrollo del ejercicio de investigación se fortaleció con el apoyo en una amplia base de registros, como lo son: los formatos, los inventarios, los talleres, las fotos, los vídeos, entre otros, que se convirtieron en fuentes, lo que creó la necesidad de establecer una organización y procesamiento de la información, acudiendo a las propuestas metodológicas y pedagógicas como el aprendizaje basado en proyectos, el constructivismo, el aprendizaje significativo y la educación humanista, evidenciando la posibilidad de pasar de la teoría a la práctica y teorizar sobre la vivencia en el escenario educativo, pues se parte de la reflexión y la sistematización, por lo cual es pertinente exponer lo que se comprende a raíz de la sistematización de experiencias y, desde ahí, relacionar todo lo antes mencionado, al proveer un sentido de educación para la libertad que, para el caso de una transmisión de experiencias y conocimientos a otros contextos, será significativo contar con una narrativa que dé cuenta del ejercicio realizado.

La sistematización de experiencias:

Muchas veces confundida con la compilación de datos o la narración de eventos, la conceptualización de la

Sistematización de Experiencias como interpretación crítica de los procesos vividos forma parte del desafío de construir nuevas epistemologías que enfrenen las formas tradicionales de producir conocimiento científico y las formas dominantes de producción y circulación de saberes (Jara, 2014).

El trabajo de investigación que se desarrolla permanentemente en el quehacer pedagógico en la Institución Educativa El Tesoro, en el área de ciencias sociales, con los estudiantes de los grados 6° a 9° de educación básica secundaria, fue planeado y sistematizado como ejercicios que tienen en cuenta algunos de los postulados de la Investigación Acción Participación de Orlando Fals Borda (1987).

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentí pensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (Borda, 1987, p.5)

En ese sentido, la propuesta configuró un diseño de investigación que se fue estructurando en la propia dinámica del proceso, aunque inspirado en los saberes que ha dejado la lectura de fuentes crítico-sociales y partiendo de una reflexión profunda, se logró diseñar secuencias y unidades didácticas que se implementan como herramientas de formación y enriquecimiento teórico y metodológico de las ciencias sociales escolares, y así, lograr la aproximación de los estudiantes al conocimiento sobre la realidad y el contexto inmediato en el que viven. Lo anterior, sustentado en las técnicas e instrumentos que el área les puede proporcionar, todo esto configura la posibilidad de hacer transferencia a otros contextos institucionales y comunitarios.

Objetivo de la experiencia.

Construir y comprender el museo veredal como una estrategia pedagógica para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en Estudiantes de básica secundaria de la Institución Educativa El Tesoro del Municipio de El Líbano en el Departamento del Tolima – Colombia.

Metodología.

Para este ejercicio investigativo el enfoque metodológico se tornó mixto, es decir: cuantitativo y cualitativo, se puede evidenciar que la metodología tiene una carga cualitativa y etnográfica bastante pronunciada desde las acciones colectivas, como, también, del carácter ontológico que el trabajo museo veredal trae consigo mismo. En ese sentido, Hernández plantea frente al enfoque cualitativo:

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos (2010).

En ese sentido, se puede identificar y plantear tres fases del desarrollo: la primera fase, consiste en la aproximación e identificación a través de ejercicios pedagógicos y didácticos basados en los intereses de conocimiento que tienen los estudiantes, para este caso se aplicó una encuesta y la descripción del contexto a partir de preguntas, relatos, dibujos, ejercicios cartográficos con los que se desarrollaba la investigación y la sistematización de este trabajo, para así hacer el análisis y saber dónde viven, quienes son y de dónde vienen los estudiantes de los

grados 6° a 9° de la Institución Educativa El Tesoro ubicados en diferentes geografías principalmente. Otros instrumentos utilizados fueron: la observación participante, que consistía en el registro de sus ideas, anécdotas, conjeturas, entre otros. En el diario de clase, las planillas de asistencia, de calificaciones, anecdotario y hoja de matrícula.

En la segunda fase se presenta el ejercicio de interpretación de intereses de saber de los estudiantes en historia, geografía, cultura, economía, ambiente, sociedad, memoria histórica, como, también, el significado y el sentido que sobre la memoria y el imaginario histórico colectivo tiene para ellos, lo que se va a constituir en distintas prácticas cotidianas de los estudiantes en los diferentes grados, propias de las ciencias sociales. Para esta fase se diseñó y realizó un taller para la identificación de los intereses de saber durante el proceso de enseñanza aprendizaje en la escuela, teniendo como grupo focal los estudiantes de 6° a 9° grado.

De esta manera, el guion museográfico corresponde a unas perspectivas de trabajo clasificadas de la siguiente manera:

Grado 6°: Memoria histórica de la violencia y el conflicto armado en el territorio.

Grado 7°: Memoria histórica de la evolución de la agricultura y las formas del relieve presentes en el territorio.

Grado 8°: Memoria histórica de la educación en el territorio.

Grado 9°: Memoria histórica de la arqueología en el territorio.

El trabajo de investigación, para la segunda fase, se realizó con todos los componentes que se proponen desde el programa Ondas de Colciencias, a través de sus bitácoras de registro de la investigación y la consolidación de la información de los objetos que se exponen en el museo, por medio de los formatos y fichas de registro de la información sintética, puesto que

soporta cada una de las piezas que hacen parte del inventario y la investigación del museo.

Dicho lo anterior, en la tercera fase se plantea la promoción y la creación del museo veredal como acción permanente, esto permite generar y promover en los estudiantes la identidad y el sentido de pertenencia sobre el territorio, teniendo en cuenta una visión de la educación sobre el reconocimiento y la conservación del patrimonio, por medio del estudio de saberes que se enmarcan en la geografía, la historia, la filosofía y la sociología, como ejes centrales en los procesos formativos que se orientan a identificar: aspectos, problemas, situaciones, interrogantes y funcionamientos que se observan e investigan en la realidad como la violencia, el conflicto, la cultura y la economía cafetera, desde la mirada de la evolución de la agricultura. Así mismo, reconocer la memoria que posee la población sobre su comunidad y la vida, lo anterior a la luz de dimensiones y categorías propuestas que se construyeron y plantearon como perspectivas de trabajo investigativo.

Comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (Hernández, 2010).

Sin embargo, se cuenta con el enfoque mixto al aplicar diversas técnicas de recolección de información, que permiten evidenciar y observar las impresiones de los participantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Lo anterior, se revela desde la reacción afirmativa o negativa de los participantes ante la información suministrado por los investigadores, información que es recolectada de diferentes fuentes. Así, frente a los métodos mixtos Hernández planteará que:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e

implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández y Mendoza, 2008).

Se puede decir que cuando se identifican cuáles y cuántos son los elementos que despiertan interés de conocimiento en los estudiantes, al interpretar el significado y sentido que tienen estos elementos para la memoria histórica, se evidencia el carácter transformador que poseen.

En ese sentido, toma relevancia las reflexiones que hace el movimiento pedagógico colombiano sobre la escuela como territorio de paz en sus diferentes publicaciones como, por ejemplo: ciertos artículos de la Revista Educación y Cultura de FECODE en el No 132 o el libro La escuela territorio de paz, son documentos que reafirman la validez del territorio como un hecho de paz, al reconocer experiencias alternativas que abren la posibilidad de la transformación de las múltiples dinámicas escolares a partir de la investigación educativa, el accionar docente en el área de ciencias sociales, pues son acciones que validan la escuela como territorio de paz y conflicto, pues es un espacio donde habita la realidad social y ambiental como defensa de los derechos humanos y de los territorios, además, del reconocimiento de los sujetos históricos locales.

Dado lo anterior, como lo propone el ejercicio, es necesario el desarrollo en varios escenarios, como lo son: el aula de clase, la familia, la vereda, la región; es decir: el territorio. Donde resulta pertinente la implementación de estrategias didácticas que germinen en el aula de clase de las ciencias sociales, donde es necesario el trabajo mancomunado, también es imperante establecer las interacciones necesarias y propias de este tipo de experiencias,

respectivamente, entre lo social, lo académico y lo cultural. Dado que, al registrar, organizar y difundir la información resultante de la estrategia pedagógica, se crea el soporte para la referencia del trabajo elaborado en la construcción del museo como acción comunicativa y de transformación de imaginarios.

Es así, como el trabajo investigativo evidencia un desarrollo en varias direcciones: primero, va de lo particular a lo general y viceversa; segundo, para lograr comprender la dinámica de trabajo se debe entender que hay dos niveles de trabajo investigativo, como lo son los ejercicios previos que se realizaron de investigación orientada en el aula con y para los estudiantes y el ejercicio de investigación propio de la maestra en el desarrollo de la experiencia que se sistematizó; tercero, partir del reconocimiento e identificación a través del diálogo y la interacción, que en la pedagogía y la didáctica se le llama pre-saberes; cuarto, se asciende a mayores niveles de complejidad dependiendo de los ritmos de enseñanza aprendizaje que se logre con los estudiantes.

Este proceso, además, radica en que los estudiantes y el maestro en el aula hagan una revisión de los temas propuestos en el plan de área que se diseñó en la Institución Educativa El Tesoro, de acuerdo a los estándares de competencias y las orientaciones curriculares que son emanadas del Ministerio de Educación Nacional, luego la tarea del maestro es relacionar, darle sentido y coherencia a lo que plantean los documentos oficiales en interacción con las líneas temáticas que proponen los estudiantes, para lo cual, ellos formulan una pregunta de investigación que parte del tema propuesto; pero, que es puesta en diálogo con el contexto de la vereda, el municipio y la región en la cual se encuentran.

Es en el desarrollo de estas dinámicas que el maestro debe realizar el ejercicio de reflexión pedagógica y toma nota de lo que se observa y registra de acuerdo a las diferentes

preguntas formuladas, también problematiza en ese diálogo de saberes con los estudiantes, para luego interpretar esas respuestas y observar cuáles son los intereses, las dudas, los aprendizajes de saber que tienen los estudiantes, así partir de un ejercicio de diálogo, análisis y proposición para acordar una pregunta que oriente el proceso investigativo en el aula para todos.

Paralelamente, es necesario para el proceso investigativo que los estudiantes lleguen a conocer sobre la investigación, cuáles son los diferentes tipos de investigación, metodologías y técnicas de investigación que existen en las ciencias sociales y es ahí donde la fundamentación y conceptualización se torna interesante en el proceso de enseñanza aprendizaje. Puesto que, es importante para la posterior construcción y puesta en marcha de los diferentes proyectos de investigación de los estudiantes, quienes, organizados en grupos de trabajo, donde se tiene en cuenta la cercanía en la vecindad de vivienda, podrán encontrarse para realizar sus actividades de investigación.

En ese orden de ideas, la fundamentación se hace nuevamente, para interpretar e identificar el significado y sentido que tiene la memoria histórica para los estudiantes y sus familias, puesto que sus contribuciones son significante para la construcción del museo veredal, lo cual se expresa en una exposición final en el museo y, así, seguir mejorando las propuestas en los procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales anualmente y con cada grupo, puesto que se plantean diferentes trabajos, sabiendo que así se contribuye a la generación, constitución y ejercicio de un tipo de consciencia que se orienta a la pertenencia, encuentro e identidad en este territorio que tiene su historia, solo que está literal e ideológicamente oculta.

Conclusiones.

Es posible hacer ejercicios de investigación educativa que impliquen procesos de transformación en los escenarios de la escuela como territorio de paz como el museo. En la actualidad los museos escolares,

su instalación y procesos internos son amplio campo para la investigación educativa y la generación de cambios en los paradigmas de enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales.

La sistematización de los procesos que se desarrollan en el aula y el ambiente escolar son un potencial enorme para la generación y desarrollo de investigación pedagógica y educativa.

Es fundamental abrir escenarios de intercambio de experiencias significativas, sobre todo desde el área de las ciencias sociales; es decir, construir redes de trabajos del área de ciencias sociales, para que estas experiencias se puedan multiplicar y así contribuir a generar procesos de transformación social desde la escuela como territorio de paz. La visión de futuro es continuar con la dinámica de trabajo, tener más exposiciones y guiones narrativos que permitan generar atractivo turístico en la región y, a su vez, potenciar los procesos que en la institución educativa se vienen adelantando con los proyectos pedagógicos productivos.

Constituir el Museo Veredal Tesorista en proyecto pedagógico productivo en el campo de la oferta de servicios agroturísticos y ecoturísticos en la región.

Generar sentido de pertenencia e interés en los propios pobladores actuales de cada territorio y contribuye a ampliar la mirada productiva hacia otras dinámicas que vayan más allá del monocultivo del café, la minería y la ampliación de la frontera agrícola.

Aumentar la socialización de la experiencia en redes sociales, por internet, abrir un programa de voluntariado nacional e internacional para el fortalecimiento de museos, pueden ser formas viables para fortalecer y seguir haciendo transferencia de la experiencia.

Es necesario conseguir recursos y una opción es presentar proyectos

al programa nacional de fortalecimiento de museos.

Referencias bibliográficas.

CALDERON, J. L. (2012). "Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América.

HERNANDEZ SAMPIERI, R. (2010). Metodología de la investigación. Mexico: MC Graw Hill. JARA

HOLLIDAY, O. (2014). La sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles. Lima: Centro de estudios y publicaciones Alforja.



Ana Carolina Ruiz Peña

Especialista en Pedagogía
Docente en el área de ciencias
sociales
IE El Tesoro del Líbano

La evaluación y su aporte a la educación

RESUMEN

El presente artículo destaca la importancia de la evaluación de calidad educativa, los resultados de aprendizaje y la eficacia de los sistemas educativos. Así mismo, como los conceptos de calidad educativa y evaluación con criterios claros y efectivos. En ese sentido, se puntualiza que la relevancia de las pruebas estandarizadas de logros no debería ser usada para evaluar la calidad de la educación debido a los bajos puntajes de los estudiantes en las pruebas, puesto que no suministra información confiable de la eficacia de la enseñanza en la calidad educativa basada en los logros de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros que tiende a no ser válida. Asimismo, se aborda la importancia, los propósitos y los usos de las evaluaciones estandarizadas a gran escala de aprendizajes y/o logros educativos en América Latina y el Caribe, básicamente en los niveles de primaria y media. Se describen y valoran los efectos de la evaluación de competencias, creada por la política educativa actual. Se analizan las funciones atribuidas a los sistemas de evaluación y se discute el papel conferido a la publicación de rankings de las instituciones educativas.

Palabras clave: reforma educativa, evaluación, calidad educativa, evaluaciones estandarizadas, ranking, sistema educativo.

Introducción

La importancia que ha tomado la evaluación de la calidad educativa hoy día, resulta en acuerdos e inconformismos acerca de cómo medirla y cómo mejorarla. El presente documento analiza algunas reflexiones sobre la subjetividad del concepto de calidad educativa, así como el origen y evolución de la misma. También, se quiere dar a

conocer los posibles riesgos y aportes para la calidad de la educación. Por último, se aclara que el tema es muy complejo y se debe seguir buscando un significado más amplio que integre, también, el buen uso de los resultados de las evaluaciones que se realizan en busca de la calidad educativa.

Las pruebas estandarizadas de logros no deberían ser usadas para evaluar la calidad de la educación, puesto que la razón primordial por la cual los puntajes de los estudiantes en estas pruebas no suministran un indicio preciso de la eficacia de la enseñanza es que cualquier inferencia acerca de la calidad educativa basada en los logros de los estudiantes en las pruebas estandarizadas de logros tiende a no ser válida. Igualmente, en el documento se menciona que las pruebas estandarizadas deben enfocarse en suministrar la evidencia necesaria para hacer interpretaciones referidas a normas respecto a los conocimientos o a las destrezas de los estudiantes, las cuales son medidas en relación con los demás estudiantes del país.

Un análisis sobre la complejidad de la evaluación de los sistemas educativos de los países de América Latina, dirigido a quienes formulan las políticas educativas, como lo son: los docentes, los académicos, los empresarios, los sindicatos, las organizaciones sociales, la prensa, entre otros, muestra la importancia, propósitos y usos de las evaluaciones estandarizadas de aprendizajes y/o logros educativos en América Latina y el Caribe, tanto para estudiantes como para docentes de los niveles primaria y media.

En ese sentido, los efectos de la evaluación de competencias, una de las piedras angulares de las políticas educativas actuales, trata la diversidad de funciones atribuidas a los sistemas de evaluación y se analiza el papel conferido a la

publicación de rankings de las instituciones.

La evaluación y su aporte a la calidad educativa.

El término "Calidad de la educación" es bastante ambiguo, y aunque hay gran variedad de definiciones, la presente reflexión se enfoca en determinar la relación entre la calidad y la evaluación, en perspectivas institucionales, personales y sociales. Los dos términos, calidad y evaluación, están directamente relacionados y no se logra entender el uno sin el otro, para que haya calidad, necesariamente se debe evaluar un proceso y para ello se deben tener criterios claros que determinen claramente lo que se busca. Es así, como el concepto de calidad es muy subjetivo, puesto que cada persona tiene su propia definición, sin embargo, se cree que hablar de calidad es hablar cuando nuestras expectativas o proyectos han sido superados (E. Cano, 1998, pág. 281). De acuerdo a esto, se puede pensar que la calidad va relacionada con los triunfos que se obtienen ya sea en el estudio, trabajo, familia, entre otras.

Es igualmente importante resaltar que la evaluación de la calidad educativa es una herencia que deja la gestión empresarial de calidad, sin embargo solo se tiene como referencia y exige cumplir ciertas especificaciones que la tildan de carácter político. De otro lado, y atendiendo a las críticas, en el nuevo contexto se habla de una evaluación específica que proporcione conceptos, enfoques y técnicas para la gestión de recursos. De ahí nace la necesidad de tener unos métodos de sistematización e información que recoja y analice todas las instituciones para poder tomar decisiones que redunden en beneficio de las mismas y de sus comunidades educativas.

Lastimosamente la perspectiva que se maneja en el ámbito económico para la educación es de economía en el gasto, donde la sociedad en cierto modo debe asumir la inversión a la educación, por tanto, se hace de manera racional para lograr de cierta manera una equidad y beneficiar a una gran cantidad de instituciones educativas. De este modo, la calidad es un proceso continuo y debe demostrar eficacia y eficiencia al momento de mostrar resultados.

También, es importante resaltar que la evaluación de calidad educativa se caracteriza por ser limitada debido a los posibles riesgos en que se encuentra la misma, uno de ellos son las críticas recibidas al sistema de evaluación actual que responden a sus debilidades, estas debilidades ponen en duda la veracidad de muchas de las evaluaciones ya realizadas a estos procesos educativos. En ese orden de ideas, aparece otra limitación que consiste en constatar las debilidades técnicas que posee el sistema, dado que tiene una finalidad oculta para la sociedad, debido a que no se puede objetivar externamente sobre la calidad de un proceso sin conocerlo desde adentro. Por eso, las evaluaciones de las instituciones educativas no son confiables, pues fragmentan la información y separan elementos que para ellos pueden ser muy valiosos internamente.

Cabe resaltar, que las evaluaciones son generalizadas y no se tiene en cuenta las particularidades de cada una, esto hace que las instituciones pierdan el sentido del Proyecto Educativo Institucional (PEI), y otros elementos que las hacen únicas, la diversidad institucional queda relegada frente a los resultados cuantificables de dichas evaluaciones educativas de calidad. Anexo a lo anterior, hay que recordar que todas las instituciones educativas cuentan con el Sistema Integrado de Evaluación (SIE) preestablecido, el cual ha sido creado teniendo en cuenta varios factores, entre ellos: los resultados del nivel educativo de sus estudiantes, los resultados de las pruebas externas, el contexto y otros. Sin embargo, resulta bastante complejo medir la calidad educativa de una institución basándose solo en las pruebas externas, puesto que no miden todo lo anterior, reflejando a veces resultados que no son fiables, que no evidencian el verdadero rendimiento o aprendizaje escolar. Desde los años 80, ha crecido el interés por las evaluaciones de calidad educativa en la mayoría de países, creando organismos dedicados a mejorar dicha tarea.

Es evidente que, al aplicar la evaluación de calidad en educación, se muestra un resultado que indica las fortalezas y las oportunidades de mejora en el sistema educativo, y que involucre a los estudiantes, los docentes, los padres de familia y el gobierno. Aunque estos factores antes mencionados pretenden evidenciar el cumplimiento de los objetivos y el nivel en que se encuentra cada institución, también permite el condicionamiento de las características de cada una y por lo tanto el resultado del mismo proceso. Dado lo anterior, se puede pensar que los estudiantes intentan satisfacer las exigencias en cuanto a resultados, mas no en cuanto a lo que saben. De otro lado cabe anotar, que así como se pueden presentar situaciones adversas al sistema de evaluación de calidad, también es conveniente aclarar que el uso de instrumentos y procedimientos de la misma evaluación denotara consecuencias y efectos positivos para el sistema.

Así mismo, dentro del conjunto de efectos positivos que trae consigo la evaluación es importante mencionar:

- Mayor información sobre el funcionamiento del sistema.
- Presenta aspectos y procesos que normalmente permanecen ocultos.
- Genere una aproximación más precisa a la naturaleza de los procesos, resaltando formas de organización, elementos que intervienen, entre otras.
- Emplea indicadores para establecer un primer diagnóstico.
- Promueve procesos de cambio y transformación.
- Aporta a la mejora de la organización y funcionamiento de las instituciones educativas.
- Lleva al análisis y reflexión de los resultados de la educación.

Además, los directos responsables de cualquier programa educativo, llámese Ministerio de Educación Nacional, secretarías de educación, instituciones educativas u otros, realizarán evaluaciones de calidad para verificar y medir la aceptación y rendimiento del programa, y

plantearán los programas de mejoramiento que impacten el ser del mismo. Toda evaluación de calidad presupone lograr un objetivo o meta; sin embargo, en educación el espectro es demasiado amplio rodeado de necesidades y expectativas individuales y colectivas que afectan directamente a la sociedad.

Dado lo anterior, es imperante resaltar que la utilización de diversos criterios ofrece una solución práctica, que permitirá reconocer los derechos de los diferentes grupos según sus perspectivas. Aun así, el panorama sobre la calidad educativa es todavía muy incierto. Se recomienda mantener prudencia al tratar los resultados de dichos sistemas de evaluación, puesto que se debe tener claridad sobre cuáles son los logros o resultados que se pretenden medir o evaluar, de tal manera que se alcance un sistema de evaluación compartido y consensuado por todos los actores, de tal forma que supla todas las necesidades y expectativas individuales y sociales.

De un lado, los docentes hoy día, respiran, viven y trabajan bajo la presión de demostrar el éxito de su trabajo a través de los resultados de sus estudiantes en unas pruebas estandarizadas que, ubican al docente e institución en un ranking a nivel municipal, departamental y nacional. Por otro lado, el docente también debe presentar unas pruebas para poder ascender y obtener así un mejor salario, los resultados de las anteriores pruebas se califican en algunos aspectos, como errados ya que la calidad de la educación está siendo mal medida e interpretada. Al revisar la definición de prueba estandarizada, se encuentra que es un examen que se administra y califica siguiendo un procedimiento estándar predeterminado, y existen dos clases: las pruebas de aptitud, que denotan qué tan probable es que los estudiantes se desempeñen en un espacio o nivel educativo siguiente, es decir: la universidad; las pruebas de logros, las más utilizadas por los consejos académicos al momento de hacer planes de mejoramiento que apunten al progreso de los logros.

Las pruebas estandarizadas son creadas como una herramienta para evaluar e inferir sobre el conocimiento que tienen los estudiantes en las áreas que se evalúan, y tienen la misión de comparar

a cada estudiante con una muestra municipal, departamental y nacional, ya sea de la misma edad o grado escolar en el que se desempeña. En algunos casos, es probable que los estudiantes demuestren saber o dominar contenidos y destrezas, sin embargo, los contenidos de dichas pruebas solo son sustanciales, puesto que, si se evaluara todo lo que ellos estudian en el aula, sería una prueba bastante larga. Por lo anterior, las pruebas estandarizadas solo abordan los aspectos más importantes del conocimiento que los estudiantes deben tener para desempeñarse en el grado siguiente o en la universidad. Es de resaltar que las pruebas estandarizadas de logros arrojan unos resultados que, al interpretarlos brindan una información confiable al momento de realizar proyecciones y planes de mejora que deben redundar en la apropiación de los conocimientos de los estudiantes; sin embargo, las pruebas estandarizadas de logros no deberían ser utilizadas para evaluar o medir la calidad de la educación, así no debe ser.

Las pruebas estandarizadas de logros tienen una misión distinta a la de medir qué tan buena o mala es una escuela o una institución educativa. Las pruebas deben usarse para hacer interpretaciones comparativas que suministren el estado de cada estudiante y que dicho análisis sirva para realizar los planes de mejoramiento que busquen mejorar los conocimientos de los estudiantes y, a su vez, la calidad institucional, sin caer en comparaciones que lesionen la singularidad institucional. A nivel general, las instituciones educativas del país buscan mejorar en las dos áreas básicas y fundamentales del conocimiento como lo son: el lenguaje y las matemáticas; no obstante, hay diferencias sustanciales de una institución a otra, lo cual genera un problema para los diseñadores de pruebas. La diferencia de aprendizajes en cada institución se debe básicamente a la autonomía de las mismas en la creación del PEI, el SIE y los contenidos curriculares. Por tal

motivo, los diseñadores de pruebas las crean de manera "estándar", lo que se convierte en un problema para cada institución, pues no tienen en cuenta los contextos y necesidades en que se trabaja con los estudiantes, y de ahí, los resultados que se obtienen.

De un lado, otra problemática frente a las pruebas, es el hecho de que los textos escolares que se utilizan no tratan en más del 50% los temas o contenidos que se evalúan en las pruebas. Por otro lado, los docentes no están muy familiarizados con la estructura de las pruebas y desconocen el fin de las mismas, que es evaluar el nivel de comprensión de lectura en los niños. Los docentes, las escuelas y hasta departamentos tienen sus propias preferencias educativas según su contexto, lo cual es otro inconveniente al momento de obtener resultados en dichas pruebas "estandarizadas". Algo importante para tener en cuenta con base a las pruebas, es que los ítems que son contestados correctamente entre el 40 y 60 por ciento de los estudiantes, sirven para dispersar los puntajes totales de los evaluados, los que contestan bastantes poco influyen en la dispersión. Estas y otras razones dan conocimiento a que dichas pruebas no deben ser utilizadas para medir la calidad de la educación de los estudiantes o de una institución educativa.

Afirmar que un alto o bajo puntaje en las pruebas estandarizadas es sinónimo de buena calidad educativa es algo ilógico, puesto que el desempeño de los estudiantes no está siendo medido bajo los parámetros de cada institución o región, sino de una manera estandarizada y bajo tres aspectos que son: el primero, es lo que se enseña en la escuela; el segundo, es la capacidad intelectual innata del estudiante; el tercero, es el aprendizaje del estudiante fuera de la escuela. Entonces, ¿cuál de estos tres factores está verdaderamente ligado a la calidad educativa?

La escuela no está trabajando de la mano con los padres de familia, y esto se evidencia al momento de las pruebas, lo que determina es que el

niño da cuenta en las pruebas de lo poco que aprende en la escuela, pues, por lo general, no profundiza en la casa con sus padres.

De otro lado, la capacidad intelectual innata del estudiante, no es la misma, si todos los estudiantes hubieran heredado la misma capacidad intelectual, sería más fácil para los docentes enseñar los problemas pedagógicos, y por eso, los estudiantes difieren al momento de responder las preguntas de las pruebas. Por último, el aprendizaje de un estudiante fuera de la escuela es fundamental, ya que en este tipo de pruebas es común que se presenten preguntas sobre el desempeño de ellos en el entorno o medio ambiente en el que viven. En realidad, los resultados de las pruebas estandarizadas no reflejan la calidad educativa, ya que una institución que tenga estudiantes de estratos bajos difícilmente obtendrá unos buenos puntajes en las pruebas, mientras que si los estudiantes de una institución provienen de familias cuyos padres poseen una buena educación, son de una clase alta y viven sin necesidades, los resultados de esos estudiantes serán mucho mejores. Por lo anterior, no es posible medir la calidad de los estudiantes, docentes e instituciones.

Hay que decir que los docentes necesitan instrumentos de evaluación que midan destrezas y conocimientos para demostrar que los estudiantes si pueden hacer progresos marcados desde la pre institución hasta la post institución. Los docentes deben ser responsables de hacer el seguimiento respectivo a los estudiantes. En conclusión, las pruebas estandarizadas de logros NO deben medir la calidad educativa de los estudiantes, docentes e instituciones educativas del país.

Las evaluaciones estandarizadas que se realizan dan a conocer mejor la dinámica de procesos y resultados en los sistemas educativos a nivel regional y mundial, sin importar las tendencias religiosas, culturales e ideológicas de un país. Cada año, más países participan en evaluaciones internacionales como PISA, TIMSS y PIRLS, regionales como SERCE (América Latina) y SACMEQ (África), más los diferentes tipos de evaluación regional y nacional. En ocasiones, la evaluación está motivada por las

competencias ciudadanas y en busca de una sociedad democrática, otros buscan la productividad en el trabajo y la competitividad económica, generando oportunidades para el desarrollo integral de las personas y la participación directa en la sociedad del conocimiento buscando equidad en educación para lograr superar la pobreza.

La mayoría de los sistemas de evaluación nacen de la combinación de los anteriores, donde casi todos creen que la evaluación puede servir como base para adoptar políticas educativas mejor fundamentadas, para mejorar la gestión de los sistemas educativos, como instrumento para la colaboración y el aprendizaje continuo al interior de los mismos.

Los sistemas nacionales de evaluación estandarizada se desarrollaron con fuerza en toda la región durante los años 90. Algunos países han mantenido sus sistemas en funcionamiento con continuidad, todavía cuando se produjeran cambios de enfoque o variaciones en la institucionalidad de los mismos. Las evaluaciones a gran escala en la región no solo son más frecuentes sino también están mejorando, mayor transparencia en la difusión de los resultados, tendencia creciente a pasar de pruebas normativas que tienen como propósito principal ordenar comparativamente a los estudiantes a pruebas de criterios, que se enfocan en qué es lo que los estudiantes saben y son capaces de hacer, mejoría de las capacidades técnico-metodológicas para la construcción de pruebas y para el procesamiento de los datos, creciente atención a la difusión y uso de los resultados, mayor preocupación por la investigación de los factores que inciden sobre los aprendizajes y creciente participación de los países en evaluaciones internacionales.

Es bastante importante que las pruebas no se queden en evaluar conocimientos y competencias en un solo grado, deben medir los desempeños de una manera más amplia y en todos los niveles desde lo básico hasta lo complejo. Las pruebas no deben medir si los estudiantes aprueban o no el año, deben comunicar las diferencias de conocimiento que hay en los estudiantes informando que hay que hacer para que todos se superen y pasen. Las pruebas de carácter diagnóstico deben mostrar un camino para encontrar estrategias que lleven a un cambio educativo de manera autónoma en cada escuela y solo con fines formativos. Aunque, los resultados de pruebas estandarizadas no dan información real de la calidad educativa de una escuela, sí aportan información relevante de los niveles de desempeño para realizar los ajustes pertinentes.

Existen políticas de evaluación estandarizada dirigidas a establecer incentivos económicos en función de los resultados, como son: utilizar los resultados para construir rankings de escuelas y hacerlos públicos, utilizar los resultados para entregar incentivos económicos a las escuelas que obtienen mejores resultados, utilizar los resultados como indicador de la calidad del trabajo de cada docente. Las comparaciones entre escuelas deben considerar la diferencia entre medir el "logro educativo" que se realiza con una sola prueba y medir el "aprendizaje" donde se deben realizar varias pruebas, las cuales deben medir el cambio positivo en el conocimiento del estudiante. Los desafíos de calidad técnica de las evaluaciones tienen que ver directamente con la política educativa y de evaluación, donde se deben implementar acorde a los estándares de calidad.

A continuación, se hace referencia

a las diez recomendaciones acerca de las evaluaciones que la región necesita:

1. La evaluación debe concebirse como un elemento articulado en un conjunto más amplio de acciones y políticas educativas.
2. La evaluación debe contemplar un proceso de reflexión colectiva sobre el estado de la educación y los caminos para mejorarla.
3. La evaluación debe estar al servicio del desarrollo de un sentido de responsabilidad compartida por la educación como bien público.
4. Los sistemas de evaluación de la región necesitan ampliar progresivamente el abanico de fines educativos que son objeto de evaluación.
5. Los sistemas de evaluación de la región deberían progresivamente diseñar evaluaciones de progreso de los estudiantes.
6. Un sistema de evaluación es un proyecto de largo plazo, por lo que requiere de un compromiso del Estado y de una planificación cuidadosa del diseño del sistema.
7. Un buen sistema de evaluación requiere inversión.
8. El sistema de evaluación debe sustentarse en una actitud firme de transparencia.
9. Los ministerios de educación deben asumir un compromiso serio y consistente con los resultados de la evaluación.
10. Los sistemas de evaluación deben ser objeto de evaluación periódica. (Ravela, 2007)

La evaluación educativa, y en especial la de competencias de los estudiantes, en menos de quince años han llamado la atención de los gobiernos en cuanto a ser una política educativa. La evaluación de competencias es impulsada por organismos como la Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), quien hace parte de las reformas políticas educativas diversas de la región. La evaluación de competencias refleja de alguna manera los sorprendentes resultados de la calidad del sistema educativo, particularmente de los avances de los estudiantes en el proceso hacia las competencias adquiridas. Si se observa la equidad, la evaluación pretende la igualdad de logros como el objetivo prioritario de varios sistemas, la igualdad en el acceso y en el trato. Se podría decir, que la evaluación de competencias colonizó los sistemas educativos de algunas regiones. Se debe hacer una reflexión sobre la importancia de la evaluación de competencias como una buena estrategia para mejorar la calidad en los procesos

de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. La evaluación también plantea el cambio en la organización y redefinición de los contenidos de la programación curricular o plan de estudios de cada área en cada establecimiento educativo, para lograr el mejoramiento de la calidad educativa.

La evaluación es el único instrumento con variadas funcionalidades: la primera de ellas, es la evaluación como un instrumento crucial, ya que proporciona información para una elección eficaz por parte de las familias; la segunda, es la rendición de cuentas de los centros públicos educativos, para que tengan como contrapartida la rendición de cuentas de estos al financiador, así, se contempla que la difusión de los resultados de la evaluación entre los potenciales usuarios no es imprescindible y ésta puede reforzar los procesos de segregación y generar problemas adicionales de equidad. En ese sentido, la evaluación por competencias está muy centrada en la capacidad para la elección y es vista como un elemento crucial dentro de la política educativa, en tanto que proporciona una información eficaz para las familias al momento de elegir el mercado educativo.

El sector público se podría limitar a ser un estado evaluador, sin embargo, crea un ranking de instituciones que genera para algunos una mejor opción al momento de elegir una buena institución educativa, generando una huida de los estudiantes que son buenos, puesto que tienen mejores condiciones económicas y pueden trasladarse. Esto genera un debate de si se deben distribuir los resultados o no, para no perjudicar las instituciones educativas. Los resultados de las evaluaciones de competencias reflejan la composición socio-cultural y económica de los estudiantes y la interacción de ellos en el aula. Por lo anterior se podría decir, que la evaluación de competencias está a favor de las instituciones educativas de carácter privado.

Dentro de este panorama, hay evaluaciones de carácter informativo y en ese campo se ha destacado el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), siendo sus resultados titulares de periódicos y noticieros en muchos países, causando un gran debate al respecto. La metodología y técnica que emplean, han reflejado el perfil globalizador de las políticas y programas educativos, dado que mide las mismas competencias en gran cantidad de países con diversidad de culturas y sistemas educativos. La puntuación en la competencia lectora, muestra cómo se transforman las desigualdades previas en desigualdades de logro educativo.

En Colombia hay un conjunto de evaluaciones externas y estandarizadas donde se encuentra la evaluación nacional, denominada por el Instituto Colombiano del Fomento de la Educación Superior (ICFES), como pruebas Saber de 3°, 5° y 9° grado, las cuales buscan establecer el nivel de competencias en que se encuentran los estudiantes, en las áreas del lenguaje, las matemáticas y las competencias ciudadanas. Las pruebas para los estudiantes de último año se denominan saber 11°, y tiene como objetivo identificar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por terminar undécimo y las

pruebas ECAES, aplicadas a estudiantes que terminan su proceso de educación de nivel superior, evalúa las competencias fundamentales que los egresados de los programas académicos de pregrado deberían poseer.

La aplicación de dichas pruebas debe generar un cambio en el currículo educativo. El cambio de enfoque, en los últimos años, en la organización y definición de los contenidos en la programación curricular, la adaptación a una programación según competencias, ha sido paralelo a la implantación de sistemas de evaluación externos, precisamente centrados en las competencias. El concepto de competencia es instrumental; para exponerlo utilizaremos, entre las diferentes alternativas disponibles, la definición aportada por la OCDE (OECD, 2005: 4): «Una competencia es algo más que únicamente conocimientos y habilidades. Implica la habilidad para enfrentarse a demandas complejas, haciendo uso y movilizándolo recursos psicosociales (que incluyen habilidades y actitudes) en un contexto particular. Por ejemplo, la habilidad para comunicarse de forma efectiva es una competencia que puede hacer uso del conocimiento del lenguaje de un individuo, sus habilidades prácticas de las tecnologías de la información y de actitudes hacia aquéllos con quien se comunica la persona».

La selección de las competencias consideradas como básicas y merecedoras, por tanto, de ser evaluadas, no es trivial. La selección, por ejemplo, de las competencias básicas en materia de lectura, matemáticas y ciencias y, adicionalmente, como hemos mencionado anteriormente, de competencias financieras y de adquisición de información en Internet por parte de la OCDE en el programa PISA, ha trasladado hacia los sistemas educativos, directa e indirectamente, el énfasis en esas competencias y no en otras. Se podrían discutir, por ejemplo, los criterios que utiliza la OCDE para seleccionar para su evaluación internacional esas competencias y no otras relevantes y transmitidas por el sistema educativo, como las vinculadas con outputs no cognitivos (entre los que figuran valores como la justicia, la igualdad, la democracia, la responsabilidad y la tolerancia).

La incidencia de la evaluación en los estudiantes, podría ser que solo se aprenda lo que se evalúa. La evaluación deja de ser un medio, para convertirse en un fin; sin embargo, hay que tener claro el concepto de las competencias evaluadas, por ejemplo, en la comprensión lectora no se debe presentar disminución o pérdida de la calidad en la transmisión del conocimiento. Finalmente, nos referimos a los efectos generales de las evaluaciones internacionales en el nivel político. En el lado positivo, estas han despertado el interés por la situación de otros países, bajo la convicción de que el sistema educativo español puede aprender de otras experiencias exitosas. Así, ya no resultan tan extrañas las alusiones a sistemas educativos considerados de referencia, como los de países del Este asiático o Finlandia. Ahora bien, ello también tiene una cara negativa, ya que las evaluaciones internacionales son utilizadas en ocasiones de forma poco adecuada, siendo interpretadas como meros rankings o competiciones entre países, sin tenerse en cuenta sus trayectorias y características propias.

Conclusiones.

Las pruebas estandarizadas son diseñadas para un grupo específico de personas y son después transferidas directamente a otro grupo, el cual es completamente diferente para el que la evaluación fue diseñada. La calidad educativa y la evaluación permiten hacer referencia al sistema de evaluación que mide, determina y establece el nivel de calidad existente a través del pre establecimiento de criterios e indicadores claros y efectivos. A la hora de diseñar los sistemas de evaluación de la calidad educativa, se debe establecer un conjunto amplio de criterios que reflejen distintos aspectos de la calidad y que den lugar a diferentes procedimientos de medida, reconociendo a los derechos de diferentes grupos con distintas perspectivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. OEA/ Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. p. 561 a 578. Argentina. Recuperado en: <http://www.oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>.

Braslavsky, C. & Cosse, G. (1996). Las Actuales Reformas Educativas en América Latina: Cuatro actores, tres lógicas y ocho tensiones. Buenos Aires: Preal.

Calero, J., Choi A. (2012). La evaluación como instrumento de política educativa.

Cummins, J. (2000). Theory as dialogue. In Language, power and pedagogy. Bilingual children in the crossfire. 1-30 y Cummins, J. (2000) Dilemmas of inclusion: Intergrating English language learners in standards-based reform. In Language, power and pedagogy. Bilingual children in the crossfire. 140-167.

Egido, G. E. (2005) Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. Tendencias Pedagógicas (10). Universidad Autónoma de Madrid

Guzmán, C. (2005) Reforma educativa en América Latina: Un análisis crítico. Revista Iberoamericana de Educación, sección lectores.

Navarro, J. C. (2006). Dos clases de políticas educativas. La política de las políticas públicas. PREAL: San Marino.

Popham, J. W. (1999). ¿Por qué las pruebas estandarizadas no miden la calidad educativa? ASCD (editores).

Kaufman, Robert R. y Joan M. Nelson. (2005). Políticas de Reforma Educativa. Comparación entre países. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe Partnership for Educational Revitalization in the Americas. PREAL Agosto 2005

Krawczyk, Nora. (2002). La reforma educativa en América Latina desde la perspectiva de los organismos multilaterales. Revista Mexicana de investigación educativa, Septiembre-Diciembre, Vol 7, número 16. Consejo Mexicano de investigación educativa México. Págs. 627-663.

Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, F., Aylwin, M., Wolf, L. (2007). Las evaluaciones educativas que América Latina necesita. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe. Partnership for Educational Revitalization in the Americas. PREAL

Zorrilla, Margarita. (2001). La reforma educativa: La tensión entre su diseño y su instrumentación. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 18, enero-junio, 2001, pp. 11-23 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México



Andrés Fernando Castillo López

Magister en Educación
Docente IE Julio Ernesto Andrade
de Rovira

La inercia institucional: el problema del cambio social en la educación latinoamericana

RESUMEN

Tras una serie de cambios en las políticas educativas, América Latina reflexiona acerca de cuáles serían los errores que han promovido los inconvenientes en los procesos formativos, los cuales la tienen como la educación con más bajos niveles en pruebas internacionales de conocimiento, mientras la categorizan como la más lenta en avances académicos y científicos. A pesar de los innumerables cambios que se han hecho y los resultados positivos, América Latina no avanza al mismo nivel que los países europeos. En este trabajo vemos reflejado y comparado cómo la inercia institucional contribuye a que los procesos educativos no evolucionen como se espera, además, hacen que la población educativa disminuya y los esfuerzos por cumplir las metas propuestas por entes internacionales se vean afectadas.

Ahora bien, aquí analizaremos con base en diversos autores, cómo se pueden superar estos inconvenientes educativos y, así, alcanzar las metas propuestas para el beneficio de los estudiantes, los profesores, los establecimientos educativos y para la educación en general de la nación, puesto que en todos los procesos de reforma es necesario hablar de educación, porque la educación es considerada el motor del desarrollo social.

Palabras clave: Inercia institucional, educación, calidad, américa latina, proceso educativo.

Introducción.

Cuando se habla del destino de la educación, resultan muchos interrogantes que podrían ser respondidos desde cada uno de los aspectos del cual se les mire.

Los aspectos relacionados con la educación, desde el estudiante hasta el sistema educativo, han conseguido un grado de complejidad elevado, el cual es imposible de desarticularse o formarse de manera completa.

Es claro que la educación es un espacio amplio de esencias, conocimientos y establecimientos, que se alimentan de políticas y relaciones que influyen en su estructura social, académica y cultural, donde cada uno de los seres humanos ha vivido o ha estado involucrado en este ámbito. Todos los procesos educativos en la historia han estado inmersos en problemáticas sociales, económicas, religiosas y políticas, los que han permitido dar un cambio significativo a estos procesos. No es un caso aislado la educación en Latinoamérica que, a pesar de ir un poco rezagada, en relación con la educación de occidente, ha presentado dificultades que ha ido modificando aspectos que la componen.

Entre todos los problemas que tiene la educación en Latinoamérica nace una serie de interrogantes de los cuales tomaré uno en particular, el cual desarrollaré durante esta temática: ¿Están relacionados el cambio social y la inercia institucional en la educación Latinoamericana? La importancia de este tipo de temáticas radica en la búsqueda de la relación de estos dos conceptos: el cambio social y la inercia institucional en la educación. Es importante conocer a qué se debe el estancamiento de los procesos educativos en Latinoamérica, pues no progresan al mismo ritmo que la educación en occidente.

En ese orden de ideas, el teórico principal en el que nos basaremos es Néstor López con su artículo, La educación en América Latina, entre el cambio social y la inercia institucional, donde denotaremos las desigualdades que viven las distintas poblaciones latinoamericanas, también, usaremos

artículos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), los cuales nos ilustrarán las expectativas frente al proceder académico y las metas que se tienen para lograr que esta parte del continente mejore en su educación.

En ese sentido, el lector podrá evidenciar cómo se desarrolla la temática al alimentar el texto de componentes tanto políticos, administrativos y académicos, como dando lugar al intercambio de saberes de los procesos, procedimientos y resultados que pueden surgir de esta investigación.

La inercia institucional como socavón en el proceso educativo latinoamericano.

Durante décadas la educación en Latinoamérica ha ido cambiando, gracias a las variaciones en las diferentes estructuras políticas de cada país, es evidente que el ente educativo ha ido de forma más lenta a diferencia de los demás entes administrativos de los países, como lo es el ente de seguridad nacional, el desarrollo minero o el de tecnologías, como consecuencia de los problemas sociales, culturales y malos manejos que los gobernantes le han brindado a cada uno de los diferentes países.

Latinoamérica históricamente ha sido uno de los continentes con más problemas sociales, además acompañados de una larga lista de guerras y de guerrillas que terminan generando divisiones internas, desplazamientos y muertes.

Sin embargo, no se puede desconocer que los cambios sociales dentro de América Latina no se han paralizado, puesto que aún están inmersos de forma directa e indirecta en las decisiones presidenciales, cambios que también se reflejan en los desplazamientos de víctimas del conflicto armado o en la pobreza extrema. Estos cambios sociales que se vuelven necesidades de las sociedades de los diferentes pueblos han tomado tanta fuerza y tanta fortaleza que las instituciones gubernamentales y no

gubernamentales se han quedado cortas a la hora de educar las sociedades, de impregnarlas de sabiduría y de acompañarlos hacia la ruta del saber.

En ese sentido, es tanto el atraso de la institución, que ni siquiera han podido cualificar las escuelas, las universidades, los institutos técnicos y tecnológicos, tanto ha sido el atraso en la educación que algunos países aún cuentan con grandes proporciones de personas o habitantes en estado de analfabetismo, como lo determina el estudio hecho por la BBC, publicada el 8 de septiembre de 2018 en su página web:

De las más de 630 millones de personas que viven en América Latina y el Caribe, unos 32 millones son analfabetas, señala el último informe del Instituto de Estadísticas de la Unesco... La región se ubica en la cuarta posición a nivel global con las tasas más altas de alfabetización detrás de Asia central, Europa y América del Norte y el Este y Sudeste Asiático (Llorente, 2018).

Del mismo modo, podremos decir que tanto ha sido el atraso institucional que el presupuesto asignado a la educación es más bajo que el mismo presupuesto asignado a la guerra, según el blog del Departamento de Investigación del BID:

Los países de América Latina y el Caribe todavía invierten en promedio sólo una cuarta parte del monto por alumno que invierten los países de la OCDE. También tienen resultados educativos mucho más bajos. De hecho, mientras que cerca del 15% de los alumnos de 15 años de los países de la OCDE obtuvo puntuaciones que reflejaban un aprendizaje avanzado en la prueba PISA de 2015, en América Latina y el Caribe menos del 1,5% de los alumnos lograban ese nivel (Elacqua & Martínez, 2018).

En este sentido, empieza a tomar un valor agregado el hecho de pensarse, ¿cómo las instituciones educativas

están transmitiendo el saber? o ¿Cómo están acompañando los docentes a las futuras generaciones para que no se queden viviendo en un pasado lleno de necesidades y por fuera de la ciencia? La institución no se está pensando en los cambios trascendentales que vienen sucediendo, porque en muchos casos, las instituciones educativas no se piensan desde las necesidades que tienen los estudiantes y, mucho menos, se están preguntando si el estudiante tiene necesidades, de la misma manera como sucede con los docentes, pues se está viendo los estudiantes como una taza que se llena de agua o como un proyecto económico, el estudiante es tenido en la institución porque genera recursos económicos, mas no porque el docente este consiente de que ese joven va ser un médico, un ingeniero, un abogado, psicólogo, entre otros.

Ahora bien, es necesario analizar la relación entre el cambio social y la institucionalidad que se maneja en el proceso educativo de una región, ya que estos dos conceptos deben ir por el mismo rumbo para generar cambios notorios, potentes y visibles en campo educativo, donde una población pueda encontrar soluciones a todas las necesidades a las que se enfrenta. Cuando estos dos términos no van ligados es aquí donde nace la inercia institucional, concepto que debemos definir como la incapacidad que tienen las instituciones para promover y generar cambios que cualifiquen y desarrollen el poder educativo.

Para evitar la inercia institucional es necesario que desde los sistemas educativos se generen políticas que cumplan la demanda requerida por la población a educar, que las salidas laborales sean evidentes después del proceso educativo, ya que, si se educa solo para cumplir con los estándares mundiales, se podrá disminuir la tasa de analfabetismo absoluto: lectura y escritura, y aumentaría el analfabetismo funcional. Además, se deberían establecer políticas atractivas para que los individuos se motiven a realizar estas prácticas educativas con el fin de superar sus falencias.

Debido a esto, los sistemas educativos quedan expuestos a muchos retos y se

ven obligados a no cumplir con los compromisos sociales adquiridos al momento de abrir sus puertas a los educandos: la educación de calidad para todos. Cuando nacen las necesidades educativas, también emergen las estrategias para sobrepasar ese índice al cual se está sometiendo, y la mejor forma de llevarlo a cabo es usar las diversas aproximaciones pedagógicas para lograr resultados satisfactorios, puesto que no todos los sistemas educativos pueden ser iguales, siempre deben de estar acorde a la región a la que va dirigida, no puede ser el mismo currículo para el estudiante que está en la zona urbana en entornos diferentes a un estudiante que está en la zona rural, de igual manera ocurre con la educación en contextos de violencia, de guerra o de desplazamiento; para mantener la población en los procesos educativos es necesario crear estrategias afines al caso más evidente de la población.

Las condiciones de aprendizaje dependen del entorno económico, social, laboral y político en el que se encuentre el entorno familiar, según Néstor López:

(...) para que los niños puedan ir a la escuela y participar satisfactoriamente de las clases, es necesario que estén adecuadamente alimentados y sano, que vivan en un medio que no les pongan obstáculos en las prácticas educativas y que hallan internalizados un conjunto de representaciones, de valores y de actitudes que los dispongan favorablemente del aprendizaje escolar (2005).

Otro aspecto que se debe tener en cuenta para que el proceso educativo sea satisfactorio es que el educando llegue a la escuela con una serie de aptitudes y disposiciones creadas desde el núcleo familiar, para que la adaptación al entorno, a sus profesores y a sus compañeros sea lo más eficiente posible. En ese sentido, para poder enseñar se esperan niños educados, que comprendan qué es escuchar y ser escuchado, el respeto hacia los demás y el cuidado del entorno, para esto, es obligatorio el apoyo de los adultos con quienes convive.

En los últimos años, los niños han sido escolarizados desde temprana edad por diferentes razones, como: las situaciones económicas de los padres o cuidadores, el deseo del que menor desarrolle un proceso más avanzado en relación con los niños de su edad, entre otras. En muchas ocasiones, los padres o cuidadores intuyen que entre más horas esté el niño en un aula de clase, más va a saber acerca de algo.

De esta manera, se presenta que América Latina en los últimos años ha elevado significativamente la inversión en la educación y ha conseguido la inserción de un número elevado de niños en los sistemas educativos, según el Informe Del Progreso Educativo En América Latina (PREAL), pues indica que: "(...) la región no ha logrado casi ningún progreso en el mejoramiento del aprendizaje y en la reducción de la desigualdad en sus escuelas. América Latina obtiene entre los peores resultados en todas las pruebas internacionales de rendimiento académico (PREAL, 2006). Esto se debe a que los individuos procedentes de familias en condiciones de pobreza tienen bajos resultados con respecto a los que vienen de familias de clase media y alta. De esta manera, es como podemos contrastar lo dicho por Néstor López, cuando indica que el estudiante que no tiene las condiciones mínimas de vida, se le dificulta la obtención de resultados satisfactorios a la institución, pues ciertamente es por esto que los centros educativos escogen cuáles serían las personas a educar, ya que de esto depende la categoría en la cual se va a ubicar el establecimiento. Muchas de las instituciones fracasan a pesar de las monumentales reformas realizadas en la educación, intentando desarrollar en los educandos habilidades y competencias que necesitan para la participación activa y la superación productiva, laboral y personal.

Así como se había mencionado anteriormente, este tipo de proceder hacen que la inercia institucional se prolongue y evite el desarrollo educativo en una nación. Esta inercia de la que tanto hablamos esta presentada de diferentes

maneras, por ejemplo: la poca inversión presupuestal de un gobierno a la educación de una nación, la falta de motivación familiar de padres o cuidadores hacia los estudiantes, la discriminación de las instituciones educativas hacia el aprendiz por no cumplir con parámetros establecidos que puedan incrementar la puntuación en evaluaciones institucionales, la estimulación por parte de los docentes hacia sus estudiante para que continúen con sus procesos educativos y, por último, no tener las condiciones económicas para suplir las necesidades físicas requeridas para el buen desarrollo de las actividades pedagógicas y educativas, como la alimentación y el descanso adecuado.

Es evidente que los gobiernos con el fin de suplir estos inconvenientes crean reformas con mejores prácticas educativas en cada uno de los países de Latinoamérica, con el fin, de construir un futuro más apropiado para el buen resultado de la nación como tal, donde se vislumbra una tendencia de la reducción de la pobreza en el proceso de recomposición social, en los procesos de reformas es obligatorio hablar de educación, puesto que esta, es considerada como el motor de desarrollo social.

Por lo tanto, el mejoramiento de la educación es uno de los factores más importantes en el proceso de cambio y mejoramiento de una nación. Según, el diario El País en su edición del 4 de septiembre de 2014, afirma que: "Algunas organizaciones de referencia, como es el caso de la CEPAL, empiezan a defender que lo importante ya no es gastar más, sino hacerlo mejor. La educación ha pasado a ser una prioridad política y presupuestaria" (Jabonero Blanco, 2014).

En consecuencia, Latinoamérica se ha puesto unos retos por cumplir para salir de la crisis que deja la inercia institucional, como lo podremos evidenciar en el artículo extraído de internet Innovaciones para acelerar el progreso educativo en América Latina de Rebecca Winthrop y Adam Barton, donde enuncia que:

Cerca del 15 por ciento de las innovaciones catalogadas provienen de la región, con centros prominentes en Brasil, México, Colombia y Chile, cada uno de los cuales incluye más de 50 innovaciones documentadas, como por ejemplo, la red brasileña Núcleos Avanzados em Educação (NAVE), El programa denominado Sistema de Aprendizaje Tutorial, entre otras. (Winthrop & Barton, 2018).

En conclusión, podemos decir que las afectaciones educativas son el reflejo de los procesos instituciones de una nación, en el caso latinoamericano evidenciamos que el poco avance que ha tenido la ciencia y la sociedad, en cuestiones educativas, es el resultado de los malos manejos económicos, sociales y emocionales que han tenido los países en sus administraciones.

De igual manera, podemos definir la inercia institucional como problema que atañe a las sociedades, porque como se mencionó en el documento, esta es la culpable que los procesos educativos no lleguen a la cúspide propuesta.

Esta inercia, dicho coloquialmente, es quien coloca trabas a los desarrollos y procesos educativos en Latinoamérica, al no cumplir con sus deberes como institución hace que los procesos se obstaculicen y tomen una distancia considerable con los países categorizados dentro de la OCDE.

Para terminar, podemos decir que el cambio social y la inercia institucional en la educación latinoamericana sí están relacionados, al ver y evidenciar que los puntajes en pruebas internacionales no resultan ser como se esperan, según Winthrop & Barton (2018):

(...) los cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo, Latinoamérica se encuentra a varias décadas de lograr los resultados de los países que actualmente cuentan con los niveles más altos de desempeño. Incluso Chile, el país con el mayor nivel de desempeño de la región, no podrá alcanzar los promedios de la OCDE si mantiene sus índices actuales de mejora.

Referencias bibliográficas.

Elacqua, G., & Martínez, M. (2018 de septiembre de 2018). Departamento de Investigación del BID (RES). Obtenido de <https://blogs.iadb.org/Ideasquecuentan/2018/09/14/para-mejorar-la-educacion-america-latina-necesita-gastar-de-manera-mas-eficiente/>

Jabonero Blanco, M. (4 de septiembre de 2014). Educación, crecimiento y desarrollo en América Latina. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2014/09/04/actualidad/1409864542_745677.html

Llorente, A. (8 de septiembre de 2018). BBC NEWS MUNDO. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45453102>

López, N. (2005). La Educación En América Latina, Entre El Cambio Social Y La Inercia Institucional. Revista Galega de Economía, 1-20.

PREAL. (2006). Cantidad sin Calidad, Informe del Progreso Educativo en América Latina. Washington: PREAL.

Winthrop, R., & Barton, A. (22 de marzo de 2018). Brookings. Obtenido de <https://www.brookings.edu/es/research/innovaciones-para-acelerar-el-progreso-educativo-en-america-latina/>



Heidi Gabriela González Bastidas

Licenciada en Matemáticas.
Docente IE El Rubí de Planadas.

La comunicación aumentativa como acción pedagógica en las dificultades de aprendizaje

RESUMEN

Esta investigación, estudio de caso, se propone en respuesta a la problemática observada que se presenta con tres estudiantes del grado primero, con edades que oscilan entre los 6 y 8 años, quienes presentan desempeño académico bajo, seguramente a causa de la dificultad de la que adolecen que no los permite sostener la atención y que se observan en las deficientes habilidades de comunicación e interacción con el grupo y sus pares.

El propósito de la investigación es auscultar la posibilidad de implementar una estrategia pedagógica especial, fundamentada en la Comunicación Aumentativa y soportada en un Sistema Pictográfico de Comunicación de baja tecnología, en la perspectiva de contribuir a la restauración o fortalecimiento de la capacidad comunicativa integral de los estudiantes y al mejoramiento de su conducta en torno a las dificultades generales del aprendizaje que padecen.

Palabras claves: comunicación aumentativa, dificultades de aprendizaje, ambiente en aula, procesos cognitivos de autorregulación.

Introducción.

El presente trabajo de investigación se orienta a la exploración de la viabilidad de diseñar e implementar una estrategia pedagógica basada en la Comunicación Aumentativa (CA), que, en teoría, ofrece a los educandos la posibilidad de acceder y participar activamente de los procesos comunicativos, máxime si se tiene en cuenta el serio problema de interacción para acceder a los diversos componentes pedagógicos que presenta la población estudiantil

de esta área sociodemográfica.

Se trata específicamente de combinar la comunicación aumentativa en los procesos pedagógicos, es decir en las actividades escolares, en un ejercicio experimental con los estudiantes del grado primero que presentan dificultades de aprendizaje, dado que, producto de la observación directa, se advierte la afectación de los procesos académicos, en la medida en que no se logra efectivizar el aprendizaje hacia los propósitos establecidos, léase metas institucionales y del aula.

Problema de la investigación.

La problemática de la investigación es la siguiente: los tres estudiantes presentan serios problemas para el desarrollo de las actividades escolares, puesto que no expresan interés por el aprendizaje, les cuesta trabajo realizar actividades sencillas, no terminan las tareas, algunos se mantienen en movimiento y no atienden las indicaciones del docente, se muestran agresivos en algunas situaciones con sus compañeros, se irritan fácilmente, no siguen pasos para el desarrollo de las actividades prácticas de aula y de la cotidianidad, su principal dificultad es lograr centrar su atención en el desarrollo de alguna actividad; en general, su rendimiento se encuentra dentro de los niveles bajos. En ese sentido, y tomando en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), lo estudiantes no alcanzan a cumplir con los saberes establecidos para su grado de acuerdo con lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, su desarrollo comunicativo y la interacción entre pares se ve afectada en la medida en que no establecen un diálogo coherente, conciso que conlleve al desarrollo de alguna acción entre pares; sus

relaciones sociales se ven reducidas, dando lugar a la soledad y es aislamiento, lo que incide de manera directa en su desarrollo cognitivo y en las relaciones interpersonales con su entorno escolar.

Seguido a lo anterior, se detallan unos antecedentes de experiencias relacionadas con la implementación de Sistemas Aumentativos de Comunicación en el proceso enseñanza- aprendizaje, para dar más fuerza a la propuesta de implementar para estos casos, una estrategia que pueda conducir a resolver la problemática descrita, y en consecuencia, contribuir a la mejora en el desempeño académico y psicosocial de los educandos en cuestión. En ese orden de ideas, se han promovido diversos proyectos que se encaminan hacia el desarrollo y la aplicación de la comunicación aumentativa, como eje transversal de la comunicación, los que han fortalecido los niveles de interacción, han corregido hábitos, han mejorado las prácticas de aula, han dado lugar a recibir educación de calidad a estudiantes que padecen problemas comunicativos de carácter oral, para hacer uso de los pictogramas como forma del lenguaje a través de imágenes, algunas de estas investigaciones son: un proyecto de investigación de posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional sobre las Estrategias pedagógicas para la enseñanza de la comunicación alternativa y/o aumentativa en niños autistas (Baloy, 2013), el cual se centró en el uso de imágenes con lo que se logró una mayor interacción e interpretación de las necesidades y formas expresivas en niños autistas, el resultado fue favorable en la medida en que se logró tener accesibilidad, promoviendo un diálogo constante que condujo a un más certero conocimiento de las necesidades. Del anterior trabajo, surgieron pautas para mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje. La estrategia pedagógica de enseñanza de la CAA, se estructura con base en señalizaciones que posibilitan la organización y realización de actividades, llevándolas a cabo con mayor independencia.

Otra investigación pertinente, es la Incidencia de la atención dispersa en el aprendizaje, cuyo propósito fundamental de este proyecto de investigación fue contribuir a la resolución del problema

de falta de atención y concentración de los estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, su objetivo fue diagnosticar cómo influye la atención dispersa en los procesos de enseñanza - aprendizaje, aproximándose a conceptos y definiciones, también identificar las causas del problema al igual que sus efectos y perfilar una estrategia de acción ante las dificultades de aprendizaje (Caiza, 2012). Este trabajo es un estudio completo sobre la influencia de los factores cognitivos y la falta de atención y concentración en las actividades pedagógicas, lo que ocasiona que el proceso no se efectúe de la mejor manera posible, pues se desarrolla de forma más pausada en producto de la interrupción las actividades pedagógicas, puesto que no se logra cumplir el objetivo institucional por la falta de atención y concentración en los estudiantes.

Estos han sido algunos de los antecedentes considerados pertinentes, lo cuales permitieron una aproximación documental al conocimiento sobre el uso de la comunicación aumentativa y las funciones ejecutivas, sobre su aplicación y los diferentes usos que enmarcan, que como se infiere, dejan entrever una clara metodología que involucra a los estudiantes, para mejorar condiciones propias del contexto, la cultura y la sociedad. En ese sentido, apostar a la igualdad de oportunidades, las que permiten transformar la situación particular de cada individuo, bajo los mismos criterios y un lema determinante: "Una educación más justa y más feliz".

Fundamentación teórica.

Teniendo en cuenta los propósitos para el proyecto de investigación, se abordan los conceptos de comunicación aumentativa, inclusión educativa y funciones ejecutivas, estos conceptos se abordan desde la reflexión que, a manera de punto de partida, permitan sustentar el presente trabajo de investigación

cuyo principal alcance es: Aplicar una estrategia que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje, que logren dinamizar las dificultades de aprendizaje y potencie las capacidades y habilidades de los estudiantes en cuestión. Además, permite realizar un esbozo académico que consiente identificar criterios de análisis en categorías que surgen a lo largo de un proceso académico.

La comunicación aumentativa.

De las reflexiones de un estudioso como lo es Arteaga, se infiere que la comunicación aumentativa alternativa es un campo interdisciplinario que se nutre de una serie de conocimientos generados por las ciencias sociales, las ciencias del lenguaje, las ciencias de la salud y las ciencias de la educación, análogamente puede recibir ayudas que son de baja, media y alta tecnología (1999, p.1).

Este autor define la teoría como: "Un campo interdisciplinario que abarca un conjunto de elaboraciones teóricas, sistemas de símbolos, ayudas técnicas y estrategias de intervención que se dirigen a sustituir y/o aumentar el lenguaje hablado". Según el mismo autor, en la teoría se persigue dos objetivos fundamentales, como lo son:

Proporcionar un medio de comunicación temporal o a largo plazo, cuando el habla no llega a ser funcional; y proporcionar un medio que facilite el desarrollo o el restablecimiento del habla. En un sentido más amplio, puede jugar un papel en el desarrollo cognitivo, del lenguaje, de la comunicación y de la educación (1999, p.1).

Para los efectos de esta investigación es preciso tener en cuenta que los niños y jóvenes a quienes se aplica la Comunicación Aumentativa deben poseer algunas características específicas, entre ellas, la dificultad para aprender las habilidades de la comunicación y del lenguaje, en un ambiente corriente. Algunos niños presentan graves déficit de comunicación, con escasas actividades pragmáticas y un nivel de

comprensión pobre. Ello impone que su ambiente de aprendizaje sea organizado, de tal manera que aprendan tanto el uso como la comprensión, por medio de un ambiente que les enseñe qué es comunicar.

Otra estudiosa del tema, como lo es Ramírez, precisa que las investigaciones adelantadas en los últimos años han demostrado que estas personas, que hasta hace poco no eran tenidas en cuenta en las opciones educativas, se beneficien significativamente a través de estrategias de enseñanza en el uso de la comunicación lingüística o no lingüística, siendo la interacción social el eje fundamental de la enseñanza. (2003. p1)

Inclusión Educativa.

Los índices de inclusión han mostrado comportamientos positivos, con tendencia al alza, en las instituciones educativas en las que se han adoptado políticas educativas inclusivas y en las que hay, en la práctica, un mayor compromiso en torno al respeto de los derechos de igualdad de oportunidades en la educación. Sin embargo, se evidencia que en muchas de las aulas no se maneja un currículo que potencie las habilidades y capacidades de las personas en condición de discapacidad, por lo que las estrategias educativas terminan condenando parcialmente a la población: la exclusión.

El objetivo de la educación inclusiva, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), está estrechamente vinculado con la consideración de las características de cada una de las personas, asegurando el derecho a la educación y procurando la eliminación de las barreras que impidan el aprendizaje, para que finalmente en las sociedades no hayan marginados y excluidos sujetos a rechazos de parte de sus pares, de su contexto escolar, y de las demás personas y de la sociedad.

Funciones Ejecutivas.

El término "funciones ejecutivas", es relativamente nuevo y hace alusión al desarrollo evolutivo y a la conducta del ser humano, de ahí que para el desarrollo de esta investigación sea vital conocer su significado, alcances e implicaciones.

Las funciones ejecutivas como un producto cultural, se refiere a la habilidad para planear y organizar las acciones; las funciones pre-frontales, fueron utilizadas exclusivamente para solucionar los requerimientos en un grupo social. Así mismo, cabe mencionar que las neurociencias al estudiar las funciones ejecutivas (FE), distinguen dos tipos: las meta cognitivas y las emocionales, que dependen de sistemas cerebrales diferentes: es considerada como función ejecutiva, ya que permite la internalización de saberes previos, visualizando las prácticas, las acciones, actitudes, el desarrollo de habilidades que hacen al sujeto participe de un medio en el que la comunicación es la principal forma de socialización y lo hacen emerger como ser concreto.

Tomando como referente el trabajo de doctorado realizado por una especialista en el tema, como lo es Cadavid (2008), se evidencia cómo se hace un análisis completo sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en niños en edades entre los 4 y 8 años, puede inferirse que este concepto de memoria es resaltado en la literatura científica como factor explicativo del control y regulación del funcionamiento ejecutivo humano, tanto normal como patológico. Investigaciones recientes la postulan como factor esencial para explicar la naturaleza de actividades complejas como: la solución de problemas, el desempeño escolar, el aprendizaje, los procesos de pensamiento, las habilidades matemáticas y la comprensión lectora, pero, también, para explicar alteraciones neuropsicológicas como el déficit de atención, autismo, síndrome de Tourette o dificultades del aprendizaje.

Diseño metodológico.

El diseño metodológico define el tipo de investigación, la metodología, el paradigma, la población y las muestras, las variables, la recolección de datos e instrumentos, entre otros. De esta manera, se precisa que esta investigación se

enmarca dentro del paradigma mixto, en proceso de continua transformación, que se aplica a un fenómeno de estudio. Este enfoque surge de la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos, e implica la relevancia de conceptos, análisis, reflexiones, para establecer los datos cuantitativos de un resultado en un proceso investigativo. A propósito, Sampieri, Fernández & collado (2006), consideran que El enfoque mixto o multimodal, desde luego, genera retos para el investigador. El primero es obvio, el investigador debe poseer un considerable entrenamiento en los enfoques cuantitativo y cualitativo (para el estudiante es indispensable que haya efectuado investigaciones de ambas clases) (p.789).

La metodología empleada es la investigación-acción, la cual se emplea para describir una familia de actividades que realiza el profesor en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo.

Elliott (1993), citado por el autor Latorre (2003), define la investigación-acción como "Un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma" (p.1). Pues, la entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado, que tiene como objetivo ampliar la comprensión, diagnóstico, por parte de los docentes frente a sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

Se circunscribe dentro del paradigma crítico social y se basa en una observación directa en el aula de clase, que permite analizar cada una de las situaciones observadas en un momento determinado, brindando pautas importantes que trascienden hacia el desarrollo de estrategias educativas en pro de la mejora de la educación y fortaleciendo de los lazos

comunicativos. Al respecto García & Alvarado (2008) afirman que:

Este paradigma introduce la ideología de forma explícita y la auto reflexión crítica en los procesos del conocimiento. Su finalidad es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad.

El paradigma que nos ocupa, se considera como una unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico. Nace de una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el paradigma positivista y plantea la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la sociedad, así como su compromiso para la transformación desde su interior (p.189).

Resultados.

Después de haber realizado la prueba a los tres estudiantes del grado primero, en edades comprendidas entre los 6 y los 8 años, se puede definir que las funciones ejecutivas van ligadas a las diferentes actitudes y comportamientos de cada uno de los sujetos; sin embargo, esto puede notarse de acuerdo a las interacciones e intervenciones que el estudiante ha tenido frente a su entorno, así mismo se evalúa y se pone en práctica cada una de las factores que constituyen la relación con el sujeto, el aprendizaje y la construcción del conocimiento.

Los primeros resultados de las pruebas realizadas a los escolares objetos de estudio indican que, indudablemente los estudiantes muestran dificultades para el desarrollo de las actividades que regulan su autocontrol, en algunos niveles el rango varía de acuerdo a las posibilidades de cada sujeto. De hecho, se sugiere la posibilidad de ser atendidos por otros profesionales, para hacer un seguimiento mediante diferentes enfoques profesionales que den lugar a un diagnóstico, así mismo, intervenir de manera adecuada en su proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto al ámbito comunicativo.

Conclusiones.

En el desarrollo del trabajo de investigación, que surgió a partir de la observación y mediación dentro del aula de clase, se hizo plausible una problemática que afecta de manera directa e indirecta el proceso de enseñanza-aprendizaje: las metas institucionales no se cumplían y las actividades académicas culminaban de una manera insatisfactoria.

En esa medida, el docente se convierte en el productor y el generador de sus propias experiencias convirtiendo el enfoque pedagógico, no en una simple instrucción, sino que potencia las habilidades y capacidades de los estudiantes, en la medida en que efectúe prácticas y desarrollen métodos que conlleven a un ambiente de aula que potencialice el conocimiento. De esta manera, es como se encuentra íntimamente ligado con actitudes sociales entre los diferentes grupos como fenómeno social, se trata de situar al sujeto dentro de un macro sistema tal como lo plantea Bronfenbrenner en su teoría de la ecología, vale decir, en grupos organizacionales a partir de la escuela, la sociedad, la familia, los compañeros que influyen dentro de un intervalo cultural que propende por el desarrollo de prácticas humanas que cobran sentido en la medida en que se actué bajo la concepción ecológica del desarrollo humano, que entre otras cosas destaca la importancia crucial del estudio de los ambientes en los que se desarrollan los hechos y fenómenos sociales.

Referencias bibliográficas.

Arteaga, Domínguez, A. (2 de marzo de 199). Elsevier. Recuperado el 21 de 6 de 2017, de <http://www.elsevier.es/es-revista-rehabilitacion-120-articulo-comunicacion-aumentativa-alternativa-rehabilitacion--13004900>

Baloy Martínez, L. N. (2013). Estrategias Pedagógicas para la enseñanza de la comunicación alternativa y/o aumentativa en niños autistas. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado en: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/handle/123456789/433>.

Cadavid Ruiz, N. T. (Julio de 2008). Neuropsicología de la construcción de la función ejecutiva. Recuperado en: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/22522/1/DPBPMCC_neuropsicologiaconstruccion.pdf. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Caiza Sánchez, M. V. (2012). Atención Dispersa. Quito: UCE. Recuperado en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/253>.

García, L., & Alvarado, M. (2008). Características más relevantes socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación del Instituto pedagógico de Caracas. Revista universitaria de información.

Hernández Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista, L. (s.f.). Obtenido de www.FreeLibros.com. quinta edición.

Latorre, A. (2003). La investigación acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. España.

Ramírez, M. (Primer Semestre de 2003). Comunicación aumentativa y alternativa. Sujeto enseñante de las competencias adaptativas y académicas funcionales. Medellín, Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Programa Educación Especial.

UNESCO. (s.f.). Temario abierto sobre educación inclusiva, discapacidad y necesidades educativas especiales. UNESCO.



Johana Catalina Rodríguez

Magister en Educación.
Docente IE Riomanso de Rovira

¿Para qué la filosofía en los colegios?

RESUMEN

El presente texto se expone como una serie de reflexiones pedagógicas sobre el ejercicio docente dentro de la realidad del aula de clases en los colegios de nuestro país, haciendo énfasis en el área de filosofía. En ese orden de ideas, se tendrá como referencia el proyecto de investigación educativa que se realizó durante la práctica docente del autor, dicho trabajo se denominó de la siguiente manera: Comprensión del aspecto motivacional en el aprendizaje de la filosofía en el grado 11-2 de la Escuela Normal Superior de Caldas. Documento que reposa en los archivos de la Universidad de Caldas y el cual sirvió como requisito de grado.

Teniendo en cuenta lo anterior cabe resaltar que, la mencionada reflexión es resultado de las primeras experiencias profesionales del docente dentro del magisterio: vivencias que a muchos de los lectores les recordará sus primeros años como profesores, permeadas por la expectativa, retos e ímpetu por la enseñanza y, sobre todo, por el deseo de realizar un buen trabajo. Se acudirá a teóricos como lo son: el maestro Estanislao Zuleta y Paulo Freire. De esta manera, se intenta reflejar la necesidad imperante de seguir repensando la educación y la pertinencia de una formación filosófica o crítica para los estudiantes.

Palabras clave: filosofía, utilidad, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, reflexión, criticidad, pensamiento.

Reflexiones pedagógicas.

“Si en la vida hemos escogido la posición desde la cual podemos trabajar más por la humanidad, ninguna carga nos puede doblegar, porque son sacrificios en beneficio

de todos; entonces experimentaremos una no pequeña, limitada y egoísta alegría, pero nuestra felicidad pertenecerá a millones, nuestros hechos se vivirán calladamente, pero por siempre por el trabajo, y sobre nuestras cenizas se verterán las ardientes lágrimas de la gente noble.” Karl Marx

Tesis.

Las sensaciones particulares de las primeras clases que se dictan como docente se caracterizan por estar cargadas por una interesante expectativa por la enseñanza y la manera en que la abordaremos, el cómo nos irá, de igual modo se presenta la pregunta por la practicidad o utilidad de lo que estamos enseñando. Otro fenómeno que suele surgir, es la cuestión del interés por parte de los estudiantes, si bien es cierto que de manera responsable y entusiasta la preparación de clases se realiza satisfactoriamente, en varias ocasiones la llamada ‘transposición didáctica’ de lo que pensamos a lo que se desarrolla en clases puede cambiar en varios grados, uno de esos cambios es el desinterés de algunos estudiantes, por supuesto que no es siempre y tampoco en todos.

Queda, por lo tanto, pensar en las posibles causas que desmotivan al alumno hacia una clase, puesto que el factor de contextualizar los fenómenos resulta pertinente en el proceso educativo, cada colegio tiene su determinado contexto al igual que cada uno de los estudiantes, por ejemplo: el currículo permite cierta flexibilidad en la asignación y distribución de asignaturas, horarios, docentes, etcétera. Es pertinente, también, ser conscientes hasta cierta parte de los factores externos que pueden estar influyendo en los estudiantes, como los problemas: económicos,

familiares, sociales, psicológicos, ya que un estudiante que está gozando de estabilidad en esos aspectos, no va a presentar problemas en su aprendizaje, como sí lo va a tener otro alumno que esté involucrado en dichas situaciones.

En ese sentido, si por algo se caracteriza el estudio de las humanidades, y específicamente el del campo de la filosofía, es por su gran flexibilidad y dinamismo al momento de estudiarla o abarcarla, a diferencia de las ciencias exactas en donde gran parte de sus procesos resultan precisos, en la filosofía y en las ramas afines se puede dar oportunidad de poner en común diferentes puntos de vista o interpretaciones: por ejemplo, para realizar ejercicios y solución de problemas matemáticos pueden utilizarse uno o dos métodos para llegar a esa solución final, la cual va a ser precisa, lo anterior no ocurre casi siempre dentro de la filosofía, la religión, la ética, las sociales o las políticas, por el contrario si se plantea pensar la solución ante una problemática social de carácter económico, muy seguramente saldrán varias y diferentes propuestas.

Argumentación.

La necesidad de la filosofía no se encuentra de ningún modo en aumentar las horas semanales de la asignatura, aunque creo que a muchos profesores nos gustaría y beneficiaría, sino en fomentar e impregnar el espíritu filosófico, pero, ¿en qué consiste esto? No se hace alusión a involucrar los contenidos curriculares de la filosofía a otras áreas, sino en contextualizar esos otros contenidos a través del pensamiento crítico, es decir no quedarse solo en la entrega de datos, sino además de contextualizarlos, problematizarlos con preguntas del por qué y el cómo de eso, de sus consecuencias, de sus beneficios, de su relevancia o no, etcétera.

Si por algo se caracteriza el pensamiento filosófico es en estar guiado permanentemente por la crítica, no en el sentido de ser un criticón que habla por hablar sin argumentos veraces, sino de ver las cosas más allá de sí, como se dice popularmente ‘no comer entero’, sino indagar y cuestionarse todo si es posible.

La idea de problematizar las cosas no se hace con la intención peyorativa o pesimista, sino con la idea de hacer ver que prácticamente todo se puede repensar más allá de lo que ya se ha pensado. Otra particularidad dentro de lo filosófico es su postura creativa y sensible para observar de diferentes maneras el pensamiento, una teoría que se expuso hace siglos, incluso milenios, puede estar aún más vigente hoy en día.

El maestro Estanislao Zuleta en una serie de reflexiones muy bellas que recopiló en su obra cumbre *La educación un campo de combate*, haciendo alusión ciertamente al lado dinámico de educar, analiza muchas realidades implícitas que se presentan día a día en nuestra labor. En ese sentido, una de las primeras llamadas es a plasmar la realidad dentro de las asignaturas, es decir que todo ese saber sabio y teórico no se quede solo en eso, sino que relacione e incluya los demás saberes como lo son los hechos de la cotidianidad. Si algo deja en claro el autor es que la educación que intimida al estudiante es un método totalmente contrario a la estrategia de educar con amor, esto quiere decir que lo que está de moda es transmitir en cada clase un entusiasmo tan grande por enseñar, que el estudiante se siente aludido por querer aprender.

En cada maestro existe, de alguna u otra manera, una importante responsabilidad social, Zuleta utiliza el término de 'poli-filósofo', explicando que todos aquellos que escogieron como profesión ser intelectuales, impartir conocimiento y formar estudiantes, están interviniendo implícita o explícitamente en la realidad social, puesto que cada uno de esos estudiantes que están sentados día a día y por varios años en el salón de clases, en el futuro se van a convertir en los ciudadanos que construirán para bien o para mal la sociedad, y eso depende en cierta medida de la educación que les ofrezcamos.

El pedagogo Brasileño Paulo Freire en un texto denominado: *Cartas a quien pretende enseñar*, explica precisamente esa relación antagónica que se ha formado entre la figura del profesor y los estudiantes: aclarar ante todo que no se está diciendo que hay que ser amigos de los alumnos, para nada, pero tampoco hay que ser enemigos, las relaciones pedagógicas pueden ser mutuas en buena proporción, porque como lo habremos evidenciado en algún momento, del estudiante también se puede aprender y, entre ellos mismos, el saber también puede emerger.

Un fallo histórico por parte de la docencia es el de no escuchar al estudiante, esto fomenta lo antagónico en el proceso de educación, el profesor cada vez más se ha transformado en un supervisor de ese proceso de aprendizaje del estudiantado, si algún alumno se equivoca en su aporte nosotros estamos ahí para direccionarlo.

Un concepto esencial para volver a pensar a Paulo Freire es *La educación bancaria*, desde la perspectiva clasista y conductual de hace años, enseñar consistía en el acto de depositar información casi del mismo modo en que se deposita dinero, el estudiante resulta pues un recipiente vacío que se debe rellenar de datos y más datos, y la falla de este proceso resulta en estancamiento, sin incentivar un aprendizaje significativo para los estudiantes.

En el proyecto de investigación educativa *Comprensión del aspecto motivacional en el aprendizaje de la filosofía en el grado 11-2 de la Escuela Normal Superior de Caldas*, realizado por el autor, se proyectaron unos resultados demasiado interesantes para reflexionar: ante el cuestionamiento hacia los estudiantes por el sentido de la enseñanza de la filosofía, ellos reflejaron los siguientes tres resultados de categorías o ideas que dieron respecto a la filosofía, la cual la asocian, de la siguiente manera:

la primera, la filosofía es relacionada como 'formadora de sujetos reflexivos', en el sentido en que indaga por el sentido de la existencia y ayuda a la vez a comprender y mejorar la vida misma; la segunda, fue la filosofía como 'responsabilidad social', en el sentido de que se busca entender fenómenos sociales y concientiza o transforma dichos fenómenos; la tercera categoría, reflejó que los estudiantes consideran que la filosofía es 'forjadora de pensamiento crítico con el mundo', en el sentido de que enriquece intelectualmente a las personas y ciudadanos.

Ante la pregunta por el sentido de la filosofía en los colegios, la realidad misma arroja la necesidad de impartirla en los contenidos curriculares, en una sociedad que ha olvidado pensar y que cuando lo recuerda la abraza la pereza. Pues, las personas estamos sumergidas por el afán de la cotidianidad y las obligaciones, en donde con una problemática tan gigante como la actual pandemia por el "coronavirus", salieron a flote las falencias inmensas que tenemos como sociedad, una organización con bastantes errores por corregir. La filosofía sigue recobrando entonces su sentido y pertinencia más que nunca, y se ofrece como una herramienta para ser utilizada y repensar la totalidad de las cosas, y los grandes responsables de esto somos nosotros, los maestros formadores de los futuros "constructores" de la sociedad.

Conclusiones.

Es pertinente para los procesos educativos tener en cuenta los diferentes aportes que pueden dar los estudiantes, en el proceso de educación el estudiante, el sujeto que está aprendiendo, también hace parte del proceso educativo, de pronto pareciera evidente, pero bien lo referencia Paulo Freire con su concepto de 'dialogicidad', que en muchos casos los profesores niegan al estudiante y no lo tienen en cuenta, no generan diálogo ni construyen a partir de lo que ellos saben, realidades que cada vez más dentro del aula de clases se hacen necesarias, es decir escuchar y tener en cuenta los aportes de los estudiantes.

La educación casi siempre se ha tenido que transformar conforme a las metamorfosis o avances de la sociedad en sí: dentro de las posibilidades de la enseñanza de la filosofía se debe aprovechar también dichos avances, bien se sabe que la filosofía no se queda nada más en datos históricos, sino que se trata es de hacer aterrizar toda la teoría en el contexto del educando, y un gran apoyo es el fácil acceso a la información que algunas personas pueden tener en la actualidad, sobre todo por medio de la tecnología.

Cuando el estudiante nota en su profesor el gusto por lo que enseña, su proceso de aprendizaje es diferente, para algunos en mayor grado para otros no tanto, claro está; bien lo decía Freire cuando habla, por ejemplo, de la importancia entre la concordancia de lo que el docente le hable a sus estudiantes, y lo que haga, cuando el estudiante es consciente de la concordancia y del amor por lo que le enseña su profesor, este probablemente se contagie del mismo entusiasmo, o al menos tendrá un mínimo de respeto o de interés por la clase.

Bien lo decía Estanislao Zuleta que el docente tiene una responsabilidad social permanente, es una especie de "poli-filósofo", es decir que además de enseñar contenidos, no deja de ser un sujeto político, no en el sentido de adoctrinar a sus estudiantes, sino de actualizar permanentemente las temáticas a las nuevas realidades, tanto de los educandos como de la sociedad, dicha responsabilidad no se debe olvidar.

Cuando el docente de filosofía es consciente de los anteriores factores dentro de su enseñanza, y trabaja para aplicarlo, a la vez está contribuyendo a la validez, vigencia e importancia de mantener la filosofía como asignatura tanto en bachillerato como en las universidades, el conocimiento filosófico, cuando es renovado permanentemente, está luchando contra sus estigmas o prejuicios, y

por mantenerse dentro del sistema educativo.

Referencias bibliográficas.

Bertolini Ferrante, M. (2012). Experiencias del pensar. 2° foro internacional de filosofía en la educación media superior: la formación docente y ciudadanía democrática. Memorias, pp. 72-77.

Freire, P. (2010). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México D. F, México: Siglo veintiuno editores.

González Reyes, E. (2012). Formación de profesores en filosofía. 2° foro internacional de filosofía en la educación media superior: la formación docente y ciudadanía democrática. Memorias, pp. 82-86.

Mariño Díaz, L. A. (2012). La educación filosófica como experiencia y posibilidad. Praxis & saber, 3(5), pp. 187-207.

Pineda Rivera, D.A. (2017). Desplazamientos, transformaciones y retos de una educación filosófica en una sociedad democrática: reflexiones en torno a un viejo cuaderno de filosofía. Universitas Philosophica, 34(69), pp. 13-51.

Ramírez Hernández, V. F. (2012). Tensiones en la Filosofía en la Educación Media Superior. 2° foro internacional de filosofía en la educación media superior: la formación docente y ciudadanía democrática. Memorias, pp. 102-106

Vargas, G., Meléndez, R. y Herrera, W. (2017). Experiencia y problemas. Educación ciudadana y enseñanza de la filosofía. 098 pedagogía y Saberes, (47), pp. 65-77.

Zuleta, E. (2004). Educación y democracia: un campo de combate. Medellín, Colombia: Hombre nuevo editores..



Línderman García Agudelo

Licenciado en Filosofía y Letras
Docente de Filosofía
IE Técnica Alfonso Palacio Rudas de
Honda

Representaciones sociales del docente de la educación básica y media, respecto a quién debe enseñar lectura y escritura

RESUMEN

Este artículo tiene la finalidad de revisar los antecedentes que preceden el trabajo investigativo denominado Representaciones sociales del docente de educación básica y media respecto a quién debe enseñar lectura y escritura. Para este fin, se analizaron los documentos encontrados a nivel regional, nacional e internacional, documentos de investigación presentados en su mayoría en artículos, que dan cuenta de investigaciones para tesis de maestría y de doctorado. En estos se ve reflejada la importancia de saber las representaciones sociales que tienen estudiantes y docentes en relación con alguna temática educativa. Además, se analizó la metodología utilizada en los documentos y los resultados obtenidos en ellos. Dando como conclusión que en la mayoría de trabajos de investigación que tienen el punto de convergencia sobre las representaciones sociales escasea una profundización posterior de otros investigadores sobre los temas tratados.

Palabras clave: representaciones sociales, docentes, enseñanza, lectura, escritura.

Introducción.

Para iniciar la revisión de los trabajos investigativos sobre representaciones sociales se debe, en primer lugar, tener un conocimiento básico de estas, en ese sentido Abric (1994) citando a Jodelet en su libro *Prácticas sociales y representaciones*, define a las representaciones sociales, de ahora en adelante (RS), como "una forma de conocimiento, elaborada socialmente y compartida con un objetivo práctico que concurre a la construcción de una realidad común para un conjunto social" (p. 13).

Sin embargo, es imperante aclarar que rescata Abric (1994), pues asegura que las RS no son un simple reflejo de la realidad, sino que son más bien el producto y proceso de una organización dotado de significado. Lo que quiere decir que en este proceso se deben tener en cuenta múltiples factores de la sociedad como lo son el contexto, los sujetos, las situaciones particulares, la historia y la ideología.

Luego de tener claro el concepto de RS se apunta al objeto de estudio, el cual es revisar qué investigaciones se han interesado por saber lo que piensan los docentes de básica y media respecto a quién debe enseñar lectura y escritura. Esta inquietud surge a partir de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, del bajo rendimiento académico en los resultados de las pruebas de estado, realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y los resultados del año 2018 del Informe del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA), los cuales indican el bajo nivel de lectura obtenido por los estudiantes en este programa y, donde se asevera que: "los estudiantes de Colombia obtuvieron un rendimiento menor que la media de la OCDE en lectura (412 puntos)" y que, el "50% de los estudiantes alcanzaron al menos el Nivel 2 de competencia en lectura (media de la OCDE: 77%)". Resultados que apuntan a que los estudiantes de bachillerato no presentan un desempeño adecuado en lectura, mucho menos en escritura. Razón por lo que se hace necesario tener en cuenta el perfil del docente que está en la escuela enseñando a leer y a escribir, y el dominio que tiene este en la enseñabilidad de estos dos procesos primordiales para la educación. Lo que nos lleva a dirigirnos a la norma, en el Decreto 1278 de 2002, Estatuto Docente último, dice que cualquier

profesional que tenga estudios afines a las humanidades puede enseñar Lengua Castellana. Lo anterior, nos lleva a pensar que no hay un rigor de exigencia adecuado frente al docente que debe procurar esta tarea de enseñar a leer y a escribir. Ruiz (2012) profundiza en el problema planteado sobre el perfil docente, donde afirma que una de las razones por las cuales los docentes no logran concebir la escritura como un proceso social y cultural transformador, está en el hecho de que quienes enseñan a escribir, no escriben. La causa es que muchos docentes tienen una concepción arraigada en el desarrollo de la habilidad perceptiva y motriz, y es así como los niños cimentan un pensamiento equivocado de lo que representa leer y escribir. No obstante, para tener la certeza y no caer en generalizaciones, es imprescindible una investigación. Por lo que se indagó y se recogió información de los trabajos relacionados en las siguientes categorías: representaciones sociales, docentes, lectura y escritura.

Metodología, análisis documental y resultados.

La metodología que se usó para la realización del estado del arte se enfocó principalmente en las siguientes categorías: los marcos teóricos, la metodología usada y los resultados de las investigaciones; a continuación, se especifican los pasos realizados:

1. Búsqueda por medio de bases de datos y Google Scholar de los documentos de acuerdo a las categorías nombradas.
2. Elaboración de resúmenes en forma de fichas técnicas donde se consigna: título, autor y año, tipo de documento, objetivo, problema planteado, marco teórico, marco metodológico, resultados y reflexión de cada documento.
3. Organización y análisis de los documentos en orden de importancia para la redacción del estado del arte.

La primera investigación encontrada fue la del trabajo doctoral titulado *Prácticas y representaciones sociales de la escritura académica en la universidad de Elsa María Ortiz Casallas* (2017), a partir de esta investigación y del estado del arte *La escritura académica universitaria: estado del arte* (2011) que la autora

realizó, se estructuró la aquí presentada, puesto que es un referente importante para el presente trabajo. En este, la autora indica que la escritura académica no es objeto de enseñanza en la universidad. Además, afirma que:

La tendencia investigativa causal y explicativa desconoce en gran medida la subjetividad de los agentes del proceso, toda vez que mira lo externo, pero oculta lo interno; es decir, aquello relacionado con el pensamiento de los docentes y estudiantes que se constituye en conocimiento fundamental en el diseño y la ejecución de propuestas para la enseñanza de la escritura universitaria (p.18).

De ahí, la importancia del análisis realizado en ese trabajo sobre lo que piensan los docentes y estudiantes sobre sus prácticas, puesto que hay una brecha grande entre lo que se dice y lo que se termina haciendo en la enseñanza de la escritura universitaria, dice Ortiz (2017). La metodología utilizada fue de tipo cualitativo, bajo un enfoque etnográfico, ubicado en el marco de la investigación interpretativa.

En relación con lo anterior, un trabajo que se destaca para contribuir a la categoría de la escritura es uno en el que Ortiz fue directora, y se trata de la investigación titulada La escritura como proceso y objeto de enseñanza de Sandra Botello (2013), que tuvo como objetivo analizar las concepciones que tenían sobre la escritura académica algunos maestros de las áreas fundamentales, de diversas instituciones educativas de educación media, de la ciudad de Ibagué. Parte del problema descrito se basa en que "(...) se da por hecho que los estudiantes en el nivel que se encuentran ya dominan el proceso de escritura, no se tiene en cuenta por los docentes el proceso de escritura sino su resultado" (p.12). Botello planteó algunos lineamientos curriculares para la enseñanza de la escritura de manera transversal y no cabe duda que, el trabajo de Botello significa un aporte especial al trabajo

investigado, por tener en cuenta las otras disciplinas del saber en el proceso de escritura, que es una de las cosas que se quiere develar con la investigación de este trabajo de maestría, ver si existe una intervención por parte de docentes ajenos a la Lengua castellana, pero que transversalizan sus prácticas a favor del proceso escritural.

En el artículo de Ariel Gutiérrez (2009): El estudio de las prácticas y las representaciones sociales de la lectura: génesis y el estado del arte, se muestra que fue importante establecer algunas definiciones y conceptos que guiaron su artículo, pues se reconoce la lectura como un hecho social en su totalidad, por lo tanto, incluye el conjunto de las prácticas de socialización de la lectura y de las representaciones del libro, el contenido del imaginario, reservorios de valoraciones, contenidos simbólicos, vínculos transmitidos por el entorno familiar, escolar y social, además de las adquiridas por las experiencias personales y las características psicológicas del lector. Hay que decir que, este artículo ahonda en antecedentes de las prácticas y RS que tuvo en primera medida la lectura, y expande sus estudios hasta llevarlos a la actualidad. Lo anterior, de la mano de teóricos de perspectivas individuales y sociales, en cuyo principio sobresalían aquellos estudios de vertiente cuantitativa, para pasar a estudios cualitativos en donde acoge los aportes provenientes de disciplinas como: la sociología, la psicología, la pedagogía, la antropología social, la historia, la filosofía y el psicoanálisis.

Otro artículo elaborado en la Universidad de Cuyo, en el país argentino, es el titulado: Representaciones Sociales acerca de la lectura y escritura, realizado por Sindy Patricia Cardona (2014), quien tiene como propósito identificar las concepciones que se tienen sobre lectura y escritura en el ámbito académico, y observar cómo estas concepciones influyen en las prácticas educativas. La autora del trabajo descubrió que las

concepciones que tienen los estudiantes frente al ejercicio escritural, incluso los estudiantes de posgrado, son de extrema dificultad, tortuosos, de gran esfuerzo y de tarea épica; el escribir genera en ellos sentimientos de temor y angustia. Al respecto conviene decir que, dichas concepciones determinan la forma de ver la escritura por parte de los estudiantes, concepciones que obstaculizan el desarrollo de las habilidades lecto-escriturales.

Por su parte, María Teresa Siniscalco (2002) realizó un estudio llamado Statistical Profile of the Teaching Profession (Perfil estadístico de la profesión docente), en el cual determina la cantidad de docentes que hay, cuáles son sus ingresos anuales, dependiendo del país en donde se ejerce, al igual que la formación que tenga para el cargo docente y la incidencia de la contribución del gobierno de cada país para la mejora de su calidad educativa. Se ponen en contraste países desarrollados en los cuales es importante tener docentes muy bien preparados y otros países en desarrollo que carecen de docentes bien formados para la exigencia de la educación de estos tiempos. Tal es el caso de Finlandia, donde sus maestros deben estar constantemente capacitándose y cualquiera que desee aspirar a docente debe ser alguien con excelentes calificaciones para ingresar a esta carrera. En contrapunto, se expone también el caso de profesores en Uganda que no cuentan con la formación suficiente para enseñar, pues muchos ni siquiera han estudiado en la universidad, sino que solo cuentan con la enseñanza secundaria. Como si fuera poco, los países más ricos que cuentan con excelente formación, tales como Alemania y Suecia, presentan un panorama algo gris, puesto que la mayoría de sus docentes que enseña en primaria son mayores de 40 años, lo que quiere decir que su formación data de hace 15 o 20 años. Por último, y para reflejar más la disparidad de la situación, en los países más avanzados y que son miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el promedio de estudiantes por maestro es de 10 a 16, en cambio en los países menos desarrollados el promedio de estudiantes por maestros sobrepasa por mucho la cantidad anterior, llegando hasta un total de 70 o 100 estudiantes por maestro en países como Gabón, Malawi, Malí, Mozambique y Senegal.

Ahora bien, acercando la mirada a la categoría de lectura y escritura nos damos cuenta que son fundamentales para el desarrollo normal y eficaz de cualquier clase, pues estas, confluyen en todas las áreas del conocimiento, tal como lo refleja la investigación Lectura y escritura, un asunto de todos/as, realizada por Carlino y Martínez (2009), cuyo objetivo tuvo la promoción de la conciencia en cada espacio curricular, fuera en la escuela o en la universidad por parte de todos los docentes de cada materia, ocuparse así, de la enseñanza de los modos de lectura y escritura que los estudiantes necesiten para sus contenidos específicos. De igual forma, ya investigaciones anteriores habían teorizado lo mismo (Ferreiro 2003, Carlino 2003, Vázquez y Miras 2004), lo expusieron al defender la idea sobre las estrategias de escritura como constituyentes de procesos complejos, las cuales deben ser enseñadas en el contexto específico de cada disciplina. En este nivel de análisis es pertinente decir que se encuentran investigaciones que aportan al trabajo que se viene realizando sobre las RS, sin embargo, no existen muchos estudios sobre el mismo tema trabajado referente a quien debe enseñar lectura y escritura.

Como contribución para el conocimiento sobre las RS, se halló el libro de Tania Rodríguez Salazar y María de Lourdes García Curiel titulado *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (2007), que explora el concepto de RS, donde las autoras se propusieron presentar los aportes de autores y expertos sobre RS para ayudar a los estudiantes y docentes que incursionan en este campo de estudio, dentro y fuera de la psicología social. En ese sentido, en su metodología presentaron investigaciones cualitativas de carácter descriptivo, que se realizaron con una orientación interdisciplinaria y que responden más a interrogantes sociales que cognitivos. Encontrando así, en la segunda parte del libro, investigaciones sobre RS en salud, del policía auxiliar, del trabajo en jóvenes y sobre el desempleo.

Por último, vale puntualizar que, de los anteriores trabajos, ninguno incluye a la educación como énfasis de su estudio.

Conclusiones.

Para llegar a establecer las conclusiones derivadas de la realización del estado del arte, fue necesario iniciar un estudio exhaustivo de las diferentes teorías existentes de los tópicos planteados, de este modo se hizo más asequible la tarea de clasificar y analizar las investigaciones. Se plantean los siguientes rasgos específicos:

El 70% de los objetivos apuntan a dar a conocer las RS presentes en los docentes sobre algún aspecto de la educación, ya sea en la lectura, escritura, evaluación, investigación o de acuerdo a su función pedagógica en la sociedad. En su mayoría, los objetivos inician con los siguientes verbos: Comprender, develar, identificar y describir. Es así, como los objetivos apuntan a mostrar qué piensan los sujetos de estudio, llámense docentes o estudiantes, sin llegar a querer formular una solución en búsqueda de una intervención milagrosa al problema planteado. Cabe rescatar en este punto, lo enunciado en el texto *Aproximaciones al estudio de las representaciones sociales* (2014), donde la autora hace mención de la importancia del sujeto o individuo sobre la creación de las RS, su papel dentro de la sociedad y la necesidad de tener en cuenta que este es un actor activo, que piensa, critica y compara. La interacción comunicativa que se menciona debe ir de la mano dinámicamente de la representación, junto con el discurso y la práctica, asegura Ortiz (2014). Haciendo alusión a esa acción triádica que debe existir.

La mayoría de las investigaciones analizadas pertenecen a la metodología cualitativa y los instrumentos más recurrentes son: encuestas, entrevistas y análisis documental. Si bien existen investigaciones que estudiaron las RS, se pudo descubrir que son pocos los estudios que llegaron a

profundizarse luego de esos aportes, tal como lo demuestra el trabajo doctoral *Representaciones sociales de los docentes sobre la investigación en las facultades de educación. Antecedentes, tendencias y ausencias de Antonio Lobato* (2010), realizado en diversas universidades de Bogotá.

De igual manera, se encontró un gran vacío frente al estudio de las RS, lo cual indica que son escasos los trabajos de investigación que abordan el tema planteado para el presente estado del arte, cuya mirada esté puesta en lo que piensan los docentes sobre el sujeto responsable de enseñar lectura y escritura. Recordemos que es imperiosa la necesidad de develar estas RS dadas las políticas imperantes en el mundo y los resultados de pruebas que evalúan el desempeño de los estudiantes en estos dos procesos. Identificarlas es la primera tarea.

Referencias bibliográficas.

- Abric, J. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Botello, S. (2013). *La escritura como proceso y objeto de enseñanza*. Ibagué: Universidad del Tolima. <http://repository.ut.edu.co/handle/001/1039>
- Carlino, P. (2004). El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. *Educere*, 8(26), 321-327.
- Carlino, P. Martínez, S. (2009). *Lectura y escritura, un asunto de todos/as*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Gutiérrez Valencia, A. (2009). El estudio de las prácticas y las representaciones sociales de la lectura: génesis y el estado del arte. *Anales de Documentación*, (12), 53-67.
- Lobato, A. (2010). *Representaciones sociales de los docentes sobre la investigación en las facultades de educación. Antecedentes, tendencias y ausencias*. Bogotá. *Revista educación y desarrollo social* 2: 130-142.

Ministerio de educación nacional. (2002). Decreto 1278. Estatuto de profesionalización docente. Bogotá: Colombia. Ministerio de Educación Nacional.

OCDE. Programme for international student assessment (PISA) Results from PISA 2018. Recuperado de: https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf

Ortiz, E. (2017). Prácticas y representaciones sociales de la escritura académica en la universidad. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima.

Ortiz, E. (2014) Aproximación al estudio de las representaciones sociales. Recuperado de: http://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/aproximacion_estudio_representaciones_sociales_1.pdf

Rodríguez, T. García, M. (2007). Representaciones sociales. Teoría e investigación. México. CUCSH-UDG

Ruiz, A. (2012). Escritura en el primer ciclo: entre concepciones y representaciones sociales. *Enunciación*, 17 (2), pp. 90-102. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/view/4428/6161>

Siniscalco, M. (2002). A statistical profile of the teaching profession. Paris. International Labour Organization and United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.



Laura Victoria Pérez

Licenciada en Lengua Castellana
Docente IE Técnica Tapias de Ibagué



Leidy Silvana Pérez

Licenciada en Inglés
Docente IE Fe y Alegría de Ibagué

Relación entre las recompensas y los castigos con el proceso de evaluación de la escuela entre los años 1920 y 1960 en Colombia

RESUMEN

Un prelude para esta reflexión es el hecho de que históricamente el sistema educativo ha estado influenciado por intereses de ciertos grupos sociales de la época, los cuales han tenido un fuerte impacto en la manera que ha evolucionado la educación en nuestro país. El sistema educativo en Colombia, pasa por una cantidad de cambios que afectan el ejercicio diario del educador y por lo tanto, la manera en que los estudiantes terminan siendo enseñados y evaluados. Muchas veces dentro de ese proceso los estudiantes obtienen recompensas y castigos que terminan afectando el comportamiento y, en algunos casos, su desarrollo integral.

Este estudio posee una metodología de enfoque cualitativo y descriptivo con dos diseños de investigación que son: el documental de tipo histórico y el biográfico o narrativo, esto a manera de complementación y verificación de lo encontrado en los distintos documentos. Se hace un análisis con una reflexión que sirva de inicio a posteriores trabajos de investigación que tengan que ver con el tema para beneficio del sistema educativo y en especial, de docentes y alumnos.

Palabras clave: premios, castigos, proceso de evaluación.

Introducción

Colombia ha sido, hasta el día de hoy, el ejemplo de lo que no se debe hacer en lo educativo debido a hechos históricos que así lo sustentan y que serán tratados en este trabajo. A lo largo de la historia se puede observar la manera en que el modelo pedagógico tradicional y conductista han prevalecido a través del tiempo, y que por más buenas intenciones que hayan tenido los

gobernantes de turno, el país se encuentra rezagado en términos de enseñanza – aprendizaje, que es un proceso que va íntimamente relacionado con el de la evaluación.

Teniendo en cuenta a Cardozo Erlam, quien manifiesta que: “se evidencia la influencia religiosa, política, el autoritarismo y la violencia, con la cual se conformó la personalidad del hombre (...) colombiano” (2019, p 8). Muestra hasta qué punto se podía llegar por alcanzar los intereses de la clase dominante de las distintas épocas de la historia colombiana a través de la educación, junto con la manera en que esta debía ser desarrollada para garantizar dicho fin.

En ese sentido, es importante recordar que en el siglo XIX “Nuñez pensaba que cierto autoritarismo era necesario para alcanzar la salvación de estos pueblos (...) recurrió, entonces, a la neoescolástica” (Ramirez, 2008, p. 30). Es así, como se cimientan las bases de un modelo de enseñanza que pretendía ser el mejor a costa del maltrato físico y psicológico de los estudiantes de la época.

Dado lo anterior, se puede observar que las opciones en el proceso educativo estaban limitadas y se volvió algo tan normal que, incluso después de 1930, la mayoría de los docentes seguían aplicando metodologías de castigo al mejor estilo neoescolástico. Es así, como se presenta la prohibición de “La aplicación de castigos denigrantes o físicos a los educandos” (Decreto 2277, 1979, art. 46 lit. e), demostrando que era práctica común de parte de los docentes la aplicación de tales castigos, razón por la cual fue necesaria la legislación.

Los premios del siglo XX.

Alrededor de los años 1950 y 1960, también se logró identificar que “las felicitaciones (...) se las hacían a uno en las formaciones (...) ponían al mejor alumno a izar la bandera” (Mosquera, 2020). Como reconocimiento, el hecho de izar bandera es algo que incluso se conserva hasta el día de hoy, pues las izadas de bandera en las instituciones educativas son espacios para conmemoraciones y celebraciones de tipo cultural, histórico, ambiental; pero, también, son el espacio propicio para exaltar a los estudiantes que han sobresalido en lo académico y disciplinario.

Es discutible que en la actualidad se siga haciendo la exaltación de esta manera, no porque sea inadecuado, pues exaltar a alguien en público es un acto noble, el problema radica en que debe existir un adicional para el estudiante exaltado que le permita proyectarse en su superación académica y personal, sin caer en el error de convertirlo en alguien manipulable.

La inquisición en la escuela siglos XIX y XX.

Uno de los castigos que más han llamado la atención por su crueldad durante el siglo XIX era que, “faltar un día al colegio sin justa causa se podían recibir de tres a seis azotes (...) se podían emplear (...) las palmetas” (Guillén de Iriarte, 2016). Si bien en el siglo XX instrumentos como las férulas fueron perdiendo protagonismo, no es de extrañar que el castigo físico era común en la escuela hasta la década de los 50s, incluso se puede presumir que algunos docentes pudieron darle vida a la tradición hasta los años 70s, pero no se tienen registros, solo como hipótesis, ya que el siguiente relato data de entre los años 1955 al 1960 diciendo que “El castigo por indisciplina (...), que más de una vez yo lo sufrí, era en la palma de la mano con una regla, (...) de madera (...) pero burda de esas gruesas” (Mosquera, 2020), mostrando una variación de la palmeta, la cual era activada de la siguiente manera: “le cogían los cuatro dedos (...) desde el índice hasta el meñique (...) y le arqueaban la mano a uno hacía arriba para que quedara (...) la palma de la mano brotada y ahí le daban los reglazos a uno” (Mosquera, 2020).

Otras variaciones de la palmeta para los años 1935 al 1945 se evidencia en que “el profesor tenía una vara de guayabo y ese era el castigo” (Riaño, 2020). Si bien la férula había quedado atrás en el pasado, encontró a principios del siglo XX distintos sucesores que cumplían muy eficientemente su propósito mostrando, también, a finales de la década de los 50s y principios de los 60s que, “Los casos de más indisciplina (...) los llevaban al rector (...) lo cogía a uno la pretina del pantalón de la parte delantera y lo levantaba, ¿con qué objeto? (...) con que el pantalón se le ajustara a uno más” (Mosquera, 2020), como tipo de ceremonial previo, que ya tenía su grado de terror, ya que el hecho de ir a la oficina del Rector, por cualquier acto de indisciplina, acarreaba unos mínimos de sanción que, incluso hoy en día, por aquello del conducto regular sigue teniendo su impacto psicológico. Y como si esto fuera poco: “tenía una correa de cuero de vaca, pero de ese burdo (...) y él la remojaba (...) entonces lo levantaba a uno en vilo y le daba a uno; uno, dos o tres correazos con esa correa” (Mosquera, 2020).

Regresando un poco hacia el siglo XIX se tiene que “Otra forma de castigar era el cepo (...) un cuarto oscuro sin ventanas, en donde se encerraba a los estudiantes, a pan y agua, uno o varios días, dependiendo de la gravedad de la falta” (Guillén de Iriarte, 2016). Así mismo, para el siglo XX entre los años 50s y 60s, también había castigos que no solo se ejecutaban en un instante o momento, sino que muchas veces se contabilizaba su tiempo de duración, no en días, pero sí en minutos, los cuales según el castigo, el tiempo invertido era directamente proporcional a la magnitud de la falta. Por ejemplo, si un estudiante no se sabía una tabla de multiplicar se podía obtener el siguiente castigo: “lo sacó al patio del colegio y le regó unos granos de maíz (...) a que se arrodillara encima” (Mosquera, 2020), que aparte de la humillación pública por dicho castigo, haciendo claridad que esto ocurrió en una institución de carácter privado, y “con una mano de pilón, (...) encima de los hombros, (...) inicialmente lo

ponían dos minutos (...) así iban y se la volvían a preguntar y si no, lo volvían a arrodillar hasta que se la aprendiera” (Mosquera, 2020). Lo anterior, se podía repetir y prolongar las veces y el tiempo que fuera necesario hasta que el estudiante demostrara que había aprendido, ¿castigo o tortura?

Evaluación de-formativa.

La evaluación también era digna de la época, dado que se esperaba del estudiante una especie de disco duro, al cual se le podía guardar información y extraerla en el momento en que se le preguntase, ya fuera durante el transcurso de la clase o en el evento formal de la evaluación propiamente dicha, previa o examen, y operaba así: “A cada rato me hacían previas escritas y orales. En la escrita me decían (...) escriban qué es suma, qué es resta y tocaba (...) escribir lo mismo que la profesora me había enseñado o si no perdía la previa” (Borrero, 2020). Esto haciendo referencia a la parte escrita, mientras que la evaluación oral operaba de la siguiente manera: “(...) y lo mismo pasaba con la oral si no recitaba igualito a lo que la profesora me había dictado en el cuaderno con puntos y comas, perdía” (Borrero, 2020).

“Conciérne reconocer que la ruptura entre la evaluación educativa y la pedagogía hoy se repara lentamente, pero no es solo recuperar la relación sino fortalecerla” (García Carrillo, 2016-2017, p 2). Según lo anterior, es claro que para el siglo XIX y principios del siglo XX el proceso enseñanza- aprendizaje estaba perfectamente relacionado con el proceso evaluativo, dado que se cumplía con el modelo educativo de la época. En otras palabras, no existía ruptura entre la evaluación y la pedagogía de la época, pues esta lograba cumplir con el propósito de generación de actitudes acordes a los objetivos políticos del sistema educativo.

“Si solamente tiene en cuenta la actitud, el esfuerzo y el logro del evaluado corre el riesgo de convertirse en una fuerza

domesticadora y falsificadora de la realidad” (Santos, 2010, p 13).

Entonces, los estudiantes en la época descrita, simplemente eran unos en las instituciones educativas, pero fuera del claustro eran distintos; no distintos en el hecho de que fueran diferentes personas, sino por el hecho de que podían dar más cuenta de su subjetividad, sin necesidad de quebrantar las normas morales que regían la época, haciendo que los estudiantes mostraran una faceta ilusoria de sí mismos para sobrevivir en la escuela, puesto que: “Es fácil que la artificialización del comportamiento lleve al error o al engaño.” (Santos, 2010, p 12).

Por ahora, hay que ser optimistas frente al hecho de que el campo de la evaluación está siendo tomado en serio por muchos estudiosos del tema, para que las futuras generaciones no tengan que vivir todo lo que las generaciones del pasado han experimentado. No obstante, para eso se requiere del compromiso de todos los integrantes del sistema educativo, especialmente el de los docentes que son los que pueden hacer realidad ese cambio, debido a que: “Más que palabras se requieren acciones para llevar la evaluación formativa a las aulas y hacerla una parte de nuestro trabajo cotidiano en el aula.” (García, 2016-2017, p 6), sin dejar de lado el rol que tiene que cumplir el estado para garantizar un sistema educativo que beneficie a la sociedad en general.

Motivación, crueldad y deformación.

Para hablar de la motivación hay que definirla. En ese sentido, la motivación se entiende desde: “la manera como las relaciones entre el alumnado y sus profesores entran en juego para facilitarla o limitarla, y por ende, el aprendizaje.” (Ospina, 2006). La relación entre el profesor y el estudiante era tirana, pues solo existía la posibilidad de que el estudiante aprendiera del profesor y no el profesor del estudiante, era una relación en una sola vía y, por lo tanto, esa era la misma vía que tenía la evaluación. Entonces, por más premios que existieran en la época, si no eran utilizados pedagógicamente, difícilmente motivarían. Hacían, quizás, que el estudiante funcionara por momentos; pero, no era una formación motivadora.

El daño que se le hizo a las generaciones nacidas en pleno siglo XX no se puede calcular, pues “los alumnos (...) experimentan los errores como fracaso y los atribuyen a su propia incapacidad.” (Anijovich & González, 2011, p 133). Personas que nacieron entre los años 40s y 50s del siglo XX, tienen, por lo general, una baja percepción de ellos mismos como estudiantes. Otra variable a tener en cuenta, es el hecho de que son muy pocos los de estas generaciones que han seguido con formaciones de posgrado debido, tal vez, al trauma que padecieron muchos de ellos en la escuela.

Lo preocupante de todo esto es que “cuando se penalizan errores sin trabajar sobre ellos, se corre el riesgo de impactar negativamente en la concepción de inteligencia y competencia que un alumno tiene sobre sí mismo, y esto puede condicionar sus actuaciones futuras.” (Anijovich & González, 2011, p 134), y además “utilizar el error para humillar y castigar la mala conducta con baja nota es un práctica contraria al espíritu de la evaluación formativa e incide en la repetición de experiencias de fracaso” (Anijovich & González, 2011, p 134), aspectos que del modelo neoescolástico y del lancasteriano dan cuenta del atraso que la educación en Colombia ha vivido, y que la sociedad colombiana ha tenido que pagar a un costo muy elevado, puesto que este pueblo ha sido formado a través del miedo, los temores y las amenazas, mas no por medio de la convicción por la educación.

Conclusiones.

Las recompensas o los premios motivadores nunca existieron, lo que existió fue una forma no violenta de condicionar el comportamiento y, por consiguiente, las actitudes de los estudiantes que al día de hoy vienen a ser reflejo de lo que se aplicaba mucho antes. Por ende, el hecho de “izar bandera” está quedando poco a poco como un acto sin propósito, dado que no trasciende a algo que los estudiantes realmente valoren como, por ejemplo: una salida pedagógica o recreativa exclusiva.

No se puede decir que los castigos de antaño, como los del siglo XIX, eran igualmente crueles que los del siglo XX hasta la década de los 60s, pero lo que sí se puede plantear es que había una fuerte influencia del pasado, en cuanto a las humillaciones y los castigos físicos que, al día de hoy pueden ser considerados como tortura. Hecho que este documento deja notar, ya que era más fácil para los sujetos que se prestaron para el estudio relatar las experiencias punitivas de sus vidas académicas que cualquier otro tipo de experiencia, mostrando además un desahogo al relatar lo vivido. Relatos que estuvieron guardados por más de medio siglo.

La evaluación en el lapso de tiempo estudiado es muy similar a la actual; muy seguramente con aplicación de otro tipo de instrumentos evaluativos, pero la esencia es la misma. La evaluación siempre ha estado íntimamente ligada al proceso enseñanza - aprendizaje, lo que permitió sustentar y sostener por mucho tiempo un modelo pedagógico que, desde siempre estuvo condenado a fracasar, pero ha sido tan reiterativo su fracaso que el sistema educativo no se ha podido liberar de este.

Referencias bibliográficas.

Anijovich, R., & González, C. (2011). El error como oportunidad para aprender. En R. Anijovich, & C. González, *EVALUAR PARA APRENDER*, Conceptos e instrumentos. VII (págs. 123-137). Buenos Aires: AIQUE Educación.

Borrero, B. (26 de marzo de 2020). *Técnicas de Investigación*. (L. A. Vades González, & F. G. Mosquera Trujillo, Entrevistadores)

Cardozo Erlam, N. R. (2019). *HISTORIA ILUSTRADA de la EDUCACIÓN SIGLOS XIX y XX con especial énfasis en el Tolima*. Ibagué: Sello Editorial Universidad del Tolima.

Estatuto Docente Decreto 2277. (14 de septiembre de 1979). Artículo 46 Literal e) [Mala conducta e

ineficiencia profesional]. Ministerio de Educación.

García Carrillo, L. S. (2016-2017). *LA EVALUACIÓN FORMATIVA: "DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO"*. Agenda Pedagógica, 1-7.

Guillén de Iriarte, M. C. (2016). Pasajes de la vida estudiantil en el siglo XIX bogotano. *Credencial Historia*, 214, <https://www.banrepcultural.org/bibliotec-a-virtual/credencial-historia/numero-214/pasajes-de-la-vida-estudiantil-en-el-siglo-xix-bogotano>.

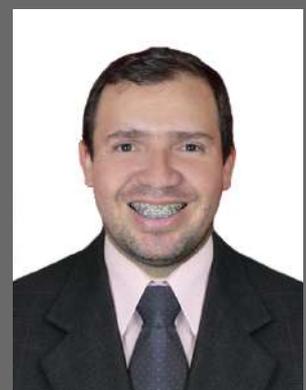
Mosquera Carreño, F. D. (26 de marzo de 2020). *Técnicas de Investigación*. (L. A. Valdes González, & F. G. Mosquera Trujillo, Entrevistadores) Ibagué, Tolima, Colombia.

Ospina Rodriguez, J. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Ciencias de la Salud*, 4(1), 158-160.

Ramirez, E. A. (2008). *HISTORIA CRÍTICA DE LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA*. Bogotá D.C: EL BUHO.

Riaño, A. (25 de marzo de 2020). *Técnica de Investigación*. (L. A. Valdés González, & F. F. Mosquera Trujillo, Entrevistadores).

Santos Guerra, M. Á. (2010). *La evaluación como aprendizaje. Una flecha en la diana*. Málaga, España: Bonum Narcea.



Fabio Geovanny Mosquera

Especialista en Pedagogía
Docente IE Nueva Esperanza la Palma
de Ibagué

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS

41 - 55



¿Educación sin fronteras?

La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo. Paulo Freire

La producción en masa en la educación ha dejado de lado el reconocimiento individual, el fortalecimiento de las habilidades propias, caracterizándose por la estandarización y homogenización del conocimiento, donde cualquier individuo que se salga de los parámetros establecidos termina siendo relegado por la escuela misma, ha primado la visión instrumental de formar para producir, dejando de lado la formación moral de los individuos, evidenciando un divorcio entre la formación científica y técnica, en relación con la formación ética, moral y política de los sujetos. En ese sentido:

Se presenta “una crisis silenciosa” en la que se están “produciendo” generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos (Nussbaum, 2010).

Estos fines homogéneos obedecen a mantener la división social que el sistema económico imperante realiza por medio de la escuela, con el fin de mantener una segmentación social por medio de los oficios. Lo anterior, se evidencia con el informe del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, las pruebas PISA, que son de carácter internacional, mientras que las Pruebas Saber son nacionales, las dos últimas están encargadas de evaluar a los individuos de la misma manera, desconociendo el contexto y los saberes propios en el cual el individuo se desarrolla. Frente al proceso educativo carente de contexto Guiroux planteará:

La existencia de procesos de enseñanza desconectados del contexto, no motivan la reflexión crítica sobre la realidad social del entorno; sólo en algunas ocasiones intentan establecer algunos vínculos, que se limitan a esfuerzos aislados que no trascienden a la reflexión ni a la toma de posturas ante las diferentes problemáticas de la región y el país. (Giroux, 1989)

De esta manera, es evidente que el distanciamiento entre el contexto y la educación no solo se presenta desde la institucionalidad, sino que obedece a unas políticas dadas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otras organizaciones económicas mundiales, quienes intervienen en todos los países y, en especial, en países que dependen económicamente de otros más desarrollados, como los países latinoamericanos, en donde resalta el país colombiano.

El subdesarrollo está directamente ligado a la expansión de los países industrializados. En esa misma línea, se ubica el desarrollo y el subdesarrollo, pues son dos aspectos diferentes, pero hacen parte del mismo proceso: el subdesarrollo no es una etapa en un proceso gradual hacia el desarrollo, mucho menos una precondición; todo lo contrario, es una condición en sí misma y la dependencia no se limita a relaciones entre países, sino que también privilegia la creación de estructuras internas en las sociedades dependientes de este modelo económico (Blomström, 1990). Estructuras en las que la educación se ve afectada.

Esta relación de dependencia económica se ve claramente en los

estándares y las competencias establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Los estándares, los lineamientos y las competencias se enfocan en dos principios básicos: la universalización y la cobertura, con un fin específico que es la inserción de los estudiantes al mercado laboral, con base en esto se desarrollan los programas curriculares en cada una de las instituciones del país colombiano.

El desafío que representa el trabajo por competencias, apuesta por el conocimiento; sin embargo, orienta el camino desde la competencia, de modo que los sujetos tengan la oportunidad de construir productos desde una relación dinámica con lo que saben, pueden aprender y hacer para verificar lo estudiado. En este sentido, los programas y pruebas para el desarrollo y la medición de las competencias básicas de los niños, las niñas y los adolescentes se orientan a las competencias matemáticas, científicas, comunicativas y ciudadanas.

Estas competencias básicas actúan como el fundamento de posteriores aprendizajes a lo largo de la vida al ser aplicables en diversas situaciones y contextos para resolver distintos tipos de problemas y llevar a cabo tareas y objetivos variados. (MEN, 2006)

Aunque los lineamientos anteriormente mencionados se establecen para todas las instituciones educativas del país, sin distinción entre las privadas y las oficiales, existe una marcada diferenciación entre las dos: las instituciones privadas poseen cierta autonomía institucional que les permite seleccionar las personas que ingresan, tanto los profesionales como los estudiantes, así como el modelo pedagógico a implementar, las metodologías de trabajo, proyectos, entre muchas otras cosas; mientras que las instituciones educativas oficiales son las más afectadas por las políticas nacionales económicas, las cuales terminan repercutiendo en las políticas educativas, por ejemplo: la frecuente discusión entre calidad o cobertura, donde estudiantes de preescolar, primaria, básica y media tienen que compartir un aula de clase con cuarenta estudiantes más y pretender que el aprendizaje sea apropiado y significativo.

Por lo tanto, esa aparente autonomía institucional y autonomía por parte de los docentes con respecto a la didáctica se ve claramente afectada por los intereses económicos.

Como consecuencia se presenta un sinnúmero de fenómenos como: la baja calidad en la educación, el mal ambiente escolar. Dado que, si se tienen estudiantes los cuales terminan representando un número o una silla para llenar, mas no son tenidos en cuenta como sujetos en aprendizaje, individuos capaces de aportar a la construcción de un conocimiento, se presentan inconformidades que al final terminan en actos de violencia dentro de la institución misma.

Ahora bien, si hablamos desde la perspectiva de los docentes el panorama no es más alentador que el anterior, las contrataciones de los docentes se presentan con menos garantías laborales, sin contar la inserción de otras profesiones al magisterio, fomentando la competencia e incentivando la segmentación laboral por disciplinas, de la misma manera los sueldos son precarios, el incremento de las horas laborales, así como el aumento de los estudiantes por aula, genera en el docente una visión instrumentalizada de su labor, cumpliendo con lo establecido; no obstante, la vocación e innovación docente, dentro y fuera del aula, se pierde.

Sin embargo, no es imperante la prolongación de un estado de escepticismo, que conlleve a dejar de proponer nuevas alternativas para la transformación social, es por eso que la frase del pedagogo Paulo Freire toma relevancia: "La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo", aunque las condiciones docentes son precarias, se debe partir desde la resiliencia, desde lo individual para

transformar lo particular, esta transformación se debe dar desde el currículo, entendido, no como un dispositivo para la selección y transmisión de contenidos, sino como la expresión pluridimensional del proceso de formación que se lleva a cabo en la institución educativa, lo anterior constituye la más clara expresión del vínculo entre la educación y la sociedad, entre la teoría y la práctica, retomando las ideas de Stenhouse (1998) y Kemmis (1993).

Dando continuidad a la transformación desde la práctica docente, fortaleciendo la relación educación y sociedad, motivando la reflexión en torno a la formación que, tal como lo presenta Magendzo, sería la formación del sujeto de derecho, autónomo y comprometido con la transformación de la sociedad (1996, p. 63). Pues la educación es un instrumento de transformación social, para afianzar el propósito educativo es necesario reconfigurar la pedagogía, pues se precisan maestros sujetos de saber, maestros constructivos, que sistematicen y escriban sus experiencias como un dialogo de saberes para los otros y, con esto, incentivar la relación docencia - investigación, permitiendo fortalecer una red transformadora de conocimiento, abierta a todos y todas (Mejia, 2007).

En consecuencia, destaca la importancia de gestar la tarea de un sistema educativo orientado a fortalecer el sentido de lo público, de la justicia equitativa, de la democracia participativa, de la ciudadanía, y de la construcción de oportunidades para todos, desde una sociedad solidaria.

Referencias bibliográficas.

Blomström, M. y. (1990). La teoría del desarrollo en transición.
 Giroux, H. A. (1989). Critical Pedagogy, the State, and the Struggle for Culture.

Kemmis, S. (1993). El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Morata.

Mejia, M. R. (2007). educación(es) en la(s) globalización(es). Bogotá.

MEN. (2006). Guía No.3.

Nussbaum, M. (2010). Sin fines de Lucro.



Paula Andrea Leal

Magíster en Educación
 Docente IE técnica Agroindustrial de
 Cajamarca

El espejo de la filosofía en el mundo de Alicia estudiante

El escritor Lewis Carroll, quien es mundialmente conocido por su obra Alicia en el país de las Maravillas y Alicia en el país del Espejo, nos aporta un debate interesante sobre la vida de Alicia, su visión relativa y el sistema educativo, este último, en el que pienso detenerme para, al estilo griego, desenredar la madeja de Ariadna y salir del laberinto de la duda, y no hablo de este en función de Descartes, ni tampoco de la ausencia de saber, esta duda hace referencia a la particular forma en que las personas ven el mundo, dicho de manera más sencilla: es la posibilidad de colocarse un par de anteojos y ver el mundo, con la salvedad que el cristal con que se mire la realidad, la distorsiona y muestra una visión alterna de esta, que como aspecto curioso en la historia de la ciencia da origen al relativismo y determinismo social, pero esa es otra reflexión que no viene al caso, puesto que terminaríamos en el mar de las ideas filosóficas de la humanidad.

¿Que podría mirar el autor de Alicia en su contexto y dentro de su obra? ¿Qué relación existe en función de la historia y la filosofía? Iniciemos haciendo un recorrido del contexto social de Alicia que, en este escrito como parte del proceso de formación personal, será la representación de la niña a educar. Alicia huye de las reglas de su momento en plena época de valores victorianos, donde los juegos de moral y buenas costumbres se ciernen en una sociedad que afronta una industrialización emergente y una pobreza abismal que lleva a muchas personas a una pauperización cada vez más profunda, por otro lado, otras personas hacen gala de una riqueza sobrecogedora, es a este último grupo donde podemos ubicar a Alicia, un personaje que

huye de la casa y de los convencionalismos socioeducativos que pretenden formar su visión de mundo, la visión de Alicia desde su deseo de ser libre, la Alicia que no desea ser fagocitada por la sociedad del hombre, nunca la sociedad de la mujer.

Esta Alicia, nuestra representación simbólica y real, comprende que la pedagogía no está nunca libre de los juegos de ideas y corrientes que marcan una época y que sirven, además, como replicador de las doctrinas. Puedo, entonces, decir que cada momento histórico está inmerso en una idea general de sociedad, la cual afecta la pedagogía y la educación, sobre todo esta última. Podemos decir en términos matemáticos que la filosofía afecta la educación y que usa a esta como partera de sus ideas, creando una relación directamente proporcional de ser madre e hija a la vez.

En ese sentido, en la historia de la humanidad se hace evidente que las ideas filosóficas marcan y crean arquetipos, por ejemplo: la visión filosófica donde Dios es el centro del universo dominó el mundo medieval. Nótese que esta idea permeó todos los aspectos de la vida diaria y, en su función, la ciencia y la técnica no avanzaron, dado que no era posible contradecir la "idea" de Dios. Esta idea recibió influencias de Platón, sobre todo en San Agustín cristianizado, autor del texto La Ciudad de Dios, mientras Aristóteles influye en Santo Tomás de Aquino en su visión del orden del mundo expresado en el documento magno, conocido como la Suma Teológica. Ello muestra que la filosofía marca un momento de la humanidad y ese signo permea la educación, en este caso, la medieval, a partir de su Trivium y Quadrivium en la escolástica, un sistema que se basa en repetir la importancia del amor de Dios y que censura todo lo que afecte ese status quo y a la

organización del cual emerge ese poder.

De esta manera, Alicia puede ser el símbolo de rebeldía contra el estatus de una sociedad anquilosada, colmada de imágenes vacías, un personaje que representa la rebeldía que sería negada en un contexto como el medieval; sin embargo, si es observado este evento con un fino lente, puede exponer la liberación del ser humano de las reglas. Alicia se rebela, da paso a la pregunta, reta el orden de su tiempo, critica los cimientos de la sociedad: Alicia es un Filósofa... Es una filósofa que duda y se cuestiona frente a la educación: ¿Qué es educar? ¿Cómo se educa? ¿Qué se busca con el acto educativo? Y, sobre todo, ¿cuál es la finalidad última de la educación?

Dicho lo anterior, el autor Octavi Fullat Genis planteará en su texto Filosofía de la educación: concepto y límite, tres perspectivas de la educación, como lo son: la Teoría de la educación, la Pedagogía fundamental y la Filosofía de la educación. De esta manera, Fullat esbozará cómo el desarrollo de la especie humana apunta a la razón, el logos, como base. Sin embargo, el autor deja de lado el impacto de los sentidos, como elementos para la exploración del mundo; su argumentación se inscribe en la definición de un juego de sistemas de pensamientos y racionalidades, es decir: la crítica, la lógica y la especulativa, lo que nos dirige a un interesante problema: el es como expresión más pura del positivismo y el deber ser del idealismo, lo que nos permite ubicarnos en las premisas del cómo, el qué y el para qué, puesto que cada una responde a una visión diferente del sentido de la filosofía y la educación.

Sin embargo, quiero ir más allá y pensar el rol de cada premisa: el cómo, sobre la instrumentalización de un saber; el qué, sobre el sujeto que materializa; el para qué, sobre la función de la acción. Y es este para qué el que posibilita pensar cuál es la función de la filosofía en la educación: si es la de transformar el contexto, la de definir metas y visiones o la de convertirse en una herramienta operativa. La educación en su carácter de instrumento permite a los poderosos despojar a los sujetos de sus más altos ideales, es el caso de Alicia, personaje que significa en cuanto la expresión de su ser, su esencia.

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

No obstante, este poder solo puede ser combatido desde las aulas, donde el maestro, al estilo romántico medieval, es aquel fiero caballero que derrota el dragón de la ignorancia. Las escuelas deben replantear la forma de enseñar la inclusión desde la perspectiva de una integración, sobre todo, desde la rebeldía de la emancipación, no se deben propiciar más espacios de odio en las aulas, no más nacionalismo baratos que llegan a concluir en batallas donde los más marginados son siempre los perdedores, no más mujeres humilladas y excluidas, mujeres que sometidas a convertirse en trabajadoras de cuna y fogón, que su rol sea la de madres o la de putas, pero nunca la de líderes no por su falta de capacidad, sino por la existencia de un patriarcado que con su mano fuerte y dominante golpea, silencia y enmudece a las mujeres que se emancipan de su redil.

Es tiempo de resignificar la historia oficial, donde solo pareciera que existieron hombres, donde ellos son los héroes y las mujeres dulces e indefensas princesas de cuentos de hadas, no hay falsedad más grande que esa, la de empobrecer la memoria de las mujeres, la de justificar su situación desde la religión y el mito de Eva, donde las mujeres personifican el pecado y la maldad, las pandoras griegas que nos robaron la felicidad o los súcubos que atacaban a los pobres hombres en la noche, despojándolos de su castidad, castidad que el hombre no requería, pero que en el caso de la mujer era su sello de garantía, tal cual una mercancía al estilo siglo XX. El momento de cambiar esas prácticas es ahora y no solo por leyes que al final pueden ser letras muertas, el cambio es gestar una nueva mirada, un nuevo sendero y, sobre todo, un nuevo hombre, es el tiempo de Alicia y de las miles de Alicas, es el cronos del cambio.



Edwin Tovar Briñez

Doctor en Ciencias de la
Educación
Docente IE Técnica Industrial
Gustavo Jiménez de Sogamoso,
Boyacá

Radiografía de la pandemia colombiana: entre problemas e inhumanidad

Ante la realidad de la pandemia del Covid - 19, que aumenta exponencialmente en el país, se ha revelado la trama mentirosa sobre la cual se sustenta la vida cotidiana de la población: una guerra de clases sociales que lentamente se desata desde las políticas de Estado, hasta el actuar inhumano en sociedad. Dado lo anterior, se requiere una especial atención sobre las medidas tomadas por el Estado para afrontar y controlar la crisis nacional que resulta inoperante para las clases menos favorecidas, pero que, adicionalmente, generan un actuar ciudadano que reproduce la indiferencia social.

Aunque controlar la movilidad de las personas en las principales ciudades del país resulta, sin duda, la medida más aceptada para evitar la propagación y el contagio del virus; en la cotidianidad, la actuación de los gobernantes, sus palabras viscerales y sus no racionales prácticas, han derivado en la incredulidad y no acatamiento de las normas por parte de la ciudadanía. En ese sentido, pretender disminuir la libre circulación en Colombia, al igual que permanecer en “aislamiento preventivo”, si bien son políticas que pueden ser acordes a las necesidades para sostener un buen estado de la salud pública, se requiere un análisis riguroso desde una distinción de clases, en tanto que es un país que cuenta, tan solo en Bogotá, con 9.538 personas en condición de indigencia, según el DANE (2018), y que, para el 2016, se presumía eran más de 40.000 en todo el territorio nacional; no obstante, es un país que no puede pretender que todos sus ciudadanos se abstengan de circular por los territorios sin

contar con ayudas económicas y sociales que lo posibiliten. Es por esto que, ante dicha cifra, el numeral #YoMeQuedoEnCasa ¿Cómo opera? Esta es una de las incógnitas que el Gobierno Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social, deberá responder y prever en una posible crisis epidemiológica que no puede ser indiferente ante las poblaciones desfavorecidas. Dado lo anterior, es importante destacar las medidas económicas y sociales, así como las posibles restricciones que se adopten en función de prevenir y contener la propagación del virus en poblaciones vulnerables como lo son: los habitantes de calle, las personas en extrema pobreza y los adultos mayores, particularmente aquellos que se encuentran en hogares de atención a la tercera edad.

Estos últimos, no pueden pasar desapercibidos, en tanto el informe del Instituto Superior de Sanidad señala que la media de edad de los fallecidos por Covid-19 es de 80 años, lo cual resulta normal, esto responde al deterioro biológico del sistema inmune y respiratorio, que pueden ocasionar efectos graves o decesos en esta población. No obstante, ¿deben las medidas gubernamentales hacer especial énfasis en el adulto mayor? ¿Qué medidas ha optado el Gobierno Nacional para proteger y salvaguardar la vida de nuestros abuelos? Esta es una respuesta inconclusa por parte del Gobierno Nacional y que no puede pasar indiferente para la ciudadanía en general, y al cual requiere un análisis particular de los organismos estatales y de la comunidad nacional en pleno.

Desde hace varias semanas los medios de comunicación han generado una cadena de pánico en la

ciudadanía que parece ser incontrolable, sin embargo, lo que más resulta angustiante es la forma en que se calma a la población en donde diferentes titulares anuncian que la letalidad del Covid - 19 se presenta, en la mayoría de los casos, en personas que hacen parte de la tercera edad; Sin embargo, ni el Gobierno Nacional, ni la sociedad colombiana han mostrado señales de alerta, ayuda o solidaridad por nuestros abuelos. Una actitud indiferente que responde el individualismo de supervivencia propiciado por la histeria colectiva.

De la misma manera, quiero dedicar especial atención al sistema de salud colombiano que, en ninguna medida, tiene la capacidad de respuesta, ni es comparable con el aparato hospitalario del gigante asiático: China, pues este país en medio de la crisis epidemiológica, dio una lección al mundo entero al demostrar que la inversión en materia de salud, ciencia y educación puede prevenir efectos catastróficos en seguridad pública, tanto para las poblaciones más vulnerables como para los mayormente favorecidos.

Sin embargo, son evidentes las deficiencias, casi inhumanas, que persisten en algunos hospitales de Colombia: trabas administrativas, insuficiencia médica, falta de insumos y equipos médicos, que responden al desfinanciamiento y otras circunstancias que debilitan el aparato hospitalario. Lo aspectos expuestos preocupan y condenan a los enfermos de nuestro país. Bajo ese panorama: ¿Cuenta el país con la respuesta y cobertura suficiente para combatir un virus que aumenta exponencialmente?

En absoluto, pues el infectólogo Guillermo Prada (2019), en entrevista para noticias caracol, afirma que el país no cuenta con la capacidad de respuesta en el caso hipotético de una expansión de la pandemia al interior del territorio nacional. En su explicación, Prada plantea que: “tenemos un problema grave porque no tenemos un número de pruebas para el diagnóstico disponibles” (2019), al mismo tiempo que plantea dos puntos fundamentales sobre los cuales evidencia una problemática en el sistema de salud: en primera medida, anunciando que lo peor está por venir y solicitando la conciencia ciudadana, hace

un llamado urgente al Gobierno Nacional para “que se haga acopió de respiradores” (Prada, 2019). En tanto aquellas personas que padezcan sintomatología grave requerirán de un respirador y un equipo de cuidado intensivo, y de los cuales no se cuentan con suficientes. De la misma manera, plantea la necesidad de tener “hospitales de campaña”, puesto que los hospitales en Colombia son insuficientes y “se van a necesitar en caso de que la pandemia se expanda como en España, Italia o Corea” (Prada, 2019).

Lo anterior, lo reafirma el científico colombiano Manuel Elkin Patarroyo en entrevista con revista Semana (2019), en la cual menciona que el problema más grave de la pandemia radica en su aumento exponencial, pues desnudaría la incapacidad de respuesta y posterior colapso del sistema de salud. Sin embargo, también rescata que la seguridad pública no solo pasa por el aparato hospitalario sino, además, por las medidas sociales que eviten el contacto social, el cierre del círculo epidemiológico de los infectados y la identificación de la red de contactos que ha tenido la persona contaminada con el Covid-19.

En ese sentido, la información anterior muestra grandes brechas en las medidas optadas por el aparato estatal colombiano, el cual podría suponer incoherencias y poca razón en las medidas optadas, ejemplo de ello, es la capital colombiana, en donde se adoptan medidas de aislamiento preventivo, se solicita evitar el contacto social a no menos de dos metros entre personas, con un sistema de transporte absolutamente precario como lo es el Transmilenio, el cual es la fuente principal de transporte de los capitalinos, genera aglomeraciones constantes, satura de personas sus articulados y, además, según Red+, transportó cerca de 2'400.000 pasajeros diarios el año pasado.

Por su parte, estrategias como el Teletrabajo representan, también, otro claro ejemplo de desconocimiento de la realidad colombiana pues, al parecer, el Gobierno Nacional ignora la imposibilidad de muchos colombianos para trabajar desde sus casas pues, en un gran número, dependen del “rebusque” y el sustento diario que consiguen para ellos y sus familias. En ese sentido, es incoherente plantear propuestas que no estén basadas en la realidad, la misma que es expuesta por entidades como el DANE, en las cuales se evidencia, según cifras presentadas por RCN radio, que para el 2019 se contaba con 5,6 millones de personas trabajando en la informalidad, además de las más de 3,5 millones de personas en condición de extrema pobreza y las cerca de 13 millones en pobreza monetaria como lo enuncia la Revista Dinero.

En esa misma línea, se puede plantear un sinfín de estrategias que, desde la óptica de un ciudadano y desde el uso del “sentido común”, parecen no tener una razón en el seno social sino una obediencia a la improvisación y la emoción de la histeria colectiva. Sin embargo, no solo el Gobierno Nacional parece no estar a la altura, pues la pandemia ha desnudado en la ciudadanía colombiana algunos aspectos que responden a la falta de información en el tema, pero, también, a la inhumanidad frente al más desfavorecido.

El acaparamiento de los alimentos no perecederos, las enormes filas en supermercados y las múltiples discusiones por conseguir algún producto de aseo, retratan una escena que pareciera anteceder una guerra nuclear; sin embargo, no lo es. No se trata de un conflicto bélico en el cual la ciudadanía debe proveerse de alimento suficiente por años, tampoco se hace necesario acaparar los elementos de aseo como jabón, gel

antibacterial, desinfectantes y papel higiénico. No acudamos a la histeria colectiva que desata lo más perverso de nuestra humanidad porque, en una realidad pragmática, son los adultos mayores quienes requerirán de manera imperante de mayor asepsia en sus rutinas diarias.

Ahora bien, no malinterpreten lo aquí mencionado, no se trata de evitar comprar los elementos necesarios, sino, por el contrario, de ser racionales en su adquisición pues, si se quiere prevenir el contagio, se hace necesario que toda la población colombiana, o por lo menos en su gran mayoría, tengan acceso a elementos de desinfección. De la misma forma, parece salir a flor de piel, por parte de algunas farmacias y farmacólogos del país, aquella “malicia indígena” que tanto nos caracteriza y que, lastimosamente, tanto daño nos hace; para la realidad actual, se ha convertido en un común denominador escuchar las denuncias que realizan los colombianos frente a los elevados costos en materiales como: los tapabocas, los antisépticos, los antibacteriales, el alcohol, entre otros; los cuales, dado su alto valor, reducen significativamente el poder adquisitivo de aquellas clases menos favorecidas que, al igual que los demás colombianos, requieren y merecen contar con los elementos preventivos para esta pandemia.

Es por esto que, desde el aislamiento preventivo que venimos cumpliendo algunos ciudadanos y ciudadanas del país, hago un llamado al Gobierno Nacional a tomar las medidas correspondientes que favorezcan las clases menos favorecidas, respondiendo a sus necesidades básicas y priorizando en la protección y defensa de su vida. En ese sentido, pretendo llamar a la reflexión a la ciudadanía para que no desatemos, de manera inhumana, la pandemia de la indiferencia y falta de solidaridad social; más que nunca, este es un momento para crecer como nación, donde debemos fortalecernos en

EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

colectivo, acudiendo a los llamados y directrices que hace el Ministerio de Salud.

No debemos recaer en la histeria colectiva, pensemos como país, evitemos acaparar en gran masa los elementos de sanidad requeridos y acudamos a la colaboración y humanidad que, como pueblo nos pueda caracterizar, porque la individualidad será siempre autodestructiva para cualquier grupo social. "Nuestros miedos no detienen a la muerte sino a la vida" (Elizabeth Kúbler).



Andrés Felipe Cuenca

Licenciado en Educación Física
Docente IE Guillermo Angulo
Gómez de Ibagué

Sobre la evaluación de los aprendizajes en tiempos difíciles...

El proceso de enseñanza y de aprendizaje está impactado en estos momentos por la obligatoria virtualidad que implica, para todos los estamentos que integran la comunidad educativa un aislamiento preventivo frente a la pandemia del COVID 19. Sin embargo, desde hace ya varios años, y obedeciendo a un ordenamiento jurídico, así como a las mismas necesidades escolares internas que van más allá de lo coyuntural, se ha convertido en opción para las instituciones educativas la desescolarización de los estudiantes en diferentes situaciones: enfermedad prolongada, sea contagiosa o no; embarazos de alto riesgo; problemáticas disciplinares; cambio de residencia temporal de los padres o acudientes; entre otras. Frente a lo anterior, sin tener las herramientas propias o adecuadas para un aprendizaje desescolarizado, se han tomado decisiones respecto a que los y las estudiantes permanezcan en casa. En ese sentido, se agregan hoy preguntas que, para muchos docentes y directivos son cruciales: ¿qué hacer con la evaluación en esas circunstancias?, ¿es confiable que se examine a un estudiante que en casa podría contar con la ayuda extra de otras personas para resolver los cuestionarios, tareas, exámenes, talleres, trabajos, guías?, ¿se estará fortaleciendo una cultura del engaño y la simulación en donde prima la calificación sobre el proceso de conocimiento y los resultados esperados?, ¿se visibilizará una doble moral respecto a la actitud de los padres en las casas para quienes lo importante no es cómo aprenden sus hijos y para qué les sirve lo aprendido sino el resultado en términos de aprobación calificativa?

La problemática planteada tiene diversos componentes que vale la pena reflexionar, pues retan a los docentes a responder ante un contexto cambiante, como en el que no encontramos actualmente.

¿Es importante aprender lo que enseña la escuela o los estudiantes solo van por el título de bachilleres como requisito para ingresar a la educación superior? La cultura de un pueblo tiene, entre otros factores, un componente de imaginarios como de ideas propias de un sentido común, que forman un núcleo de pensamiento enseñado de forma tácita y cuyas implicaciones terminan conduciendo a formar actitudes y comportamientos que sostienen la toma de decisiones. De manera que, si lo considerado normal en una cultura es que sus niños y jóvenes deben ir a un sistema escolar estructurado y organizado, como el que actualmente tenemos en nuestro país, se ejecutarán las acciones que lo permitan, teniendo en cuenta la formación de los padres y las condiciones económicas, las cuales proyectarán una expectativa. De allí, que quienes tengan la posibilidad, buscarán el cupo en instituciones privadas, los demás tendrán que contentarse con la oferta del sector público oficial. Ante este panorama, se encuentran las instituciones públicas y privadas del país: se espera que haya una demanda por los cupos ofertados en la escuela, que los padres lleguen a estas con sus hijos para que sean educados. Estas condiciones del servicio escolar colombiano tienen unas implicaciones éticas en cuanto al aprendizaje de los estudiantes, puesto que los padres esperan resultados, estos provienen de la evaluación, sea esta el resultado de procesos formativos o de actividades puntuales llamadas exámenes, la

cual finalmente debe llevar a cifras o calificaciones para determinar la aprobación o no del grado, y el paso al siguiente hasta llegar al último escalón, como un ascensor natural del sistema: se abre la puerta en preescolar y se coloca el piso 11, lo demás debería ocurrir de forma automática.

Dado lo anterior, lo ocurrido durante estos doce años del servicio educativo es, en muchos casos, un juego de lenguajes que implican normas de comportamiento, expresadas en el desarrollo de actividades individuales o de grupo, dentro de un salón o fuera de él, ante las cuales el estudiante que no se adapte será excluido o deberá someterse, con lo que implica esta palabra, a exámenes de psicólogos, terapias, tratamientos, los cuales permitan su inclusión de nuevo en el sistema. La vida de cada estudiante, desde los cuatro o cinco años hasta los dieciséis o dieciocho, estará determinada por los resultados obtenidos en la escuela, por los vínculos establecidos con sus pares, docentes y directivos, aunque con los últimos en menor escala. Es así, como se habrá formado un núcleo de aprendizaje, relaciones, expectativas frente al presente y al futuro, dada su capacidad de participar en la vida social de forma activa, crítica o pasiva, como quien pasa de agache para obtener solo un tres y "pasar raspando".

Por otro lado, el aprendizaje supone una motivación proyectada por el deseo, el agrado o la necesidad del mismo, dado que solo se aprende aquello que se anhela aprender o para lo cual existe una necesidad manifiesta. En ese orden de ideas, es posible simular el conocimiento en aras de obtener resultados, lo cual llevaría a pensar que en los casos en que no se dé el estímulo de la calificación, los estudiantes preferirían quedarse en casa o ir al colegio a compartir con sus pares, lo anterior para los estudiantes que establecen amistades en las instituciones, porque para otros es el lugar donde se les violentan de muchas formas.

Es así, como la escuela recibe cada día a cientos de niños y adolescentes que van porque son obligados, pues su cotidianidad se debate entre clase y no clase, entre la "obligación" de estudiar y la posibilidad de aprovechar el tiempo

libre. En ese sentido, el estudiante se somete a un sistema disciplinario que lo aborda desde el día de la matrícula, en el cual adquiere el compromiso de portar el uniforme, respetar unas normas de convivencia donde existen jerarquías por cargo y, ellos, los estudiantes, tienen el rango más bajo dentro de la clasificación: es alumno, con toda la carga semántica que esta palabra tiene y que, considero, no se ha perdido, es menor de edad y está sometido, en su permanencia, a demostrar resultados de acuerdo con lo que sus maestros y directivas le exijan, amparados por un régimen disciplinar. Que los estudiantes se dejen someter o se adapten para sobrevivir no significa que la pasen bien o que sean felices, pues al actuar sin una motivación interna, sino por la presión externa, tanto del núcleo familiar como de la estructura social, están moldeando una parte de su personalidad que será sumisa o revanchista, pero que, al no fortalecer la autonomía real, impactará en el tipo de ciudadano que formará el cuerpo social.

Lo anterior, lleva a reflexionar sobre la motivación intrínseca para el aprendizaje en contextos de casa donde no hay la estructura disciplinar de la escuela. Si una coyuntura como la actual obliga a los estudiantes a quedarse en casa, sin el contacto directo con sus amigos, sin la posibilidad de transitar por las calles, ir a los parques o centros comerciales, hay aspectos de su cotidianidad que se están negando por las circunstancias. Puesto que, permanecer en casa no es una opción ni una imposición de los padres sino una obligación disciplinaria estatal: sea de su agrado o no.

Es así, como esta circunstancia no la habían experimentado los adolescentes sino como castigo por

algún hecho cometido contra la disciplina parental o, en el caso de los más pequeños, por seguridad. Ahora bien, si deben quedarse en casa y no es el tiempo de vacaciones, sino que es el tiempo que se dedica para "ir a la escuela a aprender", pero la educación ahora se desarrolla en su propio hogar con maestros a distancia y encerrados también, sin tablero ni pupitres, con las carencias y posibilidades que su entorno familiar le pueda brindar; esto se convierte en un desafío. Un reto grande que las familias delegaban a las instituciones y que hoy debe ser compartido con ellas, tanto en su espacio físico como en lo afectivo y lo motivacional.

Dado lo anterior, el ambiente de aprendizaje es hoy la mesa del comedor, si la hay, o es un butaco o una silla, en algunos casos un mueble, en otros el dormitorio, inclusive si hay dos o más hermanos allí. Una educación orientada desde los dispositivos electrónicos tipo computadores, teléfonos celulares, tabletas, entre otros, que necesitan de un modem que le permita tener una señal de internet en casa o colgarse de la red del vecino, si le ha averiguado la clave. Ahora bien, hay que preguntarse, también, si el estudiante ya ha desayunado, si está emocionalmente dispuesto, si desea aprender. Ante los casos de estudiantes que llegan a los colegios sin la disposición para el proceso de aprendizaje porque en casa no se han dado las condiciones requeridas, es de prever que ahora no se darán muchos cambios para ellos, solo que el tránsito de la casa al colegio será a un click de distancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe reconocer que evaluar no es sólo examinar resultados, menos si se hace únicamente por medio de exámenes, aunque se debe revisar lo aprendido para establecer las

dificultades y los logros alcanzados, puesto que no se puede confundir la función sumativa con la formativa. A estas inquietudes le sale al paso un modelo evaluativo que se ha venido gestando y aplicando desde hace algunas décadas: la evaluación formativa. De esta manera, es importante resaltar lo que plantea Tiburcio Moreno (2016), al referirse a la evaluación como un proceso del aprendizaje y para el aprendizaje, más allá de la evaluación por competencias, centrada en la observación de los desempeños logrados por los estudiantes, el reto es hacer de la evaluación una parte integral del binomio enseñanza y aprendizaje. Para ello, se hace necesario pensar en la finalidad de esa evaluación. Si lo que se pretende es el aprendizaje, la calificación llegará pero como el resultado de lo aprendido por el estudiante, a través de las estrategias, recursos e intervenciones formativas del docente. Incluyendo al estudiante en la programación de sus propias actividades de aprendizaje y evaluación, empoderándolo de la evaluación como esencial para su aprendizaje puesto que al lograr, por ejemplo, la comprensión de lo expresado por un autor de la literatura o de la filosofía y que ello le haya permitido expresarse con propiedad, desde los contextos de su propia realidad, surgirá una motivación hacia lo logrado, que le llevará a buscar que esa experiencia educativa repita, buscando así, otros autores, ideas, seguir aprendiendo. Esto mismo en las ciencias, sean naturales o sociales, o en las matemáticas donde se activan los procesos de análisis y el estudiante reconozca cómo se construye la información, relacionan cantidades y las pueden operar, o revisan las imágenes de figuras geométricas y comprenden por qué esas fórmulas se pueden aplicar en las mismas.

Dado lo anterior, se puede precisar que si son claras las metas de aprendizaje y los procesos que deben desarrollar los estudiantes, entonces la evaluación tendrá que ponerse al servicio de dichos procesos, para retroalimentarlos, para permitir las intervenciones oportunas del docente, cuando se presenten dificultades o cuando se consigan logros significativos, ¿cómo hacer posible que este modelo evaluativo pueda desarrollarse desde la perspectiva de un aprendizaje mediado por las herramientas que la internet y los

diseños de software educativo ponen al alcance de los maestros? Es un gran reto, pero ayuda a pensar que la función de la escuela fue siempre que los estudiantes llegaran al aprendizaje de forma autónoma, mediados por herramientas e instrumentos, acompañados por los docentes, pero el resultado final; el aprendizaje, siempre ha estado en manos de los estudiantes: si no aprendió para el desarrollo de su proyecto de vida, ¿qué tarea hizo la escuela? Finalmente, ¿de qué manera se puede desarrollar un aprendizaje virtual donde no existen las condiciones para el mismo? Si no se cuenta con los recursos tecnológicos ni con la conectividad que facilite el acceso a estos procesos de aprendizaje, es necesario tener en cuenta otras estrategias. La casa no es la escuela ni se debe convertir en ella, pero sí debe ser un ambiente donde se enseñe, aunque no de la misma forma que en el ambiente escolar, puesto que se deben valorar los saberes y los conocimientos teóricos de quienes allí conviven. En esa perspectiva, los recursos que hoy se encuentran en pleno auge y que algunos afirman que llegaron para quedarse, son tan solo herramientas para que los estudiantes puedan desarrollar sus procesos emocionales, físicos, mentales y espirituales; no obstante, lo imperante es la debida interacción que cada uno, como persona individual, logre a través de ellos. La evaluación deberá seguir siendo capaz de acompañar estos procesos de aprendizaje en la medida en que aporte al estudiante, a sus docentes y a los padres de familia, la información que mejore las posibilidades de acceder al conocimiento, de construir al sujeto y de posibilitarle establecer mejores relaciones con los demás y con su entorno. Las herramientas están también a un click de distancia, lo importante es darles la finalidad humana que cada estudiante precisa.

Referencia bibliográfica.

Moreno Olivos, T (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula. México D.F Universidad Autónoma Metropolitana, UAM.



Fabio Moncada Pinzón

Magister en Educación
Docente IE Exalumnas de la
Presentación de Ibagué

EL JUEGO, INFLUENCIAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y SU APLICABILIDAD EN LA PEDAGOGÍA

Resumen.

El juego, la lúdica y la pedagogía, son conceptos reconocidos como inseparables e inherentes el uno del otro. Sin embargo, son muchas los condicionamientos que se realizan respecto a la utilización de estos tres aspectos en una totalidad educativa, riñendo así la teoría y la práctica. Por ello y a partir de la necesidad de retomar una pedagogía que conlleve algo más que una simple transmisión de saberes y que como reza la normativa acerque al individuo a sus niveles más altos de integralidad, se hace necesario resignificar el juego y para ello nada mejor que revalorizar los teóricos más importantes al respecto e intermediar desde la pedagogía por opciones didácticas para mejorar su papel de orientadores en las nuevas y modernas condiciones reinantes.

Palabras Clave: juego, importancia, desarrollo humano, formación capacidades.

Introducción.

Sáez y Monroy en su artículo Evolución del Juego a lo largo de la Historia, expresan que el juego desde el mismo nacimiento del ser humano se convierte en una de las principales manifestaciones. De acuerdo con los autores, antes de aprender a caminar, el niño desarrolla una búsqueda de actividades (juegos rudimentarios) que generen en él una sensación de bienestar. Esta situación confiere para ellos la importancia del mismo como componente básico de la naturaleza del ser humano, haciendo circunstancial e importante su presencia a lo largo de la historia humana, desde las sociedades más primitivas (Saez R & Monroy A, 2007).

Reafirmando lo anterior, Huizinga (2004) expresa que el juego es anterior a cualquier cultura, retrocediendo en el tiempo hasta los primeros habitantes terrestres.

Lo cierto es que el juego infantil tomado desde una óptica eminentemente pedagógica, no ha tenido una transcendencia muy larga en la historia, pero como fenómeno social, ha sido ampliamente catalogado y teorizado por grandes pensadores, anteponiendo ante todo el verdadero potencial que este tiene para el desarrollo de la sociedad.

Y es que hablar del juego, implica el hablar de la sociedad, de la cultura, la religión y por supuesto la educación; y, teniendo en cuenta el que la educación se nutre de igual manera de los anteriores preceptos, entonces, hablar de educación está ligado al juego.

El juego posee una identidad científica demasiado difusa, puesto que ha sido objeto de estudio de ciencia como la etnografía, psicología, pedagogía, sociología e incluso la historia, desarrollando en él diversos ámbitos y áreas sobre las cuales centran su actividad (juegos activos, al aire libre, alternativo, autóctono, alternativo, etc.) y por tanto expresan el sentido e importancia consecuente con ello. (Lopez de Sosoaga Lopez de Robles, 2010).

Convalidando lo anterior, Cagigal define el juego como "una acción libre, espontánea, desinteresada, e intrascendente que, saliéndose de la vida habitual, se efectúa en una limitación temporal y espacial conforme a determinadas reglas, establecidas o improvisadas y cuyo elemento formativo es la tensión". (Cagigal, 1957)

Para Huizinga (1987), el juego está inmerso en la evolución del hombre;

en su temática refiere la supervivencia y educación del individuo en sus primeros años al juego, compara al ser humano con su antecesor el animal, planteando como los animales desarrollan sus estrategias de caza, defensa y supervivencia a través del juego mismo, expresando así la necesidad de que el juego sea parte fundamental del aprendizaje.

De acuerdo con la teoría de Huizinga, el ser humano está ligado al juego desde el momento mismo de su nacimiento, y por supuesto lo debería acompañar por el resto de sus días. El juego es inherente al hombre y por su acción el hombre evoluciona, a la par de que evoluciona la sociedad en la cual vive, ya que a través de su accionar, se generan acciones que nutren la cultura y propician la interacción y convivencia. De allí que el juego resulte siendo un planteamiento importante en lo relacionado con la cultura, al punto de realizar una proposición particular "el juego es más viejo que la cultura".

Para este autor, existen unas características específicas del juego que para él son denominadas como formales (Huizinga, 1987); esta son:

1. El juego posee una identidad propia y por tanto es libre.
2. El juego debe tener un tema cautivador "un juego puede y debe absorber integralmente al jugador".
3. El juego maneja su propio espacio y tiempo de desarrollo.
4. Desarrolla un orden que en forma inherente lleva a una perfección provisional y limitada.

Cagigal, en uno de sus aportes más grandes a la educación, desarrolla su teoría haciendo un vehemente llamado de atención respecto a la necesidad de implementar el juego con mayor énfasis, rescribiendo el papel del deporte en este proceso, indica que el deporte no es más que una derivación seria del juego, en el cual se proyecta como fin la competencia como principal recurso de aprestamiento, de acuerdo con sus palabras, el juego ha desembocado en una serie de falencias que ha llevado a perder el verdadero horizonte de aplicabilidad y practicidad que debía mantener, para convertirse simple y llanamente en una estructura socio-cultural en la cual la técnica y el desempeño deportivo prima sobre la

verdadera meta del juego, la diversión.

Hablar de educación en la actualidad, implica una serie de consideraciones previas en lo concerniente a modelos pedagógicos, currículos, Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Rol del docente, rol del estudiante, etc., consideraciones muy importantes, sobre todo, si la pretensión es realizar un acercamiento real al concepto de educación y su influencia en la sociedad actual.

Por ello y teniendo como principal precepto el apoyo de la pedagogía en el desarrollo integral del estudiante, se ha de referir algunas de las conceptualizaciones de teóricos que circunscribieron sus nombres en el campo educativo, y que por ende ampliaron su campo de acción, permitiendo la influencia de otras áreas de interés en la misma.

Entre las principales conceptualizaciones se pueden considerar las siguientes:

"La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo" (Dewey, 1975).

Para Dewey, la educación presupone una serie de actividades tanto intrínsecas y extrínsecas que confieren a la sociedad su papel mediador, primero en la supervivencia de la misma y posteriormente es su evolución; de acuerdo con él, la educación se convierte en la suma de características que permiten la comprensión del rol socio-cultural de cada grupo humano. Esto también genera una relación inversa en la cual, la ausencia de educación se contrapone al proceso de crecimiento y desarrollo.

Continuando en estos lineamientos filosóficos y pedagógicos, Durkheim (1928) expone: "La educación tiene

por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él, la sociedad política y el medio social al que está destinado". Emil, otorga mucha más importancia a la educación, y la exalta incluso como formadora física del individuo, es decir, le otorga la integralidad a la cual aduce en la modernidad cada uno de los preceptos interpuestos en las directivas y normativas que los estados delegan a los claustros educativos y por supuesto a sus docentes. En esta misma dirección, Manjón expresa que "Educar es cultivar y desarrollar cuantos gérmenes de perfección física y espiritual ha puesto Dios en el hombre: es intentar hacer hombres perfectos con la perfección que cuadra a su doble naturaleza espiritual y corporal, en relación con su doble destino temporal y eterno". (Manjón, 1945).

Por último, tanto Stuart Mill como Nassif, consideran la educación como parte misma del hombre, al describirla como la cultura misma, o la influencia exterior e interior en sus conceptos. Recalcan que la educación es el desarrollo interior y exterior del hombre, el cual pasa de generación en generación, incorporando los aspectos nuevos que confiere la historia en cada una de sus etapas, y que concede una voluntad propia, es decir su individualidad - mas no egoísmo en su accionar- y que proclama su saber más allá de su querer o simplemente de su instinto.

Es por ello que, retomando el tema substancial, es decir el motivo de este artículo -el juego-, es necesario también rescatar algunas de las concepciones más importantes al respecto y que en coordinación con la educación, brindan un precepto adecuado de la importancia misma del juego en el papel educador para el hombre.

a. Teoría de la Potencia Superflua F.V. Schiller: Von Schiller (1975) explica que el juego permite disminuir la energía que consume el cuerpo al cubrir sus necesidades biológicas básicas. De acuerdo con este autor, el juego es un fenómeno ligado en su origen a la aparición de las

actividades estéticas, además, el juego es un auténtico recreo al que los niños se entregan para descansar tanto su cuerpo como su espíritu.

Se podría considerar que, de acuerdo con este autor, el juego sería la causa u origen de las más grandes producciones estéticas y artísticas del hombre, puesto que, en su afán de disminuir su energía, el ser humano se vuelve creativo.

b. Teoría de la Energía sobrante H. Spencer: Spencer (1975) argumenta que los seres vivos tienen una cantidad limitada de energía para consumir diariamente, pero esta no se gasta en la misma proporción. A medida que las especies van ascendiendo, necesitan menos energía para satisfacer estas necesidades, por lo que la energía sobrante puede ser utilizada en otras actividades.

c. Teoría de la relajación de M. Lazarus (1988): dice que el juego no produce un gasto de energía, sino que relaja a los individuos y permite la recuperación de la energía en momentos de decaimiento y fatiga.

Lazarus presenta una teoría que en su época parecía bastante inverosímil, "descansar a través del juego", esta teoría se ha venido reforzando mediante estudios médicos que expresan que la diversión reduce los niveles de stress, la gran enfermedad del siglo XXI.

d. Teoría del Ejercicio: Para Gross (1898), el juego es una actividad que sirve para practicar o entrenar aquellas habilidades que más tarde serán útiles en la vida adulta. El autor considera que, el hombre al igual que los animales, no llegan preparados adecuadamente para enfrentar su vida de adulto, es por ello que deben realizar un proceso instintivo de adquisición de comportamientos, por eso denomino este aspecto como una conducta adaptativa, que debe cumplir con las siguientes ideas:

- Ø El juego sirve para desarrollar instintos útiles para la vida.
- Ø El juego permite un desarrollo de los órganos y sus funciones.
- Ø Los instintos se deben a una selección natural.

e. Teoría de Piaget: esta teoría, sin lugar a dudas es una de las más representativas en el ramo, sus apreciaciones al igual que el medio de aplicación, generan un nuevo concepto de la lúdica y su concordancia con la

pedagogía y el desarrollo humano.

En el campo pedagógico, y especialmente en el lúdico, es importante por ser el primero en ver como el juego evolucionaba con arreglo al desarrollo del conocimiento, a la evolución del pensamiento infantil (Lopez de Sosoaga Lopez de Robles, 2010).

Piaget descubre los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia: cómo las estructuras psicológicas se desarrollan a partir de los reflejos innatos y se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, considerando a los esquemas como una acción que se repite, al principio de manera refleja pero posteriormente incluyen movimientos voluntarios, hasta que tiempo después llegan a convertirse principalmente en operaciones mentales, de tal modo que otros estímulos previos no significativos se vuelven capaces de suscitarla.

Por tal motivo, para el autor, el juego ayuda a consolidar esquemas psicofísicos de comportamiento mental y nervioso, así pues, es parte integrante del desarrollo de la inteligencia. Es así que, para Piaget, juego e inteligencia pasan por los mismos periodos y clasifica el juego en tres grandes manifestaciones: juego sensoriomotor, juego simbólico (caracterizado por la construcción de símbolos a partir de distintas capacidades y esencial para el equilibrio afectivo e intelectual del niño) y juego reglado (caracterizado por practicar y adquirir un grado de conciencia de la norma).

La teoría de Piaget se encuadra dentro de lo que se ha dado en llamar psicología de la consciencia; por lo tanto, la actividad lúdica es considerada una conducta. Esa conducta, en tanto juego, debe cumplir las siguientes condiciones:

- Que se realice simplemente por placer;
- Que no tenga otro objetivo que la

actividad lúdica en sí misma. El juego no busca eficacia, no persigue resultados (carácter autotélico);
- Que exista un compromiso activo por parte del sujeto.

De lo anterior queda establecido, que el juego es solidario del desarrollo cognitivo, ya que su primera relación esta generada en la evolución del pensamiento.

f. Teoría Sociocultural de la formación de las capacidades superiores: Vygotsky considera el juego como (Lopez de Sosoaga Lopez de Robles, 2010):

Valor socializador: el juego se orienta a la socialización al reproducirse como acción espontánea.

Como factor de desarrollo: necesidad de saber, de conocer y de dominar los objetos, como factor básico en el desarrollo.

Ø "El juego crea el hábito de la virtud y el orden transformando todo esfuerzo en una cierta alegría y placer" (Schiller, 1994)

Ø Juego es la actividad que se desarrolla por las satisfacciones inmediatas que de ella se derivan, sin prestar mayor atención a los beneficios posteriores que de ella puede obtenerse (Spencer, 1979).

Por tanto, retomando los conceptos relacionados anteriormente por cada uno de los teóricos mencionados, se puede concluir que el juego es una acción o actividad placentera, de disfrute personal, en la que el ser humano a la misma vez que busca relacionarse, divertirse, sentirse libre, seguro de sí mismo, es una potenciadora de los aprendizajes cognitivos del mismo.

Luego, el juego es una actividad indispensable para el crecimiento, y desarrollo de las áreas afectivas, psicomotoras, cognoscitivas y sociales del niño, siendo estas herramientas básicas para manejar múltiples problemas y emociones ante las exigencias de la vida y para las cuales no se encuentra preparado.

El juego para el infante representa una gran relevancia, mediante el juego, el niño experimenta, aprende, comprende la realidad de la vida, pero ante todo lo educa y lo prepara para afrontar su vida en sociedad. El juego es indispensable en el desarrollo físico, cognitivo, psicológico y moral.

En la actualidad, los proyectos educativos mantienen el componente juego, que es considerado como el mecanismo de aprendizaje más efectivo. No en vano, los menores se interesan por todos los temas, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para la enseñanza y explícitamente para la transmisión de valores, por su condición socializadora. Otro aspecto de importancia tiene que ver con la receptividad que acompaña al niño cuando las actividades pasan por el tamiz del juego, que convierte al menor en un ser mucho más receptivo.

Por lo anterior, no cabe duda de que el juego influye profundamente en cada uno de los aspectos y etapas del desarrollo infantil. Las habilidades físicas, (motoras gruesas) se desarrollan a partir del juego y el aprendizaje de los aspectos básicos como caminar, saltar, gatear, arrojar, etc. Así mismo, las habilidades (motoras finas) se logran con la utilización de los dedos y las manos en la manipulación de los objetos del juego. (Euceda Amaya, 2007).

Por tanto, se desprende que la importancia del juego en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes es innegable, por ello resulta clave para el desarrollo de muchas de las habilidades, desde las de tipo cognitivo hasta las de tipo social y comunicativo. Luego, los primeros juegos son intercambios entre personas, a veces muy sencillos pero que fortalecen los vínculos afectivos y sientan una primera base para la comunicación. Más adelante empiezan a representar situaciones cotidianas y ayudan a desarrollar el lenguaje a través del simbolismo, al mismo tiempo que ayudan a adquirir valores y formas de interacción. Aunque en estos puntos ya ayudan al desarrollo cognitivo más adelante con los juegos de ingenio también se desarrolla la cognición y se podrán trabajar habilidades intelectuales de carácter muy relevante como la impulsividad y la planificación. Al mismo tiempo los juegos permiten la iniciación en las normas, al respecto de las cuales resultara clave en el desarrollo personal y sobretodo social. Tampoco se puede

obviar la importancia que tiene el juego en el desarrollo físico con los deportes o los juegos de acción.

Desde un punto de vista psicoanalítico, el jugar forma parte de la evolución psíquica del niño y siempre al servicio del despliegue sistemático de todo tipo de fantasías. Cuando una fantasía se desarrolla en el juego, una enorme cuota de placer deviene como consecuencia.

Si a esto se añade la importancia que tiene el juego para el "yo" que intenta constantemente mantener un equilibrio entre lo interno y lo externo, denominado "principio de homeostasis", se debe imaginar la importancia fundamental que adquiere que los niños jueguen y maduren a través del devenir de su estructura psico-social. Los niños mismos cambiarán sus juegos por otros a medida que así lo necesiten.

De manera tal que el juego como tal, genere una derivación hacia la pedagogía, constituyéndose en el Juego Didáctico considerado como una técnica participativa de la enseñanza encaminado a desarrollar en los estudiantes métodos de dirección y conducta correcta, estimulando así la disciplina con un adecuado nivel de decisión y autodeterminación; es decir, no sólo propicia la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, sino que además contribuye al logro de la motivación por las asignaturas; o sea, constituye una forma de trabajo docente que brinda una gran variedad de procedimientos para el entrenamiento de los estudiantes en la toma de decisiones para la solución de diversas problemáticas.

El juego es una actividad, naturalmente feliz, que desarrolla integralmente la personalidad del hombre y en particular su capacidad creadora. Como actividad pedagógica tiene un marcado carácter didáctico y cumple con los elementos intelectuales, prácticos, comunicativos y valorativos de

manera lúdica.

Para tener un criterio más profundo sobre el concepto de juego se tomará de sus aspectos más importantes, su contribución al desarrollo de la capacidad creadora en los jugadores, toda vez que este influye directamente en sus componentes estructurales: intelectual-cognitivo, volitivo-conductual, afectivo-motivacional y las aptitudes.

En el intelectual-cognitivo se fomentan la observación, la atención, las capacidades lógicas, la fantasía, la imaginación, la iniciativa, la investigación científica, los conocimientos, las habilidades, los hábitos, el potencial creador, etc. En el volitivo-conductual se desarrollan el espíritu crítico y autocrítico, la iniciativa, las actitudes, la disciplina, el respeto, la perseverancia, la tenacidad, la responsabilidad, la audacia, la puntualidad, la sistematicidad, la regularidad, el compañerismo, la cooperación, la lealtad, la seguridad en sí mismo, estimula la emulación fraternal, etc.

En el afectivo-motivacional se propicia la camaradería, el interés, el gusto por la actividad, el colectivismo, el espíritu de solidaridad, dar y recibir ayuda, etc.

Como se puede observar el juego es en sí mismo una vía para estimular y fomentar la creatividad, si en este contexto se introduce además los elementos técnico-constructivos para la elaboración de los juegos, la asimilación de los conocimientos técnicos y la satisfacción por los resultados, se enriquece la capacidad técnico-creadora del individuo.

Entre estas actividades técnico-creativas pueden figurar el diseño de juegos y juguetes, reparación de juguetes rotos, perfeccionamiento de juegos y juguetes, y pruebas de funcionamiento de juegos y juguetes.

Los juegos, durante cientos de generaciones, han constituido la base de la educación del hombre de manera espontánea, permitiendo la transmisión de las normas de convivencia social, las mejores tradiciones y el desarrollo de la

capacidad creadora. Esta última como elemento básico de la personalidad del individuo que le permitan aceptar los retos, en situaciones difíciles y resolver los problemas que surgen en la vida.

Es así que los juguetes didácticos se convierten en el soporte material con que se desarrolla el método para el cumplimiento del objetivo, permitiendo con su utilización el desarrollo de las habilidades, los hábitos, las capacidades y la formación de valores del estudiante.

El juego como recurso metodológico se recomienda su estudio e implementación en aquellos temas conflictivos para el estudiante o que la práctica señale que tradicionalmente es repelido por el alumno pero que constituya un objetivo básico y transferible a diversas esferas de la actividad o por la repercusión de su aplicación en su profesión o la vida cotidiana.

En esta misma línea, son pocos los intentos clasificatorios para los juegos didácticos, situación que los relega a una pobre participación teórica en el contexto educativo, por eso, y a partir de las experiencias en el área pedagógica, tanto en su estructuración como utilización se consolidan tres clases de juegos:

- Juegos para el desarrollo de habilidades.
- Juegos para la consolidación de conocimientos.
- Juegos para el fortalecimiento personal e individual.

Los juegos didácticos pueden aplicarse en un turno de clases común o en horario extradocente, todo está en dependencia de los logros que se pretenden alcanzar y del contenido de la asignatura en que se utilice.

Es así, que, derivándose de la implicación existente entre juego y didáctica, subyace la importancia del juego en el proceso pedagógico, importancia que confiere al juego un nuevo papel en el difícil arte de la enseñanza.

Esta situación presupone que el juego didáctico sea una estrategia que se puede utilizar en cualquier nivel o modalidad educativa, pero por lo general el docente lo utiliza muy poco debido al desconocimiento de sus múltiples ventajas.

El juego que posee un objetivo

educativo, se estructura como un juego reglado que incluye momentos de acción pre-reflexiva y de simbolización o apropiación abstracta-lógica de lo vivido para el logro de objetivos de enseñanza curriculares, cuyo objetivo último es la apropiación por parte del jugador, de los contenidos fomentando el desarrollo de la creatividad.

El uso de esta estrategia persigue una cantidad de objetivos que están dirigidos hacia la ejercitación de habilidades en determinada área. Es por ello que es importante conocer las destrezas que se pueden desarrollar a través del juego, en cada una de las áreas de desarrollo del educando como: la físico-biológica; socio-emocional, cognitivo-verbal y la dimensión académica. Así como también es de suma importancia conocer las características que debe tener un juego para que sea didáctico y manejar su clasificación para saber cuál utilizar y cuál sería el más adecuado para un determinado grupo de educandos.

El juego es un objetivo didáctico; si el profesor lo utiliza con ciertas características, logrará que el niño aprenda, además de que se divierta y al mismo tiempo, logrará que desarrolle ciertas conductas motrices, sociales, afectivas que van implícitas en el propio juego.

Estas particularidades fomentarán en el niño el amor por el juego, situación que presupondrá un mejor desempeño académico, puesto que la lúdica y la didáctica aplicadas a través de la recreación, mejora ostensiblemente el rendimiento de los estudiantes.

Referencias.

Blanchard, K., & Cheska, A. (1986). Antropología del deporte. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Cagigal, J. M. (1957). Hombres y deporte. España: Taurus.

Caillois, R. (1986). Los Juegos y los hombres, las mascara y el vertigo. Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Dewey, J. (1975). Democracia y educación. Ediciones Morata.

Durkheim, E. (1928). La educación: su naturaleza, su función. Madrid: La Piqueta.

Euceda Amaya, T. (2007). El Juego desde el punto de vista didáctico a nivel de educación prebásica. Tesis de Maestría. Tegucigalpa, Honduras.

Huizinga, J. (1987). Homo Ludens. Madrid: Alianza.

Huizinga, J. (2004). Homo Ludens. Madrid: Alianza Editorial.

Lopez de Sosoaga Lopez de Robles, A. (2010). El Juego: análisis y revisión bibliográfica. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco.

Manjón, A. (1945). El maestro mirando hacia dentro. Madrid: Ed. P. Escuelas del Ave María.

Nassif, R. (1958). Pedagogía General. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.

Saez R, G., & Monroy A, A. (2007). Historia del Deporte. De la Prehistoria al Renacimiento. Sevilla: Wanceulen.

Stuart Mill, J. (1970). Sobre la libertad. Madrid: Alianza Editoria



Jhon Henry Ávila V.

Magister en Educación
Directivo SUTET SIMATOL

CREACIÓN ARTÍSTICA Y LITERARIA

57-60



Profe, sueño y realidad

A diario veo en sus caras Sueños y deseos de aprender Les sonrío y me pregunto ¿Es correcto lo que haré?

Y exploro en sus mentes E indago en su realidad concluyo firmemente Que soy quien debe cambiar

Cierro los ojos y los imagino Los abro y la respuesta allí está Felices deben ser los niños Con lo que les quiero enseñar

Es entonces cuando entiendo

Que hay verdades que no cambiarán Que uno más uno, dos siempre será Pero en mis manos está, lograr que amen esa verdad

Parte de sus historias quiero ser que narren las aventuras que los llevaron a aprender ser en el tiempo y el anonimato la profe que les enseñó el mundo con sus juegos y relatos.



Sandra Milena Orozco

Especialista en Pedagogía
Ambiental para el Desarrollo
Sostenible
Docente IE San Pedro
Alejandrino de Ibagué

Casa de pájaros

Pájaros de libertad...

*"Números mágicos entre heridas de campana, Casualidades científicas de un peluquero asesino. Tiempo en soledad, encerrado en el vacío
De mi piel, oda a un chupito de esperanza"*

Alban

Apareció ahí y nadie se inmutó ante tanta hostilidad, apareció ahí ante los ojos de todos, pero cegados por la prudencia nos impedimos verla a tiempo. Nunca tuve la ocasión de ilustrarme sobre la precisión de su instalación. Conjeturo que cuando la avisté por primera vez llevaba un espacio de tiempo considerable que la hacía lucir como hospitalaria. Y no era para más, porque solo enfermos debería albergar, seres incapaces, débiles y sin firmeza. Era pequeña, no medía más de un metro de largo y tal vez unos setenta centímetros de ancho, se elevaba a unos cinco metros del nivel del piso, lo suficiente para embelesar a los apócrifos, ¡sagaces y astutos pajaritos! Muy perspicaces se posaban gratamente en aquel refugio, suprimiendo de su presencia la alteración perniciosa a la esencia de su condición natural.

Simulaba un edificio a escala menor de tres pisos, con cuartos pequeños, constreñidos, ventanas con algo así como rejillas en forma de cruz, ¡por favor! Como si las aves también se tuvieran que adoctrinar. Sumado a ello contaba con un balconcillo y ese etéreo olor que subsiste a la mutilación del brazo de un árbol. Estaba matizado de un verde cadavérico, una mala imitación del pigmento vegetal. Había un lugar para la comida, eso era lo más infausto, ¡yo que cavilaba que el arma del hambre no funcionaba con ellos! Pero los ¡astutos y sagaces pajaritos! Me defraudaron, cedían ante exuberantes gaudeamus de arroz, era repulsivo ver tal espectáculo: verlos comiendo, verlos satisfechos con el arroz que les daban olvidándose de los innumerables manjares que prorrumpían de su

entorno natural, ¡conformistas! No lo soportaba, me indignaba pasar por aquel lugar y verlos posarse cómodamente en el simulacro de edificio que les habían impuesto. Era exasperante tanto consonantismo, solo les faltaba trinar a un solo canto ¡Y por qué no! La habilidad del canto en las aves depende no solo de claves biológicas sino también sociales y ya que estaban tan acomodados hubiese bastado ponerles una sonata da Chiesa y listo.

Que abatimiento, que aflicción, un nido similar a los que ellos hacían en otros tiempos se alojaba en mi garganta impidiendo el paso del aire desde mi nariz y la boca hasta la tráquea, un líquido denso burbujeaba por mis arterias y venas, y no para distribuir oxígeno, sino para recogerlo y producirme tal lasitud, tal desazón. Una fuerza de contención exigua era la que se encargaba de dominar mis extremidades para no declinar ante tal situación. Era tal mi frenesí que conjeturaba vivir en tranquilidad solo después de una hecatombe en la casa de pájaros.

Bastaba un relámpago de evocación sobre aquel acaecimiento para sentir el oprobio de saberlos tan dóciles, no lo soportaba, opte por dejar de transitar por aquel lugar, aunque las vías alternas me hicieran parecer un truhan aturdido caminando en sentidos sin direcciones.

Era perturbador, trataba de pensar que aún había pájaros libres, colibrís volando hacia atrás desde las flores de cuyo néctar se habían alimentado, pájaros que no se amoldaban, que no se conformaban, pitohuís encapuchados, pájaros que se permitían vivir desde la naturaleza de su existir. Eso me serenaba un poco, eso calmaba la flamígera atmósfera de

vapores irascibles que circundaban cada vez que recordaba aquel espacio, aquella casa de pájaros.

Era desconcertante solo faltaba ponerle dirección y nombre a la casa, qué se yo, quizás una familia "Guacharos 7B", una familia "Fischer 10-1" o, para estar a la altura del campus, un nombre técnico como "Crhrysolophus pictus N°9A o familia "Spizella Passerina N°11-1". Increíble que se permitiera esto, aún más al interior de un campus educativo concebido como "fuero propio del saber" o "fanal de la razón" en donde "la regla de oro era la capacidad de discernimiento para construir", en donde se promulgaba a voces, al parecer sin eco, la autonomía, el pensamiento crítico y reflexivo.

De ahí que lo más asombroso fuera la abdicación que en ese momento nos igualaba a esos sagaces y astutos animalitos. Lo digo porque el día en el que decidí arrinconar en mis recuerdos la afamada casa de pájaros, fue justo el día en el que perspicazmente agucé mis sentidos y se revelaron ante mí los simulacros de edificios a escala mayor, de dos o tres pisos, lo suficientemente seductores para invitarnos a posar en ellos sin reflexionar como nos cercaban, con cuartos constreñidos, llenos de filas ensilladas, pero sin espacio para mis alas con ventanas, con algo así como rejillas en forma de cruz, igualmente había un lugar para la comida y allí, del mismo modo, se daba el repulsivo espectáculo de vernos satisfechos, después de un exuberante gaudeamus de arroz.



Diana Fernanda Nieto

Magíster en Educación
Docente IE La Luisa de Rovira

Un virus con corona

En el año 2020
Un virus hace presencia,
Comenzando por la china
A propagar su existencia.
Se expande sin compasión
Sin respetar situación,
Tampoco sexo, ni edad
Religión ni posición.
Todos debemos cuidarnos
De cosas elementales
Sin contacto ni abrazitos,
Es terrible y lamentable.
El saludito de besitos
Acompañado de abrazo
Ahora esta tan restringido
Nos sumimos al rechazo
Estornudar se concibe
Como un arma muy letal,

Que nos aísla de todos
Con cuarentena total.
Ahora sí llegó el momento
De analizar nuestra vida
Ni el dinero, ni el poder
Al virus podrán matar
En este gran aislamiento
Momento muy adecuado
Para encontrar la belleza
Que ya habíamos olvidado
Todos juntos en casita
A Dios vamos a aclamar
Por este virus que ataca
Y nos quiere derrotar
Este mundo se estremece
Ante tanta información
Muchos son los charlatanes
Que generan gran tensión

Hoy pido a mi Dios bendito
Que llegue a la humanidad
Un análisis profundo
De amor y fraternidad
Esperamos que termine
Esta gran rivalidad
Economía y poderes
Que nos hacen tanto mal.
Que la cura a la pandemia
Encuentren con gran afán,
Y aprendamos la lección
Sin salud no hay bienestar.



Luz Stella Ramirez

Especialista en Lúdica Educativa
Docente IE Técnica Gabriela
Mistral de Melgar



Luis K /20

Guía para la presentación de artículos

Experiencias Pedagógicas.

La experiencia pedagógica es un proceso educativo que puede experimentar un docente que, en ejercicio de su labor, ha encontrado diferentes formas de llevar a cabo el proceso de formación con los estudiantes, y esto ha resultado significativo para la mediación del saber y el conocimiento en el aula de clase, dado que resuelve una necesidad de su entorno académico.

En ese orden de ideas, los proyectos de aula y la sistematización de las experiencias pedagógicas llevan al docente a forjar la relación experiencia y reflexión, esto da lugar al reconocimiento de experiencias innovadoras en el campo educativo, las que pueden llegar a retroalimentar otros procesos formativos de diferentes instituciones.

Se sugiere que la experiencia pedagógica sea presentada a manera de texto argumentativo, donde se indique la institución educativa que ha dado lugar a la experiencia pedagógica y cómo esta experiencia ha impactado su entorno académico. El documento deberá ser presentado con fuente Times New Roman a 12 puntos, interlineado 1.5 y no podrá exceder las 2500 palabras en formato Word.

Artículos Académicos.

El artículo académico es un documento que, desde la unión del texto expositivo y argumentativo, tiene la finalidad de dar a conocer investigaciones, proyectos educativos, entre otros, afines a un conocimiento específico, en nuestro caso, la educación. Por esta razón, el documento debe plantearse conciso, específico, claro y apoyado en referentes teóricos.

Debe tener en cuenta el público al que va dirigido, manejar un lenguaje formal y apropiado y respaldar los argumentos con referentes teóricos. Al documento se le puede incluir gráficas, tablas o imágenes que ayuden a la claridad de lo expuesto en el texto.

La estructura del artículo deberá ser la siguiente:

- Título; este debe ser conciso.
- Resumen; no debe superar las 200 palabras.
- Palabras clave.
- Nombre del autor, afiliación institucional, último grado académico y fotografía del autor en formato Jpg.
- Desarrollo del texto
- Conclusiones
- Referencias

Los artículos deberán ser originales, presentados en formato Word y acatando las Normas APA, tanto en la forma de citar como en la estructura y presentación de artículos. El texto no deberá superar las 3000 palabras, incluyendo las referencias bibliográficas, tener un interlineado de 1.5 y estar escrito en fuente Times New Roman a 12 puntos.

Reflexiones Pedagógicas.

La reflexión pedagógica tiene como objeto los procesos propios de la educación y la formación humana. Dentro de tales procesos, la reflexión pedagógica puede abordar los componentes propios de la filosofía, las ciencias y las artes que inciden en la acción pedagógica y desde enfoques teóricos y prácticos. Sobre esas ideas se recomienda el texto argumentativo como estructura de la reflexión pedagógica.

Un texto argumentativo responde a la siguiente estructura: tesis, argumentación y conclusión. El documento no debe exceder las 2500 palabras en formato Word, interlineado de 1.5, fuente Times New Roman, 12 puntos y atender a las normas APA.

Creación literaria.

En este apartado se podrán presentar cuentos, poemas, pinturas, ilustraciones y demás expresiones artísticas, que no superen una extensión de 2 páginas.

SIMATOL



Redes SUTET SIMATOL



<https://www.facebook.com/sutetsimatol/>



<https://twitter.com/simatol>



<https://www.youtube.com/sutetsimatol>



<https://www.instagram.com/sutetsimatol>



www.simatol.org

ENCUENTRO

Teleantioquia los sábados 7:00 a.m.

